ACTA 032 FOLIO 1

SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

ACTA No. 032 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES ORDINARIAS DE PLENARIA
08 DE FEBRERO DE 2012 HORA DE INICIO: 09:00 A.M.

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2012

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

URIEL ORTIZ RUIZ
Presidente

WILSON RAMIREZ GONZALEZ
Primer Vicepresidente

CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
Segundo Vicepresidente

NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2012 - 2015 CON VOZ Y VOTO

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERJEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRANK ARIZA PEREZ
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JHON JAIRO CLARO AREVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAUL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ

ACTA 032 FOLIO 2

El Señor Presidente: Buenos días Honorables Concejales, fuerza pública y funcionarios. Secretaria, favor hacer el primer llamado a lista.

La Señora Secretaria: Así será Señor Presidente, muy buenos días para todos. Sesión ordinaria, jueves02 de Febrero de 2012.

PRIMER LLAMADO A LISTA HONORABLES CONCEJALES

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
JHAN CARLOS ALVERNIA VERJEL	
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	**PRESENTE**
CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	**PRESENTE**
DIEGO FRANK ARIZA PEREZ	
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	**PRESENTE**
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DIONICIO CARRERO CORREA	
JHON JAIRO CLARO AREVALO	**PRESENTE**
HENRY GAMBOA MEZA	**PRESENTE**
NANCY ELVIRA LORA	**PRESENTE**
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ	**PRESENTE**
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	**PRESENTE**
RAUL OVIEDO TORRA	
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	**PRESENTE**
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	

La Señora Secretaria: Señor Presidente me permito informarle han contestado a lista nueve (9) Honorables Concejales, no hay Quórum decisorio.

El Señor Presidente: Secretaria hacer el segundo llamado tan pronto se conforme el quorum.

La Señora Secretaria: Así se hará señor Presidente.

ACTA 032 FOLIO 3

SEGUNDO LLAMADO A LISTA HONORABLES CONCEJALES

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
JHAN CARLOS ALVERNIA VERJEL	**PRESENTE**
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	**PRESENTE**
CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	**PRESENTE**
DIEGO FRANK ARIZA PEREZ	
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	**PRESENTE**
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DIONICIO CARRERO CORREA	
JHON JAIRO CLARO AREVALO	**PRESENTE**
HENRY GAMBOA MEZA	**PRESENTE**
NANCY ELVIRA LORA	**PRESENTE**
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ	**PRESENTE**
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	**PRESENTE**
URIEL ORTIZ RUIZ	**PRESENTE**
RAUL OVIEDO TORRA	**PRESENTE**
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	**PRESENTE**
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	

La Señora Secretaria: Señor Presidente me permito informarle han contestado a lista doce (12) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

El Señor Presidente: Habiendo quorum decisorio favor leer con el orden del día.

La Señora Secretaria: Así se hará Señor Presidente. Me permito dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. **Llamado a lista y verificación del Quórum.**

2. **Consideración y aprobación del Orden del Día.**

3. **Himno de la ciudad de Bucaramanga.**

4. **Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.**

5. **Citación a la Doctora Martha Lucia Oliveros Uribe, Secretaria de Desarrollo Social, Doctora Claudia Janet Fernández Barrera, Secretaria de Educación, Doctora Claudia Mercedes Amaya Ayala, Secretaria de Salud y Ambiente, Doctor René Rodrigo Garzón Martínez, Secretario del Interior, Doctor Ariel Gerardo García Gómez, Director del INDERBU. Invitación al Brigadier General José Ángel Mendoza Guzmán, Comandante de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, Doctora Adriana Casanova, Jefe de la Unidad Técnica de la Fiscalía para Adolescentes. Tema: respuesta a Proposición N°23 de 2012.**

6. **Lectura de comunicaciones.**

7. **Proposiciones y asuntos varios.**

Bucaramanga,miércoles 08 de Febrero de 2012 Hora (09:00A.M) Firma el presidente Uriel Ortiz Ruiz, el primer Vicepresidente Wilson Ramírez Gonzales, el segundo Vicepresidente Christian Alberto Arguello Gómez, la Secretaria General Nubia Suarez Rangel.

2. **Consideración y Aprobación del Orden del Día.**

El señor Presidente: En consideración el orden del día. ¿Lo aprueban los Honorables Concejales?

La señora secretaria: Ha sido aprobado el orden del día Señor Presidente. Continuamos con el tercer punto del orden del día, los invito a todos a colocarse de pie para entonar el Himno de la ciudad de Bucaramanga.

3. **HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA**

El señor presidente: Continuamos secretaria.

La señora secretaria: Así se hará Señor Presidente, continuamos con el 4° punto del orden del día.

4. **Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.**

El señor presidente: Se designa a la Honorable Concejala Sandra Pachón para que revise el acta del día de hoy.

La señora secretaria: Así se hará Señor Presidente, continuamos con el quinto punto del orden del día.

5. **Citación a la Doctora Martha Lucia Oliveros Uribe, Secretaria de Desarrollo Social Municipal, Doctora Claudia Janet Fernández Barrera, Secretaria de Educación, Doctora Claudia Mercedes Amaya Ayala, Secretaria de Salud y Ambiente, Doctor René Rodrigo Garzón Martínez, Secretario del Interior, Doctor Ariel Gerardo García Gómez, Director del INDERBU. Invitación al Brigadier General José Ángel Mendoza Guzmán, Comandante de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, Doctora Adriana Casanova, Jefe de la Unidad Técnica de la Fiscalía para Adolescentes. Tema: respuesta a Proposición N°23.**

La Señora Secretaria: Señor Presidente me permito dar lectura a la proposición que motivó esta citación.

El Señor Presidente: Favor leer la proposición.

La Señora Secretaria: Así se hará Señor Presidente, me permito dar lectura a la proposición.

El Señor Presidente: Secretaría antes de dar lectura a la proposición informe a qué Secretarios citaron, a quiénes invitaron y quiénes están presentes.

La Señora Secretaria: Así se hará Señor Presidente.

- Doctora Martha Lucía Oliveros Uribe de Desarrollo Social Municipal, se encuentra presente.

- Doctora Claudia Janet Fernández Barrera, Secretaria de Educación, en el momento no ha llegado Señor Presidente.

- Doctora Claudia Mercedes Amaya Ayala, Secretaria de Salud y de Ambiente, se encuentra presente Señor Presidente.

- Doctor René Rodrigo Garzón Martínez, Secretario del Interior, Señor Presidente se encuentra el subsecretario.

- Doctor Ariel Gerardo García Gómez, director del INDERBU, se encuentra en el momento.

- Invitación al Brigadier General se encuentra con nosotros Señor Presidente.

- Doctora Adriana Casanova, Jefe de la Unidad Técnica de la Fiscalía para adolescentes, si está en el recinto Señor Presidente.

La Señora Secretaria: Señor presidentes esos son los funcionarios citados e invitados para participar a esta proposición del Concejo.

El Señor Presidente: También está invitado el Brigadier General José Ángel Mendoza, se encuentra presente.

El señor presidente: Dándole los buenos días a todos los Honorables Concejales y Concejalas, saludar a La Mesa Directiva del Concejo de Bucaramanga, a todos los funcionarios de la Administración Municipal que se encuentran presentes, dar un saludo muy especial al general José Ángel Mendoza, a la Doctora Adriana Casanova, Jefe de la Unidad Técnica de la Fiscalía para adolescentes, saludar a todos los profesores, docentes, a todos los alumnos que se encuentran presentes en este debate, dar un saludo muy especial a los medios de comunicación y a todas las personas que se encuentran el día de hoy. Yo les voy a pedir a todos los presentes que debido al número de personas que nos acompañan hoy en el recinto, este recinto no tiene buena acústica y cualquier conversación interfiere en el mismo debate, por eso les pido colaboración y orden para que este debate salga adelante. Le voy a dar la palabra a la bancada del Partido Liberal quien es la bancada citante a este importante debate hoy sobre microtráfico en los colegios de

Bucaramanga se ha estrenado vocero para este debate que empiece con el uso de la palabra el Doctor Jaime Andrés Beltrán. Tiene usted la palabra Doctor.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ

Gracias Señor Presidente, pido permiso para hacerme en el sector de al lado del videobeen para poderme hacer de pie, gracias. Muy buenos días para todos, un saludo muy especial a la Doctora Martha nuestra Secretaria de desarrollo que sé que empieza 4 años de transformación en Desarrollo Social y una parte usted quien representa a la Doctora Claudia Janet, que es un tocayo Jaime Vargas que bueno tenerlo con nosotros, para la Doctora Claudia Mercedes Amaya bienvenida yo sé que vamos a hacer un trabajo mancomunado por la juventud, al Doctor Carlos Alberto Orejarena, Subsecretario bienvenido también, al Doctor Ariel Gerardo, Director del INDERBU por ahí lo vi, bienvenido también al Brigadier General José Ángel Mendoza quien ha estado liderando gran parte de este proyecto y quien hoy nos va a dar también algunos datos también importantes, a la Doctora Adriana Casanova que nos acompaña quién es la encargada de la Unidad Técnica de Fiscalía para adolescentes, quiero darle la bienvenida a todos los compañeros del Concejo, a cada uno de los Padres de Familia, Profesores, Rectores de Instituciones que han venido y en especial a los Pastores y Líderes Juveniles de diferentes sectores de la ciudad, quienes han sido protagonistas de esta investigación y quienes a diario están liderando este proyecto. Tengo la oportunidad de exponer un proyecto que no es nuevo para ninguno de nosotros pero es más importante hoy que nunca y es el tema del microtráfico o narcomenudeo en los colegios de Bucaramanga, para hablar de esto no empecé a leer esto hace 10 días ni una semana, llevo 12 años trabajando en los barrios de Bucaramanga y junto a compañeros de la Bancada del Partido Liberal quien también conocen este proceso, hemos venido realizando una investigación importante en el tema de lo que sucede con los jóvenes en cada una de las Instituciones Educativas pero para poder hablar de esto tengo que empezar diciendo que todos los que trabajamos con jóvenes, todos los que tienen un hijo, todos los que tienen un hermano, todos los que tienen un sobrino son protagonistas de este tema, porque cuando miramos hoy en día y lo hablábamos ayer con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar; dice que en el año 2011 entraron 1796 muchachos de los cuales 795 traían problemas de la drogadicción quiere decir que más del 60%, perdón, el 43% de estos muchachos ya venían con índices de drogadicción y es preocupante como en el 2011 este flagelo

mes a mes iba de aumento en aumento, voy a leerlo rápidamente para que podamos analizar. En enero entraron 146 adolescentes, en febrero 152, en marzo 157, en abril 174, en junio 182 días y así consecutivamente, pero también en los cinco años que venimos trabajando con Hogares Claret que es la correccional de menores donde no les cabe un muchacho más, los que pueden trabajar con la correccional de menores se han dado cuenta que ya no le cabe un muchacho más, están hacinados y de los 202 muchachos que hay en Hogares Claret 193 tienen problemas de drogas, quiere que le quiere decir que el 98.5% de los muchachos que están en la correccional tienen problemas de consumo, adictos a la drogadicción. El punto es, si nosotros no hacemos algo urgente y no lo hacemos en conjunto estas cifras van a seguir aumentando y el problema es que ya no hay correccionales para albergarlos, ya no hay familias, no hay fundaciones, ya no da abasto, yo creo que la policía lo habla, ya no hay sistema humano que pueda controlar esto, por eso tenemos que ir al origen, para ir al origen y para hablar del narcomenudeo y microtráfico yo tengo que hablarles queridos compañeros del Concejo, de dónde viene el narcomenudeo; en los años 80, en la época que el narcotráfico estaba en su mayor furor el cartel de Medellín, el cártel de Cali, el cartel de la Costa y el cartel del Norte del Valle estaban en su mayor furor, donde exportaban cantidad de drogadicción fue donde hubo el desarrollo a nivel de narcotráfico en Colombia, pero para el año 2005 se crean políticas conjuntas con otros países donde se impide la salida de la drogadicción, cuando los grandes narcotraficantes no pueden sacar su droga, ¿qué hacen? la empiezan a dosificar dentro del país y eso lo que se me llama narcomenudeo o microtráfico, para los que no conocían el término es importante que entendamos de donde viene, ahí es donde ese menudeo de la drogadicción ya no sale del país si no se mete, a dónde, a los barrios, a los Departamentos y termina en los colegios, pero para poderles hablar de narcomenudeo y para poder hacer una serie de denuncias tuvimos que establecer una cadena de esclavitud, como la llamamos con nuestro equipo investigativo al cual agradezco que son muchos de los jóvenes que están presentes que nos han ayudado con esta investigación todos estos años y se crearon una cadena que quiero que ustedes miren en la carpeta queridos compañeros que les entregué esta todo lo que estoy contándoles y a los queridos amigos periodistas que están aquí esa carpeta que tienen los Secretarios de Despacho la pueden ir mirando a medida que yo voy hablando, voy a tratar de ser breve y los compañeros periodista también lo pueden ir haciendo,si hay algún periodista que necesita esta información, Silvia Juliana estará entregándole para que ustedes puedan ir teniendo el material a la mano. Cuando

hablamos de la cadena de esclavitud, hablamos de cinco actores, el primer actor es el jíbaro, o pequeño capo que se ubica en un sector de la ciudad, ya hablaremos más adelante. El segundo actor es el "carrito", el famoso "carrito", por eso titulados nuestra ponencia: "los carritos del microtráfico". El tercer actor dentro de esta cadena esclavitud se llama el promotor. El cuarto actor dentro de esta cadena se llama el consumidor y el quinto actor dentro de esta cadena tristemente se llaman las víctimas, pero cuando miramos de una víctima vuelve y sale un nuevo jíbaro como proyecto de vida, y ¿quién es el jíbaro? Una palabra tan usada pero cuando vamos al diccionario tan desconocida y miramos el jíbaro como ese pequeño capo que con alguno de los carteles llámese como se llame o BACRIM compran la droga en cantidad y es el que hace el menudeo,¿cómo hacen el menudeo?ellos lo hacen en papeletas y 10 papeletas reunidas se llaman una bomba y aproximadamente 4 bombas unidas se llaman una uva, que ya lo veremos más adelante en la terminología, pero es importante que entendamos que el jíbaro es el comercializador directode la cadena del microtráfico y expende drogas en pequeñas dosis, en nuestra investigación encontramos que los barrios que tienen más presencia de estos personajes que han hecho, se han convertido en pequeños capos donde han comprado casas y ya más adelante miraremos algunos de los ejemplos están ubicados en barrios como San Rafael, Nariño, San Martín, una de las cuadras conocida como La Cuarta y la Policía nos hablará un poco más porque ellos tienen un conocimiento más a fondo de esto, el problema no es que es un simple vendedor que tiene una chazita que saca y vende al menudeo, no, es un gran capo que podríamos llamarlo un gran comerciante que usa a muchachos como "carritos" para llevar la droga, yo quiero mostrarles a continuación un video de uno de los jíbaros de la ciudad que pudimos resocializar en una de nuestras Instituciones Cristianas y nos cuenta cómo es este funcionamiento, quiero que lo miremos un momento.

VIDEO EXPUESTO POR EL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ

Yo me encontraba en un lugar de nuestro centro de la ciudad, vendía, expendía lo que era marihuana, basuco, conseguí a unos 2 muchachos, 3 muchachos al principio. De esta manera pues ellos estaban empezando a tocar el vicio y pues trabajen para mí y yo los surto, nosotros trabajábamos por porcentaje de 40 papeletas, esas 40 papeletas la resumíamos en bombas de 10 bombas, o sea, de 10 papeletas que le significábamos por bombas, estas bombas formábamos como una

uva, una uva representa 40 papeletas, o sea, que dan el significado de cuatro uvas, cuatro bombas. A ese porcentaje ello se le ganaban $4000, a mí me tenían que responder por $36,000, de esta manera pues ya nuestro comercio se había extendido y ya cada día más se iba aumentando porque la mercancía que nosotros como tal repartiríamos en aquel lugar era de buena calidad, ya llegó el punto en el cual pues yo empecé solamente a supervisar, ya yo estipulaba a las personas en diferentes lugares, uno en esta cuadra, uno en esta cuadra, yo simplemente pasaba con mi bicicleta. La estrategia es poder ganar solamente una persona en el colegio, 14, 15, 12, 13 años, nosotros le damos su droga, ellos simplemente se van a encargar de vender, se va a regar la bola pero él es el centro, la cabeza principal, o sea, él es el contacto y es el mediador para que llegue a nosotros con “El Duro”.

CONTINUACIÓN EXPOSICIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ

Cuando escuchábamos el testimonio de él, no sé si por cuestiones de la acústica tan buena que tenemos, si no lo alcanzan a escuchar lo podemos enviar a los diferentes correos pero lo que él habla precisos, él empieza como un “carrito”, por eso digo que se llama, es una cadena de esclavitud después de que él es un consumidor se vuelve en un jíbaro y ya tiene todo su mercado establecido. Para ninguno de nosotros es un secreto sobre todo cuando muchos de los bares a la luz del día vemos cómo los muchachos en sus bicicletas, en sus motos, en sus autos trafican drogas, pero el tema va más allá, no nos queremos quedar en el jíbaro porque ese es un concepto y yo quiero felicitar al general porque el 27 diciembre hubo una captura de los pequeños capos podríamos decir, alias “Pichi” e hicieron una investigación tan interesante, la vimos en Vanguardia Liberal y ustedes la pueden mirar, nosotros la tenemos para mostrársela a los compañeros, y Vanguardia Liberal mostraba cómo este pequeño capo, llamado “Pichi” tenía toda una serie de estrategias, tenía varias casas intercomunicadas, pintadas de un mismo color, con puertas reforzadas, con unos lujos que nadie tenía, ubicada en uno de los barrios de la ciudad y cómo este pequeño capo con menos de 25 años ya manejaba toda una red de microtráfico, es impresionante, no es el único que se ha capturado, cuando nosotros lo miramos se han capturado otros como alias “el Payaso” y “el Oso” que estaba al segundo mando de la organización, pero nos quedan muchos más por capturar, yo sé que el general conoce algunos puntos y nosotros conocemos también por denuncias que nos han hecho y esperamos que ya en otros términos podamos

manifestarlo y no hacerlo públicamente. El segundo eslabón de esta cadena de esclavitud se llaman “los carritos”, un término que cuando yo lo escucho me acuerdo que de niño, muy de niño no teníamos muchos recursos entonces cogíamos la caja de Colgate, le poníamos 4 latas y armábamos los famosos carritos, pero cuando empezamos a investigar, los carritos es un término muy utilizado para designar al muchacho que coge el jíbaro y lo contrata para que se convierta en uno de los vendedores y cuando empezamos a mirar, el carrito es el estudiante utilizado por el jíbaro para transportar y comercializar la droga en instituciones educativas y aquí es donde empezamos a hablar del tema que nos compete después de esta introducción, perdón hago aquí unos ajustes, podemos hablar de los carritos que se denominan a estos jóvenes y hay 3 formas que se originan los carritos; 1, el negocio de familia, el Papa es un expendedor de droga y el chino dice, no, yo quiero ser como mi papá, entonces el Papá manda a su propio hijo lo manda a hacer ese carrito y él es el que maneja el negocio en su colegio, el que maneja el negocio en su salón, el segundo es el estudiante de X o Y colegio que contrata el jíbaro o lo hace bajo presión, si usted no lleva la droga, matamos a su mamá, matamos a su papá, genera una presión para que él lleve la droga, cuando miramos el otro tipo de carrito es aquel muchacho que no tiene empleo que no tiene estudio y que tiene que dedicarse a algo entonces con una bicicleta, con una motocicleta, con un carro se dedica a repartir la droga en diferentes puntos a domicilio, usted puede pedir, pollo puede pedir carne, pero también puede pedir droga a domicilio y se la llevan a su casa más rápido de lo que usted cree, cuando miramos el tema de los carritos es preocupante sobre todo porque el sistema como reclutan a estos muchachos y estos chicos es preocupante, aquí hay muchos rectores de colegios y profesores de colegios sin darse cuenta muchos de sus chicos son los denominados carritos dentro de los colegios, los jíbaros meten a muchachos en los colegios y les pagan simplemente, no para que estudie sino, para que ingresen la droga y lo más preocupante aún, las edades y las más usadas son las mujeres, por qué, porque un Policía puede requisar un chico, un coordinador puede requisarun chico pero a una chica no la pueden requisar en ciertas partes y de esa manera las más usadas son muchachas de 12 a 15 años. Una coordinadora de un colegio denunció lo siguiente y quiero que lo miren a continuación.

VIDEO EXPUESTO POR EL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ

Se llaman carritos utilizan a los chicos en el hecho de llevar, lleve de aquí para allá yo le doy 2000 esos carritos y carritos hay tanto niños como niñas y lo que le digo, las edades no superan los 12 años, utilizan a los niños porque pues el niño no despierta sospecha entre la Policía y porque como ellos ya los tienen algunos jíbaros ya los policías los tienen como identificados utilizan esos niños y le dan cualquier 2000 o 3000 pesos pero lo preocupante es que ellos empieza así y después terminan consumiendo, eso fuera de la institución, hay veces que ellos envían a una estudiante, a un muchacho no tanto con el interés de que el estudiante adquiera unos conocimientos para poder superarse sino mirar a ver cuáles son los posibles clientes potenciales para extenderles y seguir con esa red de expendio y pues por ende de consumo de los estudiantes dentro y fuera de la institución.

CONTINUACIÓN EXPOSICIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ

Cuando miramos la Coordinadora establece una denuncia y es la misma denuncia que tiene muchos Coordinadores y Rectores de estos colegios, pero por cuestiones de seguridad no son capaces de denunciarlo abiertamente, el problema es que muchos de los Rectores y aprovecho que está el Doctor Jaime Vargas en representación de la Secretaría de Educación lamentablemente no tienen procedimientos claros de cómo tratar el problema, entonces no saben detectar el problema y mucho menos tratarlo, uno de los jóvenes que teníamos en la investigación denunciaba la manera, como él por denunciar terminó metido en amenazas, terminó metido persecución por el simple hecho de denunciar en el colegio a alguien que estaba haciendo el narcomenudeo, esto fue lo que dijo el muchacho.

VIDEO EXPUESTO POR EL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ

Pues no supe manejar la información, allá lo que hicieron fue un método de verso libre que es usted en una hoja blanca y escriba lo que usted tenga que decir sin que nadie le refute nada y casi por decirlo así me obligaron a los nombres de los muchachos que vendían y consumían en mi salón

y me hicieron firmarlo sin la presencia de mis padres, a mí me dijeron y hasta casi me juran de que eso iba a estar bajo llave pero entonces a los muchachos que yo delate también los llamaron y esa carta se la mostraron al padre de familia y al estudiante, me sentí perseguido tanto por fuera como por dentro el colegio, porque uno de los muchachos que yo escribí en esa carta el hermano tiene antecedentes penales y él iba tanto por mediodía cuando salíamos de la jornada y las jornadas deportivas también que eran los sábados.

CONTINUACIÓN EXPOSICIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ

El problema del narcomenudeo es que los chicos del colegio no lo pueden denunciar porque el jíbaro o la persona encargada de distribuir la droga está fuera del colegio esperando, cuando conocen que alguno denuncia fácilmente ajustan cuentas, al final vamos a dar un testimonio de una mamá que le mataron a su hijo de 14 años por este tema. El tema de los carritos es tan preocupante y lo denuncia el muchacho, es porque no hay procedimientos claros, no hay políticas claras, no hay un sistema claro de cómo manejar esto dentro de los colegios o si hay el desconocimiento de los Coordinadores, Profesores y Rectores es tremendo, entonces se habla del narcomenudeo en los colegios y muchas veces me dicen, éste no es el primer debate, se han hecho muchos debates, el problema es que no sea el primer debate, el problema es que si han habido muchos debates porque no se han establecido soluciones realmente y sabe qué es lo más preocupante, que cuando empezamos a mirar los colegios la mayoría denuncia de los colegios estaban en el núcleo 1, para los que conocen el tema de la educación, los colegios de núcleo 1 corresponden al Centro Educativo Rurales, Maiporé, Promoción Social, Vijagual, Club Unión, Café Madrid, Instituto Educativo Francisco de Paula y una serie de colegios pero empezamos a ahondar en la investigación y nos dimos cuenta que el problema no era el núcleo 1, el problema era de los cuatro núcleos y vaya sorpresa que no era solamente los cuatro núcleos de los colegios públicos sino el problema era aún más agudo en los colegios privados, por qué, porque en los estratos altos también consumen pero lo tapan muy bien, en los estratos altos el problema de drogadicción es aún más fuerte y no nos hemos dado cuenta, colegios de alto renombre en nuestra ciudad tienen graves problemas sin tener políticas cómo manejar los problemas, lo más fácil es echar el muchacho a la calle entonces los colegios semestralizados se han convertido en recorrer todos estos muchachos y tratar de sacarle el bachillerato en un año, de tal forma que no se nos vuelva un problema para la

sociedad. Uno de los padres de familia de un chico de estos colegios no dio un testimonio que nos impactó fuertemente, miren lo que dice.

VIDEO EXPUESTO POR EL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ

Es un colegio digamos, es un colegio privado de los que llaman de nivel está dentro del top de los 4 o 5 mejores colegios de la ciudad, muchos de ellos sus compañeros juegan tenis, otros juegan golf, andan en ese juego, como en ese entorno, también practican algo nuevo que se llama Parqu, algo de eso he escuchado. Mi hijo desde muy pequeño es atleta entonces siempre mantuvo como ese vínculo con el atletismo y esos juegos y mantenía practicando tanto que había traído muchas medallas para Santander en cuanto a Nacionales, entonces nosotros nunca nos imaginamos que él podría tener nada de droga, sino que con el tiempo comenzó a bajar en su rendimiento académico y vimos que tanto como académiconiy como deportivo había bajado y decíamos, debe ser que es que como está entrando a la adolescencia eso tiene algo que ver, pero comenzamos a mirar que también su relación como familia terminaba y cambiaba, comenzamos a tratar de esculcar sus bolsillos y comenzamos a encontrar papeles para envolver marihuana, cierto? Y hasta que encontramos la primera dosis de marihuana en sus bolsillos, como siempre y todo adolescente lo negó, que eso no era de él, que se lo habían dado, que se lo habían dado a guardar y ahí comenzamos a mirar que si realmente teníamos un hijo, que no entendíamos por qué pero teníamos un hijo con un problema, ha consumido marihuana y ha consumido cocaína, encontramos que hay domicilios de droga o llaman a un celular y le llegan a un parque o por la calle donde ellos se encuentren les llevan la cantidad que ellos necesiten. Lo primero que hicimos fue tratar como de separarlo de su entorno y nos encontramos que hoy con las redes sociales la separación del entorno es una mentira, porque con un solo Black Berry, con un solo celular ya vuelves a conectarse con toda la gente, o sea, es muy difícil que a ti te se separen solamente porque te quiten el internet, entonces lo que tratamos de hacer fue que comenzamos a negociar con él en cuanto a su situación pero también nos dimos cuenta que era contraproducente porque un tiempo en la noche para un adolescente es un momento crítico.

ACTA 032 FOLIO 15

CONTINUACIÓN EXPOSICIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ

Estas denuncias para nadie es un secreto sólo tienen que irse en esta noche al parque las Palmas o tiene que irse al parque San Pío o vallasen a lo que se denomina la "cuadra picha" será un proyecto que más adelante vamos a estar debatiendo, pero la "cuadra picha" para nadie es un secreto que usted va después de las 9 de la noche y fácilmente en la calle puede conseguir droga y no lo estoy mintiendo haga usted el ejercicio, "cuadra picha" es un sector muy popular entre los muchachos que está ubicado en Cabecera y donde se encuentran los mejores cafés o los mejores bailaderos como lo llaman ellos y es uno de los lugares más frecuentados, la Policía ha hecho varios intentos, hasta pusieron un CAI, estuvo en alguna ocasión que se puso un CAI móvil durante un tiempo, el problema no es simplemente de generarun CAI, el problema es que cuando el muchacho es adicto a la droga haya o no haya CAI se va más arriba o más abajo, donde vayan y la consumen, el padre de familia es un padre de familia cristiana, que ha formado a su hijo en uno de los mejores colegios, el que menos creyó que su hijo iba a caer hoy tiene que tener gran cuidado con su hijo porque tiene problemas de todo lo que es cocaína y marihuana, quiere decir que a todos nos tocará y Dios guarde que nos toque, pero cualquiera de nosotros no está exento de que nuestros hijos estén ahí sobre todo porque es más fácil encontrarla que evitarla sobre todo porque paso al tercero, el tercer actor dentro de esta cadena de esclavitud que se llama el promotor, el promotor directo es el que nosotros ya conocemos, quiénes son los promotores, los encargados de difundir e impulsar la venta del consumo, los promotores directos ya los conocemos, son los jíbaros a los pelados que en los colegios promueven; un programa en el canal RCN Pandillas, Guerra y Paz da un ejemplo facilito de esta situación como se promueve en los colegios esto.

VIDEO EXPUESTO POR EL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ

Actor 1: Vea los manes con los que yo me la paso son una rechimba, le botan a uno la grasita, usted sabe las lucas y son reparceros y a uno no lo dejan morir nunca, ñero a lo bien no ande por ahí solo.

Actor 2: No, no. Yo me metería lo que pasa es que esos manes meten mucho vicio y a mi eso si no me gusta hermano.

Actor 1: Como así perrito usted nunca ha probado la marihuanita, no ñerito lo veo repaila, como así si eso sabe que a uno lo deja en una voladora y lo vuelve chimba, oiga sabe que perro, eso de que hace daño, eso es pura … eso son esos políticos que se inventan esa … para quitarle votos a los cuchos, usted sabe como es la vuelta ñero.

Actor 2: Si, si si y si eso no hace daño porque hay tanto desechable por ahí, ah?

Actor 1: Ay parcerito, sabe por qué hay tanto desechable, porque lo manes abusan de su cuerpo, sabe que, eso es de a poquitico, es como si usted se tomara una algercada de agua ñero, a lo bien perro, sabe que si usted se toma una albercada de agua se enferma pero el agua no sabe a nada y no es dañosa.

CONTINUACIÓN EXPOSICIÓN DEL HONORABLE CONCEJALA JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ

Ese es uno de los pequeños dramatizados de lo que sería un jíbaro como promueve, pero están los promotores indirectos que es donde yo quiero establecer una denuncia también, los promotores indirectos son aquellos que de una u otra manera incitan a la droga pero nadie es responsable y uno de los mayores incitadores hacia la drogadicción se llama la música, en especial el regueton o las cumbias, el regueton es uno de los géneros musicales más escuchados por los jóvenes, sin darnos cuenta este tipo de música incita fuertemente el consumo, en la carpeta que yo les puse a los queridos compañeros del Concejo y a los Secretarios está la letra de una de las canciones que vamos a mostrar a continuación, son canciones que estuvieron de moda o que están de moda, son las que escuchan sus hijos en el celular, en el computador, en el televisor son canciones que todos los días suenan en las mejores emisoras de nuestra ciudad, hasta lamentablemente suenan en emisoras que buscan formar y educar a nuestra juventud, miremos por un momento lo que para mí es uno de los promotores indirectos.

ACTA 032 FOLIO 17

REPRODUCCIÓN DE CANCIÓN

La niña quiere creepy creepycreepy
Porque la pone happy happyhappy
La niña quiere creepy creepycreepy
Porque la pone happy happyhappy

A la orden mujer lo que se te ofrezca
Tenemos regular también tenemos crespa
Fuma lo que te parezca
Que estamos en confianza no seas tan modesta

Y le gusta el creepy y toda se la absorbe
Después se hecha loción para que no se ensolve
Pide un vasito con agua para el desempolve
Pero cuando se la fuma ella no se esconde

Y sus ojitos rojos la delatan
Se le nota por encima que le gusta la mata
No le gusta la mari porque es muy barata
Por eso ella solo quiere…

VIDEO EXPUESTO POR EL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ

Se llama regueton, para mí ése es el cáncer más grande que hay, el cáncer es el regueton, el regueton y la influencia del regueton en su parte psicológica. Ellos hablan de las canciones y las canciones cuando uno las escuchas sólo hablan de droga, de sexo, de alcohol y eso es lo que están haciendo los jóvenes hoy en día.

REPRODUCCIÓN DE CANCIÓN

¡Pa' que la metas en el iPod!

Ayer taba fumando
Y mientras fumaba pensaba.
Llegué a la conclusión de que todo es una traba
Yo salí a la calle y la gente me miraba
Me decían ¿que te pasa?
Y yo hey “No pasa nada”

ACTA 032 FOLIO 18

CONTINUACIÓN EXPOSICIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ

Este es uno de los tantos ejemplos que escuchamos, para los que no saben que es creepy, creepy es una de las drogas más consumidas en los últimos años por los jóvenes y por qué están consumida, porque no huele, porque no deja rastro pero el efecto es 5 veces más fuerte que la marihuana, lo triste es que una de las canciones más escuchadas en el 2011 hablaba que la niña quiere creepy, porque la pone happy, sus ojitos rojos la delatan y lo más triste es la segunda canción que habla directamente de Pablo Escobar, de Colombia exportando marihuana, de consuma marihuana y son de las canciones que vemos a diario en las emisoras que los muchachos las bailan en los colegios, en las chikitekas y sabe qué es lo más triste, que los mismos Rectores en las mismas fiestas de los colegios las ponen y los muchachos la bailan, cómo le dicen a un muchacho en un colegio que no consuma drogas si en el descanso la canción que le ponen es consuma droga, es incoherente, de nada vale que hagamos campañas Señores de Desarrollo Social y de Salud, que nos gastemos millones en campañas cuando después de que suena la cuña donde dice: " no consuma drogas, te lo recomendamos" aparece, la niña quiere creepy creepy creppy, es incoherente, no podemos pretender generar un doble mensaje, una doble versión, estamos siendo incoherentes. Miré a mi me impactó lo que hizo el abogado Joaquín Torres Nieves, impuso una acción popular en el 2011 en Cartagena, lo que buscaba que se haga cumplir el Artículo 35 de la Ley 30 de 1986 que establece, y yo quisiera que pudiéramos hacer esto en Bucaramanga, establece lo siguiente: " …el que en cualquier forma estimule o propague el uso ilícito de la droga o medicamento que produzca dependencia incurrirá en prisión de tres a ocho años…" esto es Ley de nuestro país y por qué en todas las emisoras aparecen entre diciendo consuma droga en un buen ritmo, regueton, cumbia, salsa, lo que quiera decir. Yo creo que nosotros, y me pongo como ponente de liberar esto, aquí en Bucaramanga que ningún medio difunda letras que hablen e incite al consumo de la drogadicción porque ninguno de nosotros se la pasa escuchando regueton, pues no sé si les guste a mis compañeros el regueton pero no creo que ninguno se la pase en su carro escuchando "a la niña le gusta el creepy" de pronto el Doctor Dionicio pero no vino, no sé si les guste el regueton, pero a quien se le gusta el regueton, a su hijo, el que tiene 3, 4 años es el que se la pasa cantando a la niña le gusta el creepy y usted no se ha dado cuenta entonces de qué valen todos los millones que gastamos en campañas, de qué vale que nos metamos a los colegios a hacer campañas de no al consumo cuando salen al descanso y en la emisora del colegio está sonando que

consuma droga. Yo le decía la vez pasada al General, a mí me gusta la campaña que están haciendo en la emisora, un programa que se llama "A lo Bien" y es excelente, donde esto no fuera sólo de la Policía Nacional sino fuera de todas las emisoras, cuántas cosas lograríamos, pero es que no podemos hablar de corregir a nuestros hijos, usted le puede decir mijo no salga, no consuma, no toque pero apenas el entra a Internet hay libertad para que vea, consuma y adquiera lo que quiera, apenas prender la radio el puede ver y escuchar lo que quiera, miremos esto.

VIDEO EXPUESTO POR EL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ

CONTINUACIÓN EXPOSICIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ

Porque hago esta denuncia o por qué pongo esto aquí, alguien dice que pueda ser usted contra las grandes cadenas de televisión, yo diría no mucho pero si al menos poner una piedrita en el zapato, estaba en uno de los barrios donde muchos de ustedes compañeros han hecho campaña conmigo y escuché a un niño le preguntaba qué quieres ser cuando grande y me dijo yo cuando grande quiero ser un capo, de dónde aprendió él eso, dónde conoció él eso, sin darnos cuenta los programas de televisión, todo lo que los medios nos ofrecen crean un imaginario en la mente el muchacho,hey cada una nosotros somos responsables de lo que nuestros hijos consumen pero lamentablemente ninguno de nosotros tiene el control remoto del televisor de la casa y ese mundo que su hijo ve en la televisión cree que es real hacía sea ficticio y él quiere imitar los modelos que ve en televisión y sin darnos cuenta nosotros mismos estamos permitiendo que nuestros hijos crezcan creyendo en un mundo donde el dinero fácil, donde la droga te hace rico, donde puedes tener lo que quieras, las mujeres que quieras y puedes hacer lo que quieras en son de las drogas. Un muchacho de escasos recursos que no tiene trabajo, no puede entrar estudiar, el negocio dónde está, en el tráfico de drogas, tenemos que prestarle mucha atención. Compañeros, colegas de medios de comunicación, necesitamos hacer una crítica constructiva en el tema de comunicaciones, ser coherentes en este medio. Voy avanzando para no ser extenso. En Bucaramanga las redes sociales han sido un problema gigante, la Policía tuvo que atender hace unos días atrás una riña callejera que fue citada a través de Facebook, redes sociales. Para muchos de ustedes Facebook no saben qué es, para su hijo es la mitad de la vida, quítenle a su hijo el Facebook y se deprime, él

se corta las venas, para él no existe la vida sin el Facebook, porque ellos crecieron con el Facebook, su identidad está en el Facebook, sus amigos están en el Facebook, su mundo está en el Facebook y las grandes riñas y problemasy modelos sociales están ahí y no hay modelos de control, como en países como China y Japón, en Asia, el mismo país controla qué páginas ven sus habitantes y que no, algún día espero que en Colombia se establezcan normas donde realmente se pueda filtrar que se ve y que no se pero lamentablemente es el Facebook el modelo que usan los jóvenes para propagar sus ideologías y demás, todo esto trenzan en los colegios en algo que se llama culturas urbanas, ¿han escuchado hablar de los Emos, han escuchado hablar de los Punk, han escuchado hablar de las diferentes culturas urbanas que se forman al interior de los colegios y que la condición para entrar a estos grupos es consumir droga, ¿sabe qué es lo más triste? El año pasado se hizo una denuncia fuerte, que en las fincas aledañas a Piedecuesta, Floridablanca se estaban haciendo las famosas chikitekas, estas chikitekas los muchachos de los colegios pagaban $10,000 y se iban a estas chikitekas y allí 4 o 5 de la tarde tenían toda una rumba, pero junto a la rumba tenían droga, tenían alucinógenos, tenían sexo y no había control; lamentablemente esta situación se sigue presentando, los Rectores en aras de minimizar eso qué hicieron, hagamos dentro de los colegios los “Jean Days” pero mire lo que dice uno de los muchachos sobre este tema.

VIDEO EXPUESTO POR EL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ

En un Jean Day hubo la oportunidad que le dio, o sea, tuvo la oportunidad de llevar marihuana al colegio y se la descubrieron por una requisa, lo que los coordinadores hicieron fue llamar a la policía, a la mamá y lo que la mamá dijo fue llévenselo para la correccional porque yo no tengo nada qué hacer con este niño y los coordinadores no hicieron nada ni psicólogo ni nada sino lo que hicieron fue usted se me va y no puede volver más al colegio y lo dejaron ir y ni le quitaron la marihuana porque él a la salida del colegio ahí mismo prendió la marihuana y a fumar.

CONTINUACIÓN EXPOSICIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ

Otro de los lugares más frecuente de consumo de drogas son la chikitekas, mire lo que dice una muchacha que estuvo en este tema.

ACTA 032 FOLIO 21

VIDEO EXPUESTO POR EL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ

Mi primera vez fue cuando tuve 14 años y medio en una chikiteka, se llamaba la noche loca y consumíamos éxtasis, la primera droga que probamos fue el éxtasis, después de unos meses ya comenzamos a consumir la Metadona o si la consumíamos en pepa o si la consumíamos inyectada, nosotros comprábamos la droga, allá no allá, pero sí la droga entre 80.000 y 120.000, ya la Metadona era más cara era de 180.000.

CONTINUACIÓN EXPOSICIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRÉS BERTRÁN MARTÍNEZ

Ahí terminamos el tema de los promotores y voy finalizando con los consumidores, uno de los últimos eslabones de la drogadicción. Cuando hablamos de consumidores tendremos que hablar de aquellas personas que tiene cualquier tipo de contactoo consumo de drogas, si miramos las drogas más vendidas en los colegios son marihuana, basuco, cocaína, anfetamina, esta última anfetamina ha tomado mucha fuerza en los colegios, porqué ha tomado mucha fuerza los colegios,porque no deja rastro y la puede consumir fácil, ahora la modalidad ya no es fumar casi marihuana y eso, ahora es meter pepas porque el consumo es fácil,ligero y no se dan cuenta, encontrar la cocaína,encontrar la marihuana es fácil pero las pepas, cómo un policía puede descifrar qué tipo de pepa es, cuando miramos hasta las mismas pepas que se utilizan para tratamientos médicos son las que hoy se usan como narcóticos para afectar fuertemente a los que son los muchachos, cuando miramos uno de los testimonios no dijo esto antes de terminar.

VIDEO EXPUESTO POR EL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ

El primer tipo de alucinógenos que consumí fue el pegante, el segundo tipo de alucinógenos que consumí fue el basuco, el tercero fue la marihuana, el cigarrillo, el perico y así como tal empecé a experimentar estos vicios, me llevó aún a vivir en las calles, me llevó a mendigar, me llevó a robar, me llevó a robar aún hasta mi propia familia, me llevó a perder la confianza y el amor de madre, de padre y aún de seres queridos, me llevó a perder la confianza de muchas personas que habían depositado su confianza en mi vida, de ir a la cárcel desde muy pequeño a mis 14 años, fue la

primer sentencia que tuve como menor en la correccional de menores 4 meses duré pagando por un hurto, a mi mayoría de la verdad llegué a la Modelo a mis 19 años por una tentativa de homicidio y de esta manera pues no era yo el que lo había cometido pero por ser vinculo del parche me llevaron a ese resumen pero me permitieron salir, a mis 21 años pagué una sentencia de 19 meses, a mis 24 años volví a caer en la cárcel y pague una sentencia de 27 meses, la cual fue la última que pague.

CONTINUACIÓN EXPOSICIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ

Muy bien para no ser tan extenso yo quiero mostrarles a ustedes y ¿ustedes saben cuánto cuesta un cachito de marihuana? vamos a mirar algunos pequeños costos de lo que es y luego pasamos a un médico que nos cuente miremos esto es tema de los costos rápidamente para que los padres o rectores puedan conocer un poquito de lo que refiere pero cuando hablamos de costos podremos hablar que la bolsa de basuco cuesta $5000 de 1 a 2 gramos, $10,000 de 2.5 gramos y $20,000 de 5 gramos. El perico, la bolsa de 2.5 cuesta $18,000. Las pepas de Ribotril $3000, tapa roja $5000, Icepam $5000, éxtasis $30.000, los ácidos cuestan $15.000 o $30.000 según la lámina que tenga, el creepy, el famoso creepy cuesta $5000, la vareta cuesta $2000 el paco o el moño, la cocaína $4000, el Popper $15.000, la heroína $50.000 y bueno ese fue el dato más actualizado porque nos lo dijo un amigo ayer, dijo miré consígalo aquí, aquí está a 5000, nos dio ese dato. Pero muchos de nosotros desconocemos realmente lo que cuesta pero cuando un papá le da a su hijo para el descanso sin darse cuenta, no le está dando para el descanso sino para la traba y se ha convertido en uno de los mayores problemas que tenemos, los lugares, uno de los glosarios, ellos tienen todo un lenguaje, angelito le dicen al cigarrillo en el que se combina la marihuana y el tabaco; banano, al cigarrillo que se combina la marihuana, el tabaco y el basuco; enchutarse, inyectarse; gato, estar bajo los efectos de la cocaína; tasca, traba por el consumo de la marihuana; son lenguajes que se están utilizando y tenemos como unas que, 50 palabras, 56 palabras que no dieron ayer los mismos muchachos donde usted dice pero mi hijo que está diciendo, no tiene idea, sin darse cuenta es una terminología en el tema de drogadicción y vamos avanzando fuertemente es porque el tema del consumo de la droga ha degenerado no solamente al joven y aquí voy finalizando para no alargarme mucho, el último eslabón de la cadena de esclavitud se llama las víctimas y las víctimas empiezan siendo aquel muchacho que un día por querer entrar al grupo

social, un día por no quedarse por fuera sus amigos, un día por generar identidad consumió algo y hoy es esclavo de ese algo, lo más preocupante del consumo es que el consumo deteriora al muchacho, deteriora su salud, deteriora su atención y acaba con él, sin darse cuenta en los colegios cuando se distribuye no se vende la primera vez, no se vende que hace el jíbaro dentro del colegio regala, el primer jíbaro cuando llega al colegio regala y regala y regala cuando ya encuentran adicción venden, venden, venden y cuando ya encuentran los mayores vendedores crean de ellos un jíbaro, entonces el problema del consumidor no es que se va acabar él, el problema del consumidor es que acaba también a su familia si miramos, escúcheme bien esto para que usted lo puede atender, el muchacho empieza consumiendo y termina su familia siendo afectada porque él tiene que robar a su familia, tiene que maltratar a su familia y muchos de los papás y me acompañan aquí algunos, han tenido que enterrar a sus hijos de 14 o 15 años por tráfico de drogas y mire lo que dice una de las mamás víctimas de esto.

VIDEO EXPUESTO POR EL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ

Mataron a mi hijo, por matar a otros muchachos, iban por ellos y mi hijo iba pasando y me lo mataron, lo mataron porque se les dio la gana de matarlo y ya, llegando casi a la casa le dispararon, eran tres, todos con cosas en la cabeza, le pegaron 3 disparos de revólver y le dieron lo que llaman un escopetazo que ése fue el que lo mató a él, es muy fácil ver uno a los pelados con armas hoy en día, eso los ve uno pasando con las armas y el que menos carga, carga una “patecabra”. O sea, la verdad el sector está muy berraco también por los muchachos que quieren adueñarse del territorio, o sea, porque hay unos que quieren, o sea, quieren mandar y hacen demostrar que ellos sí matan y muchas veces ellos matan por matar o matan porque les paguen, como ellos mismos dicen, yo mato porque a mí den tanto y yo mato, hasta por $200,000 matan a cualquiera, lo importante es tener plata y que todo mundo tenga miedo de ellos, porque ellos quieren demostrar que todo el mundo tiene que rendírsele a ellos, que porque ellos matan.

CONTINUACIÓN EXPOSICIÓN DEL HONORABLE CONCEJALA JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ

Muy bien, las víctimas, los muchachos, los padres y la sociedad, hoy nos reúne aquí en el Concejo es esto, un

problema social ya no es un problema de 1, 2 o 3 muchachos, es un problema social en Bucaramanga y que tenemos que establecer políticas reales para generar cambios significativos, por eso yo finalizo dejando algunas preguntas importantes para nuestros invitados a este debate, Señores Concejales, sobre todo aquellos que vienen años atrás aquí en el Concejo, el 15 diciembre 2009, un compañero de bancada Henry Gamboa, lideró un acuerdo, el acuerdo 093 donde se establece la Política Pública de Juventudes y en esa Política Pública de Juventudes en el literal C habla de promover el autocuidado y la protección en el tema de salud de los jóvenes, pero ese mismo día el 15 diciembre el Concejal Edgar Higinio y Elida Mantilla hicieron el acuerdo 088 que establece la Creación de Centros de Escucha y Orientación para mitigar el consumo de sustancias psicoactivas, o sea, la política pública ya fue creada, el acuerdo para que se establecieran unos espacios para escuchar a los jóvenes en el tema de drogadicción ya fue escuchada, mi pregunta es, qué hemos venido haciendo con esto, que se ha podido desarrollar cuando nuestros compañeros ya desarrollaron estos proceso, o sea, nadie puede decir que no hay políticas, ya están creadaslas políticas, la política pública de la juventud está creada, la política en torno a recuperar los jóvenes ya está creada entonces, qué ha pasado con esto. Segundo, a todos los que son papás, dónde están los padres de familia cuando sus hijos no están en casa, aquí el responsable no es el Concejo porque después van a decir,no, es que el General, todoes elGeneral, todos los problemas van y lo entrevistan al General y, ¿dónde están los papás? lo digo porque yo llevo liderando jóvenes 12 años y lo peor y lo más triste es que los que primero sacan el cuerpo son los papás, ahí lodecía la mamá, mándelo a la correccional porque yo no tengo nada que hacer con él, el problema es que si los padres de familia no toman su papel, la descomposición familiar nos está desbaratando la ciudad, Bucaramanga no necesita simplemente otra Política Pública de Juventudes, Bucaramanga necesita recuperar la familia y por eso estamos trabajando para hacer la Política Publica deFamilia porque ni siquiera hay una oficina de familia que necesitamos liderar, la familia es el eje fundamental de la transformación social de una sociedad, de nada vale que Educación haga políticas, que salud haga políticas, que Desarrollo, cuando la familia en el ente real y el eje fundamental de transformación no está, donde están los padres, dónde están los hijos muchos de ustedes van a esperar que su hijo consuma para buscarme y decir, ay Jaime Andrés venga, no le diga a nadie pero ayúdeme, colabóreme aquí con mi hijo es que no sé que hacer, cuando pudimos hacer algo a tiempo. Tercero, la tolerancia de la decadencia es la que nos tiene donde nos tiene,mire a

sus hijos en su cara le dicen consuma droga y no decimos nada, vemos la telenovela, vemos los programas de televisión, escuchamos la música, vemos como esto pasa y nadie dice nada yel problemas que a todo le decimos que está bien, no eso es bien, eso es moda y el decirle a todo bien nos llevó a lo que estamos hoy y por último, qué pasó con los valores, qué pasó con los principios y dónde dejamos a Dios, lamentablemente muchos colegios de la ciudad Dios ya no hace parte de la cátedra de los jóvenes, la ética, la moral ya no existe y de nada vale que tengamos los mejores PEI en nuestra ciudad, de nada vale que tengamos los mejores colegios, que hagamos las mejores políticas sí a Dios lo sacamos de los colegios,mire yo lo digo por experiencia y ustedes lo saben aun muchacho con problemas de drogadicción usted lo puede bañar, lo pueda afeitar, lo puede cambiar, le puede dar de todo pero si ese muchacho no tiene un encuentro con Dios ese muchacho no puede cambiar y lo hemos comprobado una y mil veces, el mejor modelo de transformación de una ciudad se llama Dios y si nosotros no hacemos a Dios como el modelo de nuestra Alcaldía, de nuestra política,de la esencia de vida para los procesos de transformación difícilmente vamos a lograrlo, tenemos que volver a traer a Dios a los colegios, tenemos que volver a traer a Dios a nuestros procesos y cuando entendemos a Dios no como un modelo religioso sino a Dios como modelo de transformación vamos a encontrar que las políticas, los proyectos y las campañas tendrán sentido porque no simplemente cambiamos el intelecto si no cambiamos el espíritu y cuando cambias el espíritu puedes cambiar la vida de una persona, esa es la base de la transformación de una sociedad cuando recupera la familia y el centro de la familia se llama Dios, por eso antes de terminar queridos compañeros del Concejo, mi proposición y gracias Presidente por darme todo este tiempo y compañeros Secretarios de Despacho,Pastores, a los jóvenes que nos ayudaran, yo finalizo con esto, diciéndoles no es simplemente de un debate porque el debate acaba en 1 hora,2 horas, es realmente crear procesos, procesos que tengan una coherencia, así como hay un proceso de esclavitud que empieza por el jíbaro y termina en las víctimas debemos crear un proceso que empiece en el hogar, pase por los colegios y termine en la calle y ahí veremos un cambio y una transformación, por favor no esperemos que nuestros hijos tengamos que enviarlos a una correccional, no esperemos que nuestros hijos tengan que irse a un centro de rehabilitación para entender que este debate si nos interesa el que diga que no le interesa este debate es porque no ama a los que están al lado suyo, recuerden si Dios no es el eje fundamental de nuestras vidas difícilmente muchas cosas van a cambiar, muchas gracias Señor Presidente.

El Señor Presidente: Por favor, les informo a todos los asistentes que en el Concejo está prohibido aplaudir, la primer vale, la segunda para que lo tengan en cuenta, le agradezco a la bancada del Partido Liberal, a todos los, por esa proposición que presentaron, al vocero Doctor Dionicio, al encargado hoy del tema el Doctor Jaime Beltrán por esa exposición del debate, vamos seguidamente vamos a hacer un receso de 10 minutos para darle oportunidad a los medios de comunicación y luego van a intervenir los funcionarios citados e invitados, se hace un receso de 10 minutos.

El Señor Presidente: Secretaría por favor verificar el quórum.

La Señora Secretaria: Así se hará Señor Presidente.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM HONORABLES CONCEJALES

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERJEL **PRESENTE**
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA **PRESENTE**
CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ **PRESENTE**
DIEGO FRANK ARIZA PEREZ **PRESENTE**
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ **PRESENTE**
CLEOMEDES BELLO VILLABONA **PRESENTE**
DIONICIO CARRERO CORREA **PRESENTE**
JHON JAIRO CLARO AREVALO **PRESENTE**
HENRY GAMBOA MEZA
PRESENTE
NANCY ELVIRA LORA **PRESENTE**
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ **PRESENTE**
SONIA SMITH NAVAS VARGAS **PRESENTE**
CHRISTIAN NIÑO RUIZ **PRESENTE**
URIEL ORTIZ RUIZ **PRESENTE**
RAUL OVIEDO TORRA **PRESENTE**
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA **PRESENTE**
WILSON RAMIREZ GONZALEZ **PRESENTE EDGAR SUAREZ GUTIERREZ**

La Señora Secretaria: Señor Presidente me permito informarle han contestado a lista dieciocho (18) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

El Señor Presidente: Habiendo quórum decisorio, solicitamos a los Honorables Concejales ocupar sus curules, a los invitados ocupar sus puestos, a los medios de comunicación y a todos los presentes para continuar con este importante debate, le solicito a los asistentes hacer silencio, a todas las personas, a todos los invitados, vamos a darle el uso a la palabra a los citados, a la Doctora Martha Lucía Oliveros para que haga su exposición y sobre todo conteste las preguntas del cuestionario de citación, bienvenida Doctora Martha. Queremos adelantarnos a proposiciones y varios ya que había una proposición pero darle un saludo muy efusivo a todos los periodistas, a todos los comunicadores que mañana celebran su día, felicitándolos por esa ardua labor donde exponen su vida, donde exponen su integridad a veces en pro de la noticia y de que las personas estemos informadas con conceptos objetivos, por eso de parte del Concejo de Bucaramanga le vamos a dar un pupitrazo a todos ellos, continuamos con el orden del día le vamos a dar la palabra a la Doctora Martha Lucía Oliveros para que conteste las preguntas del cuestionario, le solicitamos a las personas que nos colabore con el silencio, continuamos Doctora.

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA MARTHA LUCÍA OLIVEROS URIBE, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE Bucaramanga

Buenos días Honorables Concejales, La Mesa Directiva y público en generalnosotros como Secretaría de desarrollo social no desarrollamos estrategias para evitar la venta ni el control de las sustancias Psicoactivas, dentro de nuestro carácter misional están las acciones preventivas que estamos formulando integrales y progresivas con las otras secretarías la gran mayoría de estas preguntas pienso, competen un poquitico más hacia la Policía y hacia la Secretaría del Interior y parte de la Secretaría de Educación, lo único que sí tenemos claro en la Secretaría de Desarrollo Social es que tenemos que empezar a ejecutar las Políticas Públicas de Juventudes, también a trabajar en el núcleo familiar, como decía el Concejal Beltrán, si nosotros ejercemos buenas programas de infancia, adolescencia y trabajamos fuertemente el núcleo familiar no vamos a tener esta clase de problemas, entonces para concluir vamos a trabajar con las otras Secretarías de manera articulada pero éste es un tema que le compete más a las autoridades como la Policía gracias.

El Señor Presidente: Le vamos a dar la, le agradecemos a la Doctora Martha Oliveros, seguidamente le vamos a dar la palabra y la bienvenida ya que no tuve la oportunidad de

saludarlo, al asesor en Asuntos de Educación para el Nuevo Gobierno del Doctor Luis Francisco Bohórquez, al Doctor Jaime Vargas Mendoza, quien va a hablar sobre el tema, sobre el cuestionario planteado, bienvenido Doctor Jaime a esta Corporación.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JAIME VARGAS MENDOZA, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Gracias Señor Presidente, un saludo cordial a La Mesa Directiva, a los Honorables Concejales, al público en general y a los compañeros de gabinete. Sobre la problemática que se presenta en este momento los colegios de Bucaramanga, referente al tema de las sustancias, el consumo de sustancias psicoactivas, digamos que hay un cuestionario que se responde pero de una forma general, me tome el tiempo de hacer una investigación sobre estudios que se han adelantado en el Municipio referente al tema y pues me gustaría presentar esos estudios por qué esos estudios finalmente terminan aterrizando cuáles son las necesidades y de dónde vienen, cuáles son los factores que determinan la problemática del consumo de sustancias psicoactivas en los jóvenes y en los adolescentes. El primer estudio se llama estudio descriptivo de corte transversal en una muestra aleatoria de 2916 estudiantes que se realizó en el 2008 por parte de unos investigadores de la Universidad Autónoma de Bucaramanga entre los que se encuentran: Médicos Psiquiatras, Directores de Neuropsiquiatría, Médicos Magister en Epidemiología, Médicos Miembros del Semillero de Investigación, ellos muy juiciosamente adelantaron un estudio con los jóvenes de Bucaramanga para la prevalencia del consumo en el Área Metropolitana. La Introducción es que la adolescencia es la tapa de mayor riesgo para el inicio del consumo de sustancias, lo cual implica complicaciones a corto y largo plazo, en los países Latinoamericanos ha aumentado el consumo. El objetivo de este estudio era determinar la prevalencia del consumo de sustancias de niños y adolescentes escolarizados de Bucaramanga y su área metropolitana. El método, un estudio descriptivo de corte transversal, en una muestra aleatoria de 2916 estudiantes adolescentes. Resultados; la edad promedio del estudiante fue 14.4 años de edad entre los cuales el 50% eran varones. Entonces los resultados del estudio fueron que el 2.75 fue la prevalencia anual para el consumo de sustancias legales sin incluir alcohol y tabaco, ¿porqué hago mención a esto? Porque el primer paso para el consumo de sustancias ilegales es el consumo de las sustancias a las que se llaman legales, el consumo del alcohol y el cigarrillo están muy asociado directamente al consumo de las sustancias psicoactivasn por

eso el estudio contempla estos indicadores, la prevalencia de consumo diario de cigarrillos durante el último mes fue de 4.56 cigarrillos, la prevalencia anual de consumo de alcohol fue del 66.39%, de basuco 0.76, de cocaína 1.35, de estimulantes 1.28, de éxtasis 1.59, de heroína 0.45, de inhalantes 0.8 y de marihuana 2.64 y de tranquilizantes 1.2. Entonces, conclusiones del estudio, el consumo de sustancias legales e ilegales por parte de estudiantes de secundaria de Bucaramanga fue alto e inició en edades tempranas, el alcohol sigue siendo la más consumida seguido por el cigarrillo, la marihuana fue la sustancia ilegal de mayor consumo y se pudo comentar la consolidación en nuestro medio del éxtasis y la emergencia del uso de heroína en niños y adolescentes, el consumo de mujeres tendió a equipararse con el de los hombres, o sea, el tema es que se está equiparando y se está nivelando, entonces digamos que ese estudio viene correlacionado con una caracterización de factores de tipo familiar y socioeconómico, relacionados con las conductas de riesgo para el consumo de sustancias psicoactivas; este es otro estudio que realizó la Universidad de Antioquia en la Facultad Nacional de Salud Pública, en una tesis de Maestría que se llamó Trabajo de Investigación para Optar el Titulo de Magister en Salud Publica, Caracterización de los Factores de Tipo Familiar, esos factores de tipo familiar finalmente concluyen que uno de los factores que en el modelo se presenta como factor de riesgo para el consumo de sustancias psicoactivas es el hecho de tener relaciones sexuales ya otros estudios muestran que el consumo de sustancias psicoactivas se encuentra relacionado con la presencia de actividad sexual temprana, en esa línea el Ministerio de Educación Nacional, las políticas del orden Nacional desarrolla dentro de los grandes temas un capítulo que se llama Educación para la Paz, la Convivencia y la Participación Ciudadana y los Ejes Transversales como la Educación Sexual y la Construcción de Ciudadanía que se viene desarrollando en los colegios. Estoy haciendo una relatoría de un marco de referencia que es interesante, el otro factor presente en empoderamiento planteado es el hecho de pertenecer a un grupo, eso es uno de los factores supremamente determinantes en el inicio del consumo de sustancias psicoactivas, pertenecer a un grupo, los jóvenes muchas veces se mueven es por esa cultura, si no consumen no pertenece al grupo, entonces esos son, ya otros estudios muestran que uno de cada 20 estudiantes presenta consumo abusivo de alcohol.

El Señor Presidente: Solicitamos a las personas que se encuentran en el recinto ocupar sus espacios, es que si las

personas están de pie difícilmente podemos hacer del debate, continúe Doctor Jaime Vargas.

CONTINUACIÓN INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JAIME VARGAS MENDOZA, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Otro factor modelado es que el hecho de tener pareja en este estudio muestra una condición asociada al consumo de sustancias psicoactivas, la pareja permanente, igualmente otros estudios de prevalencia y otros factores asociados al consumo de sustancias psicoactivas de estudiantes de secundaria del Municipio de Guatapé, Antioquia, han mostrado que tener pareja se convierte en un factor de riesgo para el consumo en sustancias psicoactivas. En el trabajo denominado Transmisión Intergeneracional de la Violencia Intrafamiliar, evidencia para las Familias Colombianas, muestra que tener pareja es un factor de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas. Esta circunstancia se mantendría en un nivel de comportamiento similar al de otras latitudes. El tercer factor de riesgo en nuestro modelo, es convivir 2 o 3 personas en la misma habitación, son factores determinantes. El consumo de otras sustancias se convierte igualmente en un factor de riesgo frente al consumo de alcohol y cigarrillo, el consumo de los padres de familia, cuando el padre de familia consume alcohol, consume cigarrillo, es un factor determinante y multiplicador en la adquisición de comportamientos y conductas n el tiempo entonces dice que en nuestro estudio el consumo de alcohol por parte de familiares también se convierte en un factor determinante frente a este tipo desenlace, entonces quería como citar esos Estudios Realizados por Investigadores Sociales en Metodologías Aplicadas al tema de esta problemática. Para ir entrando ya a las preguntas que nos hacen a nosotros sobre, qué se está haciendo en la escuela pues quiero referirme un poco al marco normativo que tenemos. Hay un acuerdo que se llama el 015 de mayo 16 de 2011 por el cual se adopta una política de prevención y atención integral del consumo de sustancias psicoactivas y de otras prácticas de riesgo adictivoeso es de la gaceta de 2011 del Municipio, del Concejo. Algo muy relacionado con lo que plantea el Concejal Christian Argüello sobre el Programa de Escuela de Padres la Ley 14 02 2010 establece la creación del Programa de Escuelas de Padres y Madres en las que las Instituciones Educativas deben incorporar a los Proyectos Educativos Institucionales estos Programas, creo que en esa medida y la Ley General de educación que establece reglamenta por Decreto 1860 establece que el Proceso Educativo Institucional de responder a las situaciones y necesidades el educando, de la comunidad local, de la región

y del país por ser concreto, factible y evaluable, ó sea, en esa medida tenemos herramientas de tipo normativo que nos permiten a nosotros aterrizar y transversalizar programas para trabajar en las instituciones educativas, otro marco normativo que finalmente ya es la Ley de estupefacientes que ya es de otra competencia. En el Programa de Gobierno del Alcalde del Doctor Luis Francisco Bohórquez dentro de la Línea Estratégica de Educación, Ciencia y Tecnología en todos los Niveles, se plantea el programa implementaremos un programa para la profesión de nuestros niños, se llama Escuelas Seguras, implementaremos un programa para la protección de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes que contemplará lo interno y lo externo de las Instituciones Educativas. También necesitamos producir investigación e información que nos permita mejorar las Instituciones en las relaciones humanas para ello crearemos el Observatorio de la Convivencia y una estrategia para la promoción de los derechos y deberes en el ámbito escolar y social, la prevención es más económica que la intervención, eso se plantea en el plan del gobierno y la Política Nacional desarrolla el capítulo en uno de los 10 grandes temas de la Política del Ministerio en laeducación en para la paz, la convivencia y la ciudadanía,Políticas Públicas que garanticen una educación en para la paz, la educación y la convivencia y el desarrollo sostenible con responsabilidad de los actores de los 3 sectores, comunidades educativas y las familias en este propósito educar en valores para la participación y la convivencia democrática,Proyecto Educativo Institucional que consolide culturas en paz, para la paz y la convivencia en ciudadanía, respeto y restricción del derecho a una educación con calidad en todos los grupos poblacionales vulnerables; digamos que con eso pues concluye poco un referente importante en materia de educación que está adelantando el Gobierno Nacional, el Gobierno Municipal y el Concejo en años anteriores. La Secretaría de Educación, hay un cuestionario y nos preguntan, ¿cómo se está atacando en problema de porte y venta de estupefacientes en los colegios de la ciudad? la Secretaría de Educación ha logrado disminuir el nivel de impacto implementando acciones de formación integral, integrando esfuerzos y acciones por parte de padres de familia, docentes personal especializado y con colaboración de la Policía Nacional,Secretarías de Salud y Medio Ambiente, Desarrollo Social, Gobierno y Personería Municipal, implementando proyectos transversales tales como:Formación Ciudadana,Derechos Humanos,Habilidades para la Vida y Liderazgo y dentro del componente de formación ciudadana, educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía y el programa DARE con la Policía,el programa DARE con la Policía me informa que está atendiendo cerca de 22 instituciones,el programa DARE es la

educación para la resistencia al uso y el abuso de drogas y la violencia, digamos que en esa medida la Secretaría de Educación está trabajando en programas transversales que son muy importantes, que se trabajan en las jornadas adicionales y se trabajan dentro de los Proyectos Educativos Institucionales. La otra pregunta,¿se tienen identificadas las instituciones educativas en donde de manera regular tanto en su exterior como en su interior se expenden alucinógenos?Entonces, el expendio de alucinógenos es una problemática que ha venido avanzando y afectando a los diferentes sectores educativos de la ciudad, se tiene conocimiento de algunos barrios donde la inseguridad y el nivel socioeconómico son factores influyentes que hacen más crítica y notoria esta problemática, el norte de la ciudad, la Ciudadela real de minas, el occidente Gaitán y Santander y el barrio la Universidad específicamente. ¿Cuál es el manejo que se le está dando a este tema por parte de los docentes directivos de los colegios, es decir, una vez reciben la información de la venta o consumo de drogadentro y fuera de la institución por parte de los alumnos, cuál es el conducto regular utilizado? El procedimiento y el conducto utilizado para la citada problemática en términos generales es el siguiente: solicitar acompañamiento y apoyo de la Policía, requisas charlas y prevención, la segunda parte del procedimiento es informar y orientar a los padres de familia sobre la situación presentada por el menor, el tercero es realizar trabajo grupal e individual por parte del profesional de apoyo o psicoorientador a donde existe el cargo, digamos que esa es una debilidad que existe pues hay psicoorientadores pero no los suficientes para atender el total de la población y hacer seguimiento a estudiantes y aplicar medidas correctivas de acuerdo a lo estipulado en los manuales de convivencia. La pregunta 7, ¿Cuantos procesos se han adelantado a la fecha por este delito, en donde se ven comprometidos menores de edad tanto en la venta como en el porte de alucinógenos? La Secretaría de Educación no posee información solicitada toda vez que no es el órgano competente para conocer este tipo de procesos contra los menores y adolescentes del Municipio que incurren en estas conductas, la Constitución Política y la Ley le han dado esta competencia los Jueces de Menores, a los Jueces de Infancia y Adolescencia, ahora bien esta información está sujeta a reserva judicial y trámite preferencial según lo estipulado en la Ley 1098 de 2006,Código de Infancia de y deAdolescencia, los niños,la niñas y los adolescentes tienen derecho a que se les aplique las garantías del debido proceso en todas al actuaciones administrativas y judiciales en que se encuentran involucrados. Octavo, ¿qué clase de alucinógenos son los más comercializados por los expendedores en las instituciones educativas? La Secretaría

responde que no tiene conocimiento de cuáles son los alucinógenos de mayor comercialización en las instituciones educativas, esta información debe ser solicitada a la Policía de infancia y adolescencia, quienes son el órgano competente para dicho tema, pues igual volvemos a lo mismo, o sea, es importante aterrizar estudios de investigación social que nos actualicen toda esa problemática y creo que esa medida la transversalización de las Secretarías van a apuntar hacia eso. Noveno, ¿que estrategias están diseñadas o planteadas a fin de evitar la venta de estupefacientes en la ciudad de Bucaramanga? La Secretaría de gobierno y Policía Nacional tienen competencia para prevenir o evitar esa problemática, no obstante desde la Secretaría de Educación junto con los directivos docentes y docente de las instituciones educativas oficiales, han venido desarrollando estrategias pedagógicas tendientes a la sensibilización de los alumnos para evitar el consumo y la comercialización de estupefacientes. Creo que con eso pues, respondemos las inquietudes, muchas gracias, cualquier pregunta pues estamos atentos.

El Señor Presidente: Le agradezco Doctor Jaime Vargas por su intervención, le damos la palabra al General Mendoza para que haga su intervención sobre el tema y concretamente el cuestionario.

INTERVENCIÓN DEL BRIGADIER GENERAL JOSÉ ÁNGEL MENDOZA, COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

Bien, muy buenos días para todos los asistentes al recinto del Concejo el día de hoy, de manera muy especial saludar La Mesa Directiva de nuestra Duga Municipal, a todos los Honorables Concejales, al público asistente, a las autoridades e incluso a mis colegas de la Policía Nacional. Antes que referirnos directamente al cuestionario que hoy se ha planteado para este tema de la drogadicción,quisiera agradecer de manera muy especial el interés del Concejo Municipal por plantear, creo yo, uno de los mayores problemas que tiene la convivencia y la seguridad ciudadana en el área metropolitana y particularmente a usted Señor Concejal Beltrán, que ha hecho una magistral exposición aquí de la problemática que efectivamente tiene Bucaramanga, que no es ajena tampoco al resto del país, de manera lamentable este es un tema delicado para toda la sociedad colombiana, el tema del narcotráfico es un problema mundial que afecta no solamente la salud de las personas, como se ha visto aquí el día de hoy de manera insisto magistral expuesto por el Concejal Beltrán, sino que tiene muchas otras connotaciones,

tiene connotaciones ambientales cada vez que se cultiva 1 hectárea de coca para mencionar uno de los grandes problemas, porque nuestro problema no se radica simplemente a la coca, también va por la marihuana también va por la heroína y como se mencionaba aquí por el Señor Concejal también por las anfetaminas, pero cultivar 1 hectárea de coca significa tumbar 3 del bosque tropical, de bosque andino que ataca por supuesto directamente nuestro medio ambiente nosotros en el entendido que nosotros todavía somos parte del gran pulmón que el ambiente tiene este planeta como es la zona amazónica, no solamente se afecta la salud humana y el medio ambiente sino también por supuesto la economíade los países cuando de manera subrepticia se ingresan dineros procedentes de una actividad ilegal tan complicada como ésta del narcotráfico, el torrente económico de nuestra economía y perjudica por supuesto de manera muy particular los procesos económicos, pero fuera de eso también nutre y eso lo saben ustedes mejor que yo, nutre actividades criminales tan delicadas como la del terrorismo, a este tema de narcotraficar ya no se lo podemos dejar simplemente a las organizaciones narcotraficantes que conocíamos el reciente pasado, a Pablo Escobar a los Rodríguez Orejuela, a Carlos Leder, etc,etc,y a los de hoy a las bandas criminales de los Rastrójos, de los Paisas, delosUrabeños, etc, etc y hay que meter en el tema del narcotráfico de manera muy frontal a los terroristas de las FARC e incluso del ELN que se subvencionan para todas sus actividades criminales por supuesto en el negocio maldito del narcotráfico, tiene cualquier cantidad de connotaciones adicionales, por qué son problemas verdaderamente que afectan a la sociedad, cuando quien les habla de manera particular ha tenido la oportunidad de vivir en carne propia la lucha contra el narcotráfico porque he trabajado por el espacio de 8 años en la Dirección de Antinarcóticos en diferentes momentos de mi carrera, le permite eso a uno de su conocer como incluso trastorna la convivencia tranquila de una familia, lo digo por los campesinos nuestros que son cultivadores de coca o de marihuana que tenían una organización familiar sólida y luego de que el tipo se vincula este tipo, a este ejercicio de la producción de drogas cultivando coca o marihuana, el tipo empieza a tener unos ingresos acelerados y grandes que además lo vuelven un poco loco, estoy hablando de nuestros campesinos y de nuestros indígenas que son los que están vinculados al tema de la producción, ese muchacho que se acostumbró a vivir con su señora y sus 2 hijos ahora monta sucursales y tiene 2 y 3 hogares y 4 y 5 situaciones particulares, un hogar donde nunca existía un arma y ahora tienen que tener 3 y 4 escopetas para defender su cultivo allí que no se ha recogido porque tiene intenciones también de ganar en el

negocio, nos genera cualquier cantidad de inseguridad en las ciudades y ustedes lo viven a diario en Bucaramanga cuando ven ya los enfrentamientos de un combo con el otro que busca ganar preponderancia en determinado negocio y este del narcotráfico es uno de ellos, el narcomenudeo y finalmente allí terminan afectadas las barriadas, porque la gente en medio de sus disparos de va y viene terminan algunos de ellos afectados por lo que se ha dado a conocer en nuestro país como las balas perdidas que finalmente no son perdidas porque terminan es afectando alguien, son exactamente peligrosas esos disparos irresponsables,hay insisto cualquier cantidad de connotaciones que tiene el tema del narcotráfico,hoy lo que nos ocupa aquí es el narcomenudeo, la distribución en pequeñas cantidades y como lo decía nuestro Concejal el tema no aparece de la noche a la mañana, tiene toda una trayectoria, del gran narcotráfico del cual el Estado de alguna manera ha sido eficiente, nosotros llegamos a tener, hace unos años atrás no muy lejano, 165,000 hectáreas de coca, habíamos estado en la década del 70 en la bonanza Marimbera, la Guajira, el Magdalena producían marihuana y cantidades, migramos de un negocio del narcotráfico a otro mayor, migramos de ese de la marihuana a una droga más dura como la coca, finalmente también a la heroína y ahora a las anfetaminas para la cual no tenemos muchas habilidades como lo decía el Señor Concejal en la posibilidad interdiptarlas, hay una serie de dificultades detrás de este negocio que es absolutamente complicado pero como hemos sido efectivos en el control más bien de esta gran cantidad de cultivos y llegamos a tener insisto 165,000 hectáreas y podíamos producir 1000 toneladas de clorhidrato de cocaína eran exportados al exterior, crecimos de una manera agigantada con una gran cantidad de beneficios para el terrorismo y para la incomodidad de los colombianos, hasta nuestros propios Cancilleres en los aeropuertos internacionales ya tenían que igual quitarse los zapatos, quitarse la chaqueta y ser verificados porque nos ganamos una imagen de país paria en el mundo por cuenta de unos cuantos narcotraficantes que hacen grandes ganancias y que generan por supuesto mala imagen al país, si eso pasa con nuestros cancilleres como no le va a suceder a un ciudadano común y corriente que en un vuelo internacional llega a cualquier país y lo primero que le preguntan es usted es colombiano y le miran el pasaporte y una vez entra una filadistinta de registro no es por la fila normal pero habiendo sido un poquito eficientes en eso y habiendo logrado reducir los cultivos y muy buena la intervención de toda la fuerza pública porque aquí participa no sólo la Policía Nacional sino nuestras Fuerzas Militares, entonces el narcotraficante lo que hizo fue virar un poquito la dinámica del negocio y ya no mandarlo todo el exterior para

no correr grandes riesgos sino que dejemos una buena parte también de esa producción para el consumo propio; RUMBOS, un Programa Presidencial que existió en el gobierno del Doctor Andrés Pastrana, medía la cantidad de personas vinculadas al tema de la drogadicción en nuestro país, terminó el gobierno Pastrana y eso se acabó, hubo un nuevo sondeo hecho en el gobierno anterior que lo produjo la Dirección Nacional de Estupefacientes donde nos mostraba también como el tema estaba creciendo y una vez aparecen cosas en nuestra Legislación, como la autorización de la dosis personal, finalmente volvimos a los colombianos mucho más adictos, fácilmente adictos; y aquí no hay que echarle la culpa a nadie ni a las Autoridades Legislativas ni a las mismasEjecutivas, yo creo que el problema es realmente de todos los colombianos y tenemos que buscarle la solución entre todos como lo pide la Política de Seguridad Ciudadana, de ahí que como lo han dicho el Señor Concejal y las personas que me han antecedido, el trabajo tiene que ser interinstitucional, interdisciplinario, no solamente de reacción de las autoridades sino de proactividad en el tema de ganar, de quitarle clientes potenciales al narcotráfico a través de hacer una gran cantidad de campañas masivas en los medios de comunicación y que así como lo decía el Doctor Beltránasí como escuchamos cumbias y así como escuchamos regueton y ese tipo de cosas que incitan al consumo y vemos en nuestros medios de televisión, la televisión que ingresa hasta lo más íntimo de nuestros hogares programita tan especiales como El Capo, como La Viuda De La Mafia, como Sin Tetas No Hay Paraíso y un poconon de cosas que definitivamente no invitan al muchacho y al ciudadano sino a que se vuelva uno más de la cadena lucrativa del narcotráfico, que se vuelva un bandido, porqué también no pensamos en meterle a esa televisión así sea la nuestra, la regional, una gran cantidad de campañas obviamente hay que invertir dinero pero que lleguen cosas que le muestren el muchacho como finalmente cuando se vuelve adicto termina siendo es una piltrafa humana y cuando digo aquí muchacho no quiero estigmatizar aquí a la juventud por Dios, yo entiendo que el problema no es de los menores, de los jóvenes, es de nosotros los viejos que no estamos haciendo el trabajo que corresponde para dar primero el buen ejemplo y segundo por supuesto actuar en consecuencia con la dificultad que hoy se tiene cuando uno tiene un problema delicado en casa le invierte a eso la mayor cantidad de dinero, yo diría que si Bucaramanga tiene un problema delicado de drogadicción que lo estamos reconociendo aquí todos, tiene que invertir más en el tema de el control a esta problemática, es muy difícil, muy difícil creer que vamos a lograr resultados nuevos eso lo decía Einstein , no?, hacer siempre lo mismo esperando resultados diferentes es el comportamiento del

estúpido, puesto en términos así seguramente ordinarios en mi boca, pero esa es la realidad, si lo que hemos venido haciendo no nos soluciona, si tenemos normas, como lo acaba de decir aquí el Doctor Vargas ya establecidas en el Municipio y no han sido funcionales porque seguramente no las hemos aplicado en lo que tenemos que entrar un poco es hacer consecuentes con lo que existe para aplicarlo y lo que no existe creémoslo pero para que verdaderamente sea eficiente y funcional, los muchachos cada vez tienen mayores dificultades porque el país también de alguna manera los consiente y los tratan como si fuesen ángeles y querubines y sabemos que la gran mayoría de hecho lo son, son gente bien educada, bien trabajada, bien controladita en los hogares pero también tenemos cada vez mas creciente y lo muestranlas cifras estadísticas no sólo de Bucaramanga sino de todo el país, que los muchachos cada vez más intervienen en la misma actividad criminal o son víctimas de ella, por lo tanto hay necesidad de que estemos muy en sintonía con esta gran dificultad que tiene el país, hace unos días atrás estaba yo aquí sentado también con ustedes en el Concejo tratando el tema de criminalidad y decíamos muy claramente que el problema Bucaramanga mayor, tiene que ver con los hurtos, ni siquiera los homicidios que es una conducta tan complicada tiene dificultades porque la estamos logrando reducir y no es la Policía somos todos, en el equipo que logra alcanzar esos resultados pero aquí también debemos hacer exactamente lo propio, el tema de los hurtos crece Bucaramanga sin que exista un Observatorio del Delito y la Víctima como lo queremos crear con la Administración Municipal actual, tanto a nivel regional como local, sabemos con exactitud por los exámenes que nosotros hacemos en nuestros comités de vigilancia que es el análisis de lo que pasa en la ciudad a nivel de problema criminal pero exactamente en la semana y lo que hacemos a través del centro de investigaciones criminológicas mucho mejor lo pudiésemos hacer si tuviésemos un Observatorio del Delito y la Víctima, tenemos que ganar en preponderancia para que podamos actuar, la gran mayoría de esos hurtos, insisto, se produce por lo que nuestro Honorable Concejal Beltrán decía, al muchacho le dan para el bus y le da para la empanada, pero no le dan para marihuana y vuelvo al tema de los muchachos, insisto no con el ánimo de estigmatizarlospero es la realidad, hoy el problema aquí principal que se debate es la drogadicción en los colegios y eso no tiene que ver mucho con los dioses, independientemente de que también se da, la UIS también es un sitio donde se consume estupefacientes y eso no es una noticia nueva para nosotros todoslo conocemos, pero particularmente quien más fácilmente vulnerable al tema de las drogas son los menores de edad, los muchachos entre los 9 y los 14 años están de alguna manera cimentando las bases

para su personalidad futura, son de alguna manera maleables y lo digo de manera respetuosa, estoy es pensando por lo que yo viví, yo también acuerdo esa época y sabía como no podía echar ni para la izquierda ni para la derecha ni tampoco de frente porque para ningún lado tenía como la mejor asesoría y como arrancar, pero esa situación dubitativa, de alguna manera la rebeldía que se presenta en esa juventud es la que fácilmente lo hace vulnerable al tema de las drogas y el entorno cercano que puede ser no necesariamente tan dócil sino más bien hostil frente a lo que ha sido la educación del de muchacho en casa es la que finalmente lo convierte en un adicto de manera muy fácil, entonces incluso los mismos hurtos se nos crecen es porque la persona finalmente se ve obligada a consumir cuando es adicto, eso no tiene ninguna rebaja, cuando tenemos hambre al estómago hay que echarle comida y cuando tenemos una adicción hay es que echarle la dosis que el cuerpo le está pidiendo por eso se requiere dinero y ahí hay la gran razón de muchos de los hurtos que se presentan en la ciudad y siquiera se roba por inanición, no se roba para comer, se roba para consumir drogas, así que en conciencia entre todos y como lo hemos dicho aquí y se ha dicho hoy aquí, el tema tiene que ver con un trabajo interinstitucional de todas las autoridades y de la sociedad en general, por un trabajo interdisciplinario para detectar las cosas y buscarle a ello las razones especiales para combatirlo, para enfrentarlo y evitar seguir haciendo lo mismo que hemos hecho porque hasta ahora parece ser que no nos da resultados cada vez más aparecen mayores cantidades de consumidores de drogas en el país. Remitiéndome ya de manera particular a lo que fue el cuestionario de nuestra proposición, queremos entonces hacer los siguientes comentarios, ¿cuáles son los puntos de la ciudad identificados en donde se expenden alucinógenos? Yo traigo ahí una ayuda que no busco con ello estigmatizar, son reales los puntos aquí, pero de manera muy genérica uno podría hablar de esto que ustedes ven en la ayuda, porque de manera particularizada cuando usted se va al detalle son efectivamente canchas, parques, calles, puertas de los colegios,hoy aquí se ventila que en los colegios, no hay que desconocer que esto pasa también en las Empresas, esto pasa en los hogares, por eso los muchachos aprenden cosas que no deben aprender porque papá y mamá en la casa fuman cigarrillo y esa es la primera puerta de entrada a las drogas como lo decía el Doctor Vargas, empezamos por las droguitas blandas, que aunque no se le llama drogas porque están autorizadas, el alcohol y el tabaco,pues finalmente es por ahí donde todo mundo empieza, la gran mayoría de toda la gente que sin incluya en la drogadicción no empieza fumando de una vez éxtasis o chupando éxtasis, no, empieza por tabaco,por cigarrillo, la gran mayoría que termina vinculado

a problemas graves de drogadicción toma trago, es en medio de los tragos que todo se facilita y eso lo conocemos muy bien ya los viejos y por ahí es donde fácilmente, definitivamente terminamos vinculados a cosas complicadas, a veces también se da el inicio de la drogadicción por el consumo de sustancias legales, o sea, pongamos una cosa aquí bien sencilla, cómo se hace hoy en día para que las cirugías no sean complicadas, a través de la aplicación de sustancias que ayudan a evitar el dolor, bien eso utilizado en condiciones normales, medidas medicadas entregadas por una persona que sabe medicina funciona perfectamente y nos sirven para que el dolor no se ha bravo en medio de una operación quirúrgica pero cuando son aplicadas de manera no responsable por alguien que no está siendo medicado y se lo inyecta directamente entonces termina volviéndose un adicto a determinada droga, por ahí por el consumo legal, médico de sustancias finalmente se hace abuso y entonces termina unosiendo drogadicto, bien entonces el problema no es solamente de esta zona es de realmente todos los lugares de la ciudad y ustedes lo conocen muy bien de ahí que a veces parece inocuo el trabajo que hacen algunas autoridades entre ellas el de la Policía Nacional, ustedes lo van a ver ahorita con la cantidad de personas capturadas que vamos a mostrar del año pasado y la respuesta que hoy estamos viendo aquí es que el tema no se reduce parece ser que se aumenta ¿cuáles son las bandas más reconocidas en materia del microtráfico en la ciudad? aquí tenemos las más conocidas o principales, no son solamente estas pero ponemos estas:Los Bolos en el sur de la ciudad,Los Paisas en el sur y en el centro,Los Guajiros en el centro, los Pichis en el norte hoy se hablaba aquí de la organización de Los Pichis, fue un trabajo que nos demoró 8 meses el año pasado para llegar finalmente a la judicialización de 15 delincuentes dedicados en este sector de la ciudad a vender drogas de manera tan abierta como que llegaban en un carro y ya los muchachos separaban y lo digo los muchachos no por estigmatizarlos porque es la verdad, se paraban en la mitad de la calle y no dejaban pasar el carro hasta que no vieran quien venía allí adentro y cuando ya se daban cuenta que no era Policía Nacional ni DAS o Ejercito entonces listo le abrían el espacio camine medio metro mas y que se le ofrece, páseme el dinero y el tipo iba y le compraba sin que se bajara pues del automóvil, de manera descarada lo hacían ahí en San Rafael, con la anuencia de muchos ciudadanos en el sector no digo que todos porque la verdad hay gente muy sana en todoslos lugares de la ciudad afortunadamente todavía sigue siendo la mayoría, pero se presentan cosas delicadas,el tema entonces va por ahí, por todas estas organizaciones, pero hay muchos más que crecen cuando efectivamente no se hacen un control de ellas y lo que va siendo pequeño finalmente

termina volviéndose un“Capito”de un combo que agrava las situación,¿cuántas capturas se llevaron a cabo durante el 2011 por porte y venta de estupefacientes? ustedes lo miran aquí, este es el año 2011, 2764 personas fueron capturadas por el tema de estupefacientes, más adelante lesvoy a mostrar cuántos eran menores, pero cuando lo miramos aquí desde 2009, 1134, 2752, 2754, casi iguala aquí los 2 años y este año ya llevamos 350 al día de antier, al día de antier. Cuando miramos el comparativo mes a mes del año pasado con este año el mes de enero de 331 de enero del año pasado pasamos a 461 de este año, no se captura más porque seamos demasiado eficientes, seguramente también tiene que ver con que el problema es mayor. ¿Cuáles son las sustancias que más se consumen? Agácheseme un poquito, algo de la ayuda quedó ahí tapado. Marihuana, a bueno, definitivamente hablando de cuál es la sustancia que más se consume no podemos desconocer que las mas baratas son los que finalmente más se consumen, aunque como lo decía el Honorable Concejal Beltrán tanto en el estrato 0 como en el estrato 6 se es drogadicto, en muchos de los casos, eso no tiene distingo de clases ni respeta tinta, a todo el mundo que se deja finalmente cautivar de manera inicial y se vuelve adicto de ahí para adelante no hay quien lo salve. Yo hablaba aquí o puse algo de la dosis personal es por lo que ya manejábamos, lo que ya decíamos, una vez se autorizó la dosis personal y creo que ya es la segunda vez que lo digo en el Concejo, lo que le dimos fue una posibilidad al narcotráfico de diversificar el problema, porque se autorizó la dosis personal pero nose dijo quién le iba a entregar, como nose dijo quién la iba a entregar pues el negocio lo cogieron obviamente los narcotraficantes y ya no la mandan toda para el exterior sino que nos dejan una buena parte, fuera de eso estamos cercados del problema, del sur de Santander tiene todavía algo de cultivos de coca,el Catatumbo que no está muy lejano de nuestros lares tiene cualquier cantidad de cultivos de coca y así por el estilo en ese orden de ideas entonces en vez de mandarlas para las Europas, como diríamos por ahí de manera coloquial, o para Norteamérica pues podemos dejar una buena cantidad y no hay que trasladarla sino 50 km y ya la tenemos ubicada en Bucaramanga o 30 km y la tenemos ubicada en Cúcuta y no hay que correr riesgos de que de pronto el Estado me la interdicte porque aquí más fácil la caminamos, bien sigamos. Operaciones que se han hecho en el 2011 y en el 2012, esta contra los carrillos fue del año pasado a comienzos en el norte de la ciudad, allí cuando actuamos contra los carrillos en un allanamiento, en un sólo allanamiento y creo que yo lo había mencionado aquí el año pasado también, les cogimos 16 celulares, todos ilegales, ninguno pertenecía a ellos, es decir, robados y los estaban utilizando para comerciar, les cogimos armas, les cogimos

droga y les cogimos dinero procedente de la venta de las drogas porque estaba ahí mismo revuelto con la marihuana. Creemos, estoy seguro, creemos y que estoy seguro que se judicializaron bien, pero quieren que les cuente algo, y no estoy aquí hablando mal de las Autoridades Judiciales, ni más faltaba, pero la Dinámica Jurídica a veces nos maltrata y no nos deja avanzar, los Pichis, perdón, los carrillo a los 5 días estaban otra vez en el mismo sector de la ciudad, en Morrorrico ya ahora amenazando al ciudadano y diciéndole, pues no ya vinieron aquí los "Tombos", me cogieron, me dejaron a disposición de los Fiscales y aquí estoy, el que no trabaje conmigo lleva, o sea, con más fuerza los desgraciados llegaron allá a hacer el ejercicio, si no actuamos en equipo todos como autoridades y de la mano con los ciudadanos, este tema termina siendo inocuo, pero ahí ven ustedes las operaciones que se han realizado, las capturas que se produjeron, esto de la cantidad de estupefacientes es en el momento, ¿no?, porque al transcurso de la investigación obviamente es mucha más la cantidad de droga y de dinero que se incauta. Los expendios identificados, ¿cuantos eran en el 2011, cuanto son en el 2010? Y esto, usted dirán, ve caramba y si lo conoce el General ¿porqué no actúa? Pues bien, el ejercicio no es de la noche a la mañana, tiene que surtirse un proceso de investigación.

El Señor Presidente: General, para que acelere el tema, es que hay más invitados y faltan los Honorables Concejales.

CONTINUACIÓN INTERVENCIÓN DEL BRIGADIER GENERAL JOSÉ ÁNGEL MENDOZA, COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

De acuerdo Señor Presidente avancemos, estas son operaciones específicas que como las decíamos ahorita, las describimos, ahí están ya los capturados, pasamos, bueno otra más de esas grandes de las que estábamos mencionando que ya se han hecho. ¿Cómo se está atacando este problema los colegios de la ciudad? Aquí ya tuvimos una respuesta adecuada de la Secretaría de Educación pero desde el punto de vista de Policía, nosotros tenemos que decir que estamos aplicando el programa DARE, esto es una sigla en inglés, esto es disuasión, asistencia, resistencia y educación frente al problema de las drogas y en los colegios estamos trabajando de esta manera, en estos colegios de la zona norte con esta cantidad de muchachos, en estos colegios del centro con esta cantidad de muchachos, de padres y de profesores, en el sur, con estos colegios, con esta cantidad de muchachos y con

esta cantidad de profesores, usted dirían oiga pero tiene toda la cobertura, no, resulta que vamos a cada colegio pero en cada colegio podemos intervenir un pequeño grupo, no es todo el colegio, quisiéramos tener mayor cobertura, eso requiere de inversión como lo decíamos hace un instante, donde hay un problema hay que meterle platica. Otros programas, y ya esto no es un programa escolarizado como ese que acabo de hablar y al cual se refería también el Doctor Vargas sino una cosa digamos mucho más si se quiere informal. El DARE lo tiene que hacer el programa de educacióny prevención de la drogadicción lo tiene que hacer gente que conozca del tema, porque necesitamos transmitir bien el mensaje sino no sensibilizamos sino que generamos curiosidad y más rápido el muchacho llega a la drogadicción, entonces se hacen charlas, se hacen campañas y se trabaja también no solamente en los colegios sino en algunos otros sitios de la ciudad, siga. Instituciones identificadas en donde alrededor se expenden sustancias psicoactivas, un Honorable Concejal me decía General pero es que hay instituciones identificadas, mírenlas, no estoy estigmatizando a nadie, esto es con conocimiento de causa, lo conocemos con exactitud nosotros, ahora ustedes dirán pero si lo conocen y qué hacen, pues si hacemos, pareciera ser también inocuo, patrullaje en las horas pico alrededor de los colegios, a la hora de entrada y salida de los colegios estamos tratando de desviar mucho más la Policía para allá que en cualquier otro lugar de la ciudad y también hacemos registros sorpresivos en cada uno de los colegios, llegamos con un buen número de Policías, no sólo los de infancia y adolescencia que son los que tienen la misión especial y no metemos en cada uno de los salones, un par de Policías en cada salón, de manera rápida, claro coordinado previamente con el rector y hacemos esos registros, no debieran ser ni 10 ni 20 debieran ser tal vez 500 registros a la semana, adolecemos por supuesto de lo que ustedes ya conocen para poderlo pero es un ejercicio que se hace y que finalmente uno diría lo quiere crecer necesariamente la Policía Nacional, lo podría de pronto el colegio instaurar una normas de convivencia más fuertes que eviten que por ejemplo llevemos cuchillos al colegio o que por ejemplo terminemos con una dosis de marihuana dentro de la maleta. Yo recuerdo mis épocas de estudio y recuerdo cómo eran de drásticos los profesores y no le veo ninguna diferencia, entre lo que fue mi formación castrense a la que yo tenía como control en un colegio, tal vez en eso estamos fallando, seguramente si, una cuñita ahí para que desde todas las instancias trabajemos en el tema como lo hemos visto en diferentes oportunidades, siga. Las investigaciones adelantadas, aquí está el tema de los muchachos 489 adolescentes se vincularon el año pasado a temas de

investigación, de ellos 211 estaban vinculados con marihuana, 69 con basuco, 20 con cocaína etc. ¿Qué clase de alucinógenos son los más comercializados? ya lo dijimos, lo miramos por el tema de la incautación, esto es de los años, del año 2011 fueron 320 kilos, y de los 320, 265 fueron marihuana que es la que más se consume por eso es la que más se incauta, fuera de eso también se incautaron 4 toneladas entre Lebrija y Bucaramanga que no necesariamente venía para acá pero que es un trabajo que se hizo frente al tema de drogadicción y era marihuana. ¿qué estrategias diseñadas para evitar la venta de estupefacientes? Aquí, digamos no hay nada nuevo, aquí lo que hay que hacer es lo que ya venimos haciendo pero hacerlo seguramente con mejor fortaleza, es trabajar en la estrategia de convivencia y seguridad ciudadana, la estrategia de convivencia y seguridad ciudadana nos habla de los mitos de inseguridad, si sabemos que hay ollas, allí hay que trabajar, si sabemos que no es necesaria la prevención, eduquemos en prevención, si es necesario que haya integridad de los funcionarios pues claro cualquier corrupto que le haga el juego al narcotráfico es un problema mayúsculo para que la situación nos mejore y todos los planes especiales dentro de esa estrategia de la seguridad ciudadana que nosotros la vinculamos en lo que llamamos “La Casita de la Seguridad Ciudadana” son cosas necesarias de esto hace parte, siga, el Plan de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes que no son solamente esos policías uniformados que están en el barrio sino que a eso le agregamos o está dentro de ello la capa de investigación, de investigación criminal que es de la SIJIN y la capa de búsqueda de información que es la inteligencia y a esto fortaleciéndolo cada vez más podremos seguramente ganar en preponderancia, siga. ¿qué pedimos? Más que eso que ustedes ven aquí que suena a cosas de dinero y digamos de infraestructura, pedimos trabajo interdisciplinario, interinstitucional de todos de la mano con la ciudadanía para que hagamos cada uno nuestro ejercicio, el Papá en casa dando buen ejemplo, educando y controlando el chino,dónde está mi hijo en este momento, el educador haciendo el ejercicio que le corresponde en el colegio de la manera que mejor se pueda hacer para que no seamos violadores de ninguna situación actual que seguramente no es la misma que digo que viví yo cuando estudiante porque las condiciones van cambiando del mundo y en eso tiene uno que aterrizarse pero que haya controles desde el lado mismo de la Secretaría de Educación, desde el lado mismo de los rectores etcétera, etcétera. No es sino que uno se ponga serio y uno como profesor y el alumno camina por ahí, no estoy criticando de manera particular a nadie sino cosas muy genéricas por favor no se me malinterprete en ese orden de ideas y finalmente también todas las autoridades: casa, colegio y autoridades,

pequeños, jóvenes y viejos todos trabajando en el tema para lograr y aquí, lo decía ya hace un rato campañas masivas en los medios de comunicación para que no entre solo el capo sino también la otra contraparte y evitemos que el muchacho se complique, este bus interactivo lo tiene antinarcóticos rodando por todo el país, en algunos lugares de la geografía nuestra y es muy llamativo porque allí a través de mostrarle nuestros muchachos con juegos interactivos, en los computadores le vamos a mostrando que les pasa, como se degrada la salud de un muchacho que es consumidor eso es muy llamativo y mírenlos ustedes aquí trabajando dentro del bus interactivo como se vende entusiasmados y de metidos ahí los chicos, lo tuvimos aquí el año pasado pero saben qué, 8 días nada más, necesitamos tener al menos uno en Bucaramanga que sea para que todo el año lo caminemos por la ciudad, por los colegios y nos metamos mucho en este tema. La cátedra en los colegios, no insisto más y algo muy importante que nos falta en Bucaramanga, rehabilitación, no hay centros de tratamiento de drogadicción, así se me diga que hay cosas pequeñas, si puede que las haya, son particulares no del Estado, creo que debe haber mucho más, si tenemos tanto consumidor y tanta gente adicta tenemos que trabajar también en rehabilitación, dicen los expertos que tratar a un drogadicto cuesta lo mismo que prevenir en mil, con la plata que se gasta para prevenir que mil se contaminen, sólo alcanza para rehabilitar uno y yo entiendo que eso es absolutamente costoso pero igualmente necesario, siga, mil gracias, gracias Señor Presidente.

El Señor Presidente: A usted General Mendoza por esa intervención, vamos a invitar a la Doctora Adriana Casanova, Jefe de la Unidad Técnica de la Fiscalía para adolescentes.

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA ADRIANA CASANOVA, JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LA FISCALÍA PARA ADOLESCENTES

Muy buenos días Honorables Magistrados, un cordial saludo también para La Mesa Directiva, Señoras y Señores del público en general. Como bien se mencionó en la presentación soy la Fiscal Coordinadora de la Unidad de Infancia Adolescencia y con relación al cuestionario que se me envió con debida anticipación voy a indicar lo siguiente: en cuanto a la pregunta de ¿cuáles son los puntos de la ciudad plenamente identificados en donde se expenden alucinógenos? debo indicar que con precisión, pues ya escuchamos al Brigadier General al respecto, pero sin poder de manera específica llegar a determinar una u otra actividad debo decir que ya también fueron mencionados esos sitios que uno

puede advertir cómo serían el barrio San Rafael, San Martín el parque San Pío, Parque las Palmas en el barrio Universidad y podría incluir también el sector de la Ciudadela Real de Minas, con relación a ¿cuáles son las banda más reconocidas en materia de microtráfico o narcotráfico en la ciudad? quien podría brindar esa información de manera precisa sería la Estructura de Apoyo que es la entidad dentro del esquema de la fiscalía que adelanta la investigación tratándose de bandas, en referencia la tercera pregunta de ¿cuántas capturas se llevaron a cabo los durante el año 2011 por porte y venta de estupefacientes? puedo indicarles de manera general que en el año 2011 por ambas actividades fueron realizadas 819 capturas, de las cuales 772 corresponden a adolescentes de sexo masculino, 47 adolescentes del sexo femenino pero lo que hace referencia a Bucaramanga fueron 525 adolescentes,el total debe tenerse en cuenta que es de todos los Municipios cuyo conocimiento corresponde a la Unidad de Infancia y Adolescencia en los que se encuentran: Bucaramanga, Girón, Piedecuesta, Lebrija, Rionegro, California, Vetas, Matanza, Cachira, el Carmen, San Vicente de Chucurí entre otros; con relación a la pregunta de ¿cómo se está atacando este problema los colegios de la ciudad? esta respuesta corresponde pues a las Entidades encargadas al respecto ya de las personas que me antecedieron brindaron datos al respecto, en referencia la quinta pregunta de que si se tiene identificadas Instituciones Educativas en donde de manera regular tanto en su exterior como en su interior se expenden sustancias alucinógenas? puedo decirles de que quienes pueden responder con precisión serán los mismos Directores de los Establecimientos Educativos, de igual manera con relación a la pregunta sexta ¿cuáles el manejo que se le está dando este tema por parte de los Docentes y Directores de los colegios de la ciudad de Bucaramanga? en cuanto a la venta o al consumo de drogas dentro y fuera de esos planteles debo indicar también que son los mismos Directores de esos Establecimientos Educativos quienes pueden brindar una respuesta más exacta sobre el tema, con referencia la pregunta siete de¿cuántos procesos se han adelantado a la fecha por este delito,en donde se ve comprometidos menores de edad tanto la venta y porte de alucinógenos?puedo informarles lo siguiente, en el año,ah, primero que todo quiero indicarles que esta unidad empieza a funcionar a partir del 15 diciembre del año 2008, se desprende de la Ley 1098 de 2006 que es el Código de Infancia y Adolescencia, por eso es que los datos aparecen del 2009 hasta la actualidad y de igual manera la unidad de infancia adolescencia conoce de las investigaciones que se adelantan contra los adolescentes que ya tienen 14 años hasta los 18 porque la competencia para esas edades

inferiores corresponde a las comisarías de familia, en el año 2009 con relación a estupefacientes se adelantaron o fueron aprehendidas 202 adolescentes de los cuales 125 corresponden al Municipio de Bucaramanga que si hablamos en porcentaje con la totalidad de los aprehendidos equivaldría a un 61.88%, en el año 2010 fueron 549 los aprehendidos de los cuales 337 corresponden al Municipio de Bucaramanga que en porcentaje vendría a ser un 61.38%, en el 2011 fueron 819 adolescentes de los cuales 525 corresponden a Bucaramanga con un porcentaje del 64.10%, en lo corrido del 2012, es decir, hasta la fecha van 103 adolescentes de los cuales 62 corresponden a Bucaramanga que al porcentaje equivale al 60.19%, de manera total puedo decirles que con relación a los estupefacientes en los años ya mencionados de 2009 hasta la fecha son 1049 adolescentes de los cuales los ocurridos en el Municipio de Bucaramanga equivalen a 25.82%, estos 1049 también se puede mirar con relación a la totalidad de los adolescentes infractores que han sido hasta el momento 4062. En la reincidencia, si bien no pudo especificar, ya hablando del Municipio de Bucaramanga si puedo decirles que estupefacientes tiene un porcentaje supremamente alto, son 759 adolescentes que son reincidentes, en estupefacientes se tienen 678 para un total de un 38%, con relación a la pregunta de ¿qué clase de alucinógenos son los más comercializados por los expendedores en las Instituciones Educativas? pues no puedo como lo indique decir que sean las Instituciones Educativas, lo que puedo decirles a manera general, es que a los adolescentes lo que comúnmente se les encuentra es el cannabis o la marihuana, la cocaína ya sea que se llame perico, basuco e incluso hemos encontrado adolescentes Clonacepam, que son las famosas pastillas que se conocen con el nombre de Ribotril, con relación a la pregunta novena,¿qué estrategias están diseñadas o planteadas a fin de evitar la venta de estupefacientes en la ciudad de Bucaramanga? Esta es una campaña de prevención que corresponde a las Autoridades locales y en conjunto con la Policía Nacional y otros estamentos pero que con referencia de todas maneras a una preocupación general y es el aumento de las cifras de adolescentes que llegan vinculados a procesos de estupefacientes, puedo decirles que en las sanciones, la Fiscalía siempre se preocupa porque estos jóvenes que tienen problemas de intoxicación sean vinculados a estos programas que tanto requieren e incluso a las ayudas psicológicas para reforzar aquellos aspectos en donde se encuentra debilidad y si se hace necesario se solicita la vinculación de su núcleo familiar; de esa manera creo que le he dado respuesta a un cuestionario, muchísimas gracias.

El Señor Presidente: Le agradezco Doctora Adriana Casanova, seguidamente le vamos a dar la palabra a la Doctora Claudia Amaya, Secretaria de Salud y Medio Ambiente del Municipio de Bucaramanga.

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA, SECRETARIA DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Buenos días Honorables Concejales y Concejalas, miembros de La Mesa Directiva, General José Ángel Mendoza, bueno ya estamos terminando la mañana un poco cansados espero poder aportar algunos elementos a este debate desde el enfoque de lo que en el Municipio de Bucaramanga hemos venido haciendo y vamos a hacer para el control de la demanda, le corresponde al General José ángel el control de la oferta pero a la Secretaría de Salud y Ambiente le corresponde el control de la demanda y a todos nosotros como ciudadanos es nuestra mayor preocupación voy a contextualizar un poco retomando poco la Política Nacional para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto; definimos sustancias psicoactivas o drogas, toda sustancia de origen natural o sintético, lícito o ilícito que se introduce al organismo sin prescripción médica con la intención de alterar la percepción,la conciencia o cualquier otro estado psicológico, aquí quiero nuevamente reiterar el tema de que son sustancias lícitas e ilícitas, por un tema que se ha planteado por varias de las personas que hablaron antes y es el tema de no podemos desestimar el uso del alcohol y del tabaco, este fenómeno que hoy nos tiene en este debate, supongo yo, ha sido tema de discusión de muchos muchas sesiones de Concejo previos en los años anteriores porque es un fenómeno universal y que ha estado presente en la historia de la humanidad, entonces como ya se había dicho éste no es un fenómeno exclusivo de ciertos grupos de edad o de condiciones socioeconómicas particulares, así como grandes sectores de la sociedad encuentran en las drogas un medio funcional para afrontar diferentes situaciones de exclusión o de falta de oportunidades, también existe consumo en grupos perfectamente integrados a la sociedad y con plenas oportunidades, lo cual plantea un problema aún mayor, es un problema multifactorial de difícil análisis, entonces decíamos, como ya lo había mencionado, que ha cambiado la dinámica interna de producción, tráfico y consumo estaba obligado a incrementar esfuerzos en el control de la demanda y también en el control de la oferta, quiero plantear esa consideración, ser pobre y ser vulnerable no es lo mismo y en ambos casos estamos hablando

de una realidad que trasciende ampliamente la mera falta de ingresos, si se trata de reducir verdaderamente la vulnerabilidad no sólo basta con tener la oportunidad de elegir y la capacidad para sacar el mejor provecho de lo que se eligen sino ser capaz de prever, resistir, enfrentar y recuperarse del efecto de eventos y circunstancias que como el consumo de sustancias psicoactivas llevan a perder activos inmateriales o materiales, dentro de las múltiples causas que hacen que una persona consuma drogas vamos a encontrar problemas sociales profundos que hay que resolver, pero aquí se mencionaba algo muy importante en lo cual trabajamos en los colegios y los cuales trabajamos como padres de familia y es, ¿qué elementos le estamos entregando a nuestros jóvenes, a nuestros hijos para que se quieran para que se amen para que se respeten para que encuentren un sentido en la vida que les permita tener la capacidad de decidir si consumo o no consumo? y es que el tema es bien complicado porque las drogas producen un efecto de placer muy grande, las drogas quitan el dolor, las drogas quitan el hambre, las drogas me hacen valiente, las drogas me permite mostrar algo que yo no podría mostrar si no estoy bajo ese efecto, entonces no sési de los aquí presentes alguno ha consumido drogas, todos seguramente hemos consumido drogas lícitas, yoestoy dentro del grupo de los que no ha consumido drogas ilícitas pero lo hice porque tenía temor de que me gustara, cuando uno empieza a estudiar el efecto hermosísimo que producen las drogas, empieza a asustarse entonces yo quiero plantearlo aquí en este escenario porque es tal vez el discurso fácil de decir no consuma, no pruebe, nos queda un poquito teórico respecto a lo que realmente sucede en la práctica desde el punto de vista fisiológico, sigo con la reflexión por lo tanto les exige construir una Política para Bucaramanga en el campo de protección social supone un compromiso ineludible como ya se dijo con la garantía de derechos el desarrollo de capacidades y oportunidades que es lo que tendría que hacer nuestro sector educativo, la lucha contra la inequidad, la exclusión y la falta de integración social, sigo planteando qué motiva consumo, son muchas causas aquí voy a plantear algunas que los expertos mencionan y se plantean diversas opciones en medio del cual niños y jóvenes crecen y crean proyectos de vida que incluye no solamente diversos problemas psicosociales derivados de la violencia sino factores asociados a la pobreza, a la creciente brecha entre clases sociales, a la segmentación social, a la exclusión lo cual contribuye a aumentar su vulnerabilidad y aunque el consumo de drogas o de sustancias psicoactivas no es exclusivo de un grupo social, si suelen impactar más notoriamente a aquel que cuenta con menos recursos y medios para defenderse, responder y reponerse, las promesas de placer, felicidad, alivio, olvido o

diversión asociada al uso de las drogas llevan a la tendencia por alterarse sin ninguna otra razón, entonces de forma resumida, la baja autoestima y nosotros como padres somos responsables de la baja autoestima cada vez que le decimos a nuestro hijo no puedes, bruto, chino pingo, etc. Nos lleva a la baja autoestima, a la falta de apoyo de un adulto significativo, entonces cuántos jóvenes están acompañados por sus padres, nosotros aquí sentados en este Concejo estamos dejando abandonados a nuestros hijos, yo tengo unas jornadas de trabajo muy largas y debo mis hijos adolescentes al cuidado de los docentes, al cuidado de la empleada y esto pasa en todas las familias, entonces cuando le decimos al colegio Señor invite a los padres de familia para poder trabajar con ellos, lo invitan a uno a las 7:30 la mañana o a las 8 cuando está trabajando o a las mamás que trabajan haciendo oficios varios que jamás podrían asistir a una reunión de padres de familia para trabajar estos temas, familias disfuncionales, problemas escolares y la influencia de Pares, influencia de Pares que en la adolescencia es imposible de controlar, todos los que hemos sido adolescentes sabemos que es muy importante para los adolescentes ser aceptados dentro de su grupo y uno hace cosas solamente por no quedarse del grupo porque lo retan, porque lo retan a tener novio,porque lo retan a tener una relación sexual, porque uno es un nerdo si no ha tenido una relación sexual ya, porque si no aprobado esto, y eso no se puede controlar tan fácilmente porque hace parte de la misma razón de la adolescencia como ciclo vital, entonces mencionamos que el impacto del consumo tiene que ver en lo personal, en la familia y en la comunidad y por último en la sociedad que es lo que nos tiene hoy aquí reunidos en este debate y es que todos esos impactos que hemos visto de familias disfuncionales, muchachos que cuando empiezan a consumir empiezan a robar, los echan de la casa y empiezan a generar un problema mayor a la sociedad, repitiendo porque era también parte del interés las cifras,1 de cada 15 colombianos abusa de alcohol ojo,1 de cada 15 colombianos abusa del alcohol,1 de cada 200 depende de él,1 de cada 100 abusa de otras sustancias y 1 de cada tres manifiesta que le sería fácil conseguir tranquilizantes, entre los meses de marzo y agosto de 2009, la Secretaría de Salud y Ambiente de Bucaramanga aplicó una encuesta a 52 colegios públicos y privados, escondiendo población entre 10 y 17 años de muchachos que cursaban entre 5° y 11 grado, en ese entonces, ustedes ven el dato Colombia y el dato Bucaramanga, encontramos que el 64% de los muchachos encuestados que fueron 3139 habían consumido alcohol por lo menos una vez, 28% cigarrillo, 7% pastillas para quitar los nervios, miré este tema que muchos de nosotros empieza a consumir pastillas para quitar los nervios y se vuelve una moda sobre

todo en el sexo femenino, entonces ojo con lo que los docentes estamos generando los muchachos y lo que los padres estamos generando en los muchachos, uno no necesita tomar pastillas para quitar los nervios, uno necesita tener mecanismos de defensa más grandes, estoy de acuerdo con el Concejal se producen desde mi contexto de amor a Dios, entendiéndose Dios como mi capacidad de amar y no desde lo religioso sino de lo espiritual, el primer tratamiento para la farmacodependencia, sin ser el único, es lo espiritual, es empezar a entender ese amor infinito que me hace ser persona y por lo cual tengo una misión en la vida, marihuana 6%, pastillas para quitar el sueño 6%, otra vez medios de comunicación, Red Bull Te Da Alas, cuántos hemos tomado Red Bull, hay muchas sustancias que quitan el cansancio y eso empieza a generar un efecto en el cerebro que hace que uno busque cada vez más más y más dosis, ustedes escucharon hace poco que México acaba de decir, estoy ya con una vacuna contra la heroína y si estamos buscando una vacuna es porque existe un efecto psicológico y bioquímico que hace que esa adicción se centre en mi cerebro y que me haga buscarla o sea si estamos ante un problema de difícil abordaje, esto que ya lo habíamos mencionado yo lo quiero repetir aunque desde una perspectiva cultural el consumo de alcohol y tabaco a una temprana edad puede verse como un medio de transición a la edad adulta y es en nuestras casas les permitimos a los menores de 18 años tomar cerveza,¿está permitido como un mecanismo de la cultura colombiana que para ser hombre hay que tomar alcohol?Lo dejo como pregunta, entonces si el consumo de alcohol y tabaco es un factor probabilístico mas no determinístico que aparece sistemáticamente como antecedente al inicio de marihuana, aquí hay un primer aspecto que nosotros pudiéramos hacer desde la Secretaría de Salud y desde el Municipio y de Bucaramanga Alcaldía y es el control a la venta de medicamentos psicofármacos y psicotrópicos de control especial sin prescripción médica, Colombia es un país que realmente tiene grandes deficiencias en el control a la venta de medicamentos sin prescripción médica, esta es una primer tarea que pudiéramos avanzar, en cuanto al enfoque de Política, ya lo mencionado,Gestión de Riesgos Sociales, Prevención de la Demanda y Promoción de la Salud, estos son los ejes operativos que tiene el Plan Nacional de Prevención, donde hablamos sobre el tema del eje de Prevenir, de Mitigar y de Superar, siempre nosotros un poquito más enfocados al tema de prevenir obviamente cuando ya el problema está presente tenemos que trabajar en mitigarlo y finalmente superarlo y rehabilitarlo, no me voy a detener aquí en la estrategia por ejes, quiero contarles que el año pasado yo les hablé de que ya habíamos hecho un estudio en el 2009 para identificar el consumo, en el 2010

empezó una primera intervención en 40 colegios que están allí listados, una intervención de prevención en el consumo de sustancias psicoactivas, el resultado fue que se beneficiaron 3223 alumnos de esos 40 colegios, está en la distribución por género, por edad, se beneficiaron 782 padres y se capacitaron 65 docentes, desafortunadamente en todos los estudios que se han hecho previamente y posiblemente las acciones en las cuales este Municipio ha invertido dinero es que no hemos logrado realizar el impacto, medir el impacto esto que hicimos, estas estrategias de educación, de capacitación a docentes, a estudiantes y a muchachos, a jóvenes ¿sirvieron o no sirvieron? no se hizo la medición para saber si el consumo ahora es menor que en el punto de la línea base, en lo que se hizo el año pasado fue trabajar sobre una estrategia recomendada por la Organización Mundial de la Salud que se llama "El Desarrollo de 10 Habilidades por la Vida" dentro de los cuales se trabaja el Autoconocimiento, la Empatía, Comunicación Asertiva,Relaciones Interpersonales,Toma de Decisiones,Solución de Problemas y de Conflictos,Pensamiento Creativo,Pensamiento Crítico,Manejo de Emociones y Sentimientos,Manejo de Relaciones y de Estrés, estas 10Habilidades por la vida se ha demostrado sirven para que uno logre resistir la tentación del consumo de sustancias psicoactivas, se hicieron capacitaciones, video foros, etc. Qué nos hace falta, como lo dijo el General José Ángel no contamos en Bucaramanga con un centro especializado para el manejo del consumo de sustancias psicoactivas, tenemos una baja oferta de médicos especialistas, hay 4 o 5 siquiatras realmente dedicados al consumo de sustancias psicoactivas, necesitamos generar más estrategias de ocupación de tiempo libre, para eso nos acompaña aquí o nos acompañaba deporte, eliminar las barreras de acceso a la atención especializada, resulta que nosotros estamos haciendo una estrategia de llevar en los colegios a unos psicoorientadores y en algunos casos a médicos psiquiatras pero una vez se identifica a un muchacho que necesita tratamiento por psiquiatría cuando va a la EPS, la EPS lo devuelve a médico general, empezamos a tener unos espacios muy largos entre esa atención que recibió en el colegio y la atención efectiva, el tratamiento de la farmacodependencia depende de la edad de comienzo del consumo, de si el muchacho ya tiene acciones delictivas como robar, etc. Pero solamente para comentarles algunas se puede hacer estando el muchacho todavía estudiando ósea de manera ambulatoria pero cuando el problema aumentado requiere una hospitalización por un manejo mínimo de seis meses, entonces necesitamos también lograr involucrar los enfermos en un proceso de inclusión y de rehabilitación, yo aquí coloco una reflexión para que lo recordemos todos y es que el drogodependiente antes que ser un enfermo es un ciudadano, y

en los colegios una vez identificamos a un muchacho farmacodependiente y de alguna manera lo excluimos, lo estigmatizamos, algunas opciones es sacarlo del colegio y empieza a tener más dificultades para su resocialización y su rehabilitación, qué tenemos definido para el 2012, la Secretaría de Salud y el Medio Ambiente el año pasado presentó al ministerio de Protección Social un proyecto de Prevención Integral en Uso y Abuso de Sustancias Psicoactivas con Niños, Niñas y Adolescentes Escolarizados de las Comunas 3 y 4, lo que se pretende implementar es un modelo educativo y comunicativo MINGA de pensamiento saludable para seguir trabajando en lo que ya hablamos, en el fortalecimiento de habilidades para la vida, ya tenemos aprobados 200 millones del Ministerio de Salud y Protección Social que se van a ejecutar exclusivamente en esas comunas 3 y 4, aquí vamos a requerir al apoyo importantísimo de la Secretaría de Educación y que el asunto sea visto como algo, como una prueba piloto para saber si esas intervenciones que vamos a hacer individualizadas, cogiendo alumno por alumno, haciéndole una historia muy detallada, determinando cuáles son los factores que están llevando a ese muchacho al consumo de sustancias, a la intervención con familia, a ser, a comprometer a las EPSs para que logremos llegar a un tratamiento no funcionan o no, estaríamos diciendo que para 2013 o 2014 podríamos hacer un análisis de que si este mecanismo y esta estrategia de intervención funciona o no para lograr disminuir el consumo de sustancias psicoactivas, bueno muchas gracias.

El Señor Presidente: Doctora muchas gracias por su intervención de pronto da muchas luces el hecho de que haya una persona experta en los temas que nos atañe el día de hoy, podemos con la ayuda suya, la ayuda de Educación, Desarrollo Social, el INDERBU que se encuentra presente darle el saludo al Doctor Ariel García que también nos acompaña, la Fiscalía y al Doctor Jaime Vargas y el General,entre todos podemos comenzar a atacar este problema de dónde se debe que es desde la base y aquí pues hay muy buenas propuestas para ello, vamos a abrir el debate a los Concejales, no sin antes pedirle el mismo favor a los Concejales que debido a la hora pues que la intervención sea breve y sobre todo pedirles un favor, hoy está el General acá y de pronto los Secretarios no empecemos a hablar de todos los temas de seguridad porque se nos va el tiempo, lo mismo de los diferentes Secretarios, enfoquémoslos en el tema que se planteó hoy, el microtráfico y el consumo de los adolescentes, que es el tema que nos atañe ayer de Metrolinea resultamos hablando del sur, de todos los temas y el tema era las obras que se estaban haciendo en el norte,

entonces tiene la palabra el Honorable Concejal Christian Argüello. Tiene la palabra el Concejal Dionicio Carrero para una moción de procedimiento.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIONICIO CARRERO CORREA

Qué pena Doctor Christian, buenos días para saludarlo Doctor Uriel y La Mesa Directiva, los Honorables Concejales, funcionarios, Doctor Uriel Señor Presidente, yo quiero como vocero del Partido Liberal informarle que nosotros en el Partido Liberal, la bancada del partido no vamos a tomar uso de la palabra, hacer uso de la palabra para que haya agilidad en el proceso del debate que adelantamos en el día de hoy y sólo lo va a concluir el Doctor Henry Gamboa para que haya agilidad igualmente le solicitaría como usted lo está haciendo muy bien está dando la oportunidad a las bancadas y en una época nosotros lo hicimos así que era el vocero o un integrante de cada bancada que interviniera para que de esa manera le diéramos agilidad a este proceso, es una sugerencia que le hago Señor Presidente.

El Señor Presidente: Muy amable Honorable Concejal. Tiene la palabra el Concejal Christian Argüello.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN ALBERTO ARGÜELLO GÓMEZ

Gracias Presidente, a los invitados y citados mi saludo especial, a mis compañeros del Concejo de Bucaramanga, a los presentes la bienvenida a este recinto en el cual se tocan temas muy importantes de Ciudad, de generar esos compromisos en estos espacios para poder realmente afrontar y solucionar los problemas que se nos van presentando, yo quiero inicialmente felicitar a la Doctora Claudia, a la Doctora Claudia Amaya por qué pues viene con soluciones y tenemos un problema en frente y viene con soluciones y felicitar también a Jaime Andrés Beltrán por su excelente y extraordinaria exposición, por el interés que le coloca en la investigación para plantear un problema que quedó excelentemente bien planteado, sabemos en qué lugares se vende la droga, en qué colegio se consume, cuál es la modalidad de distribución, cuáles son las consecuencias del consumo, hemos hablado de que se necesitan los centros de recuperación, pero la Doctora Claudia tocó unos puntos fundamentales que yo quiero reforzar para comprender la importancia de implementar unos programas serios de prevención en el tema de la drogadicción, la Doctora Claudia

lo decía y yo amplío este concepto, ¿porqué una persona cuando consume droga se siente en mejor estado emocional que cuando no lo estaba, porque una persona cuando tiene una dificultad o un problema económico afectivo va y se toma unos tragos y se siente mejor y vuelve a ser el que él quisiera ser? básicamente el consumo o la adicción a cualquier tipo de estas sustancias lo que manifiesta es la infelicidad del ser humano, es una manifestación, quien vive alcoholizado es una persona que no es feliz para recuperar su felicidad tiene que tomarse unos tragos para sentirse de nuevo en armonía, una persona que consume drogas producto de la soledad, de la tristeza pues recupera otra vez un estado emocional lo que se ha descubierto Doctora Claudia es que las adicciones se superan cuando logramos encontrar la carencia de afecto de esa persona una vez, la persona cubre la carencia de afecto la adicción desaparece y eso lo vemos, usted fácilmente de una persona triste una persona que está en ciertos estados y uno de pronto dice ojalá consiga novia que si se consigue novia se le pasan todos los males y es cierto, se enamoró, le encontró sentido a su vida y todo desapareció entonces me voy a retroceder un poco el tiempo para recordar que el Doctor Víctor Frank, que seguramente la Doctora Claudia lo recuerda muy bien, este hombre descubrió en los campos de concentración nazi algo fundamental Doctora Martha que se llama la Logoterapia y la Logoterapia significa encontrarle sentido a la vida, una vez al ser humano le ha encontrado sentido a su vida se supera cualquier tipo de dificultad, se hicieron investigaciones que las hizo el Doctor Frank en los campos de concentración donde se mostró cosas tan interesantes como estas, después de hacer grandes trabajos físicos para la construcción de ferrocarriles bajo esta tiranía tan impresionante que esta gente estuvo viviendo, los únicos que sobrevivieron fueron aquellas personas, escuchen esto, que tenían expectativas de vida, que tenían sueños y propósitos, que tenían aspiraciones, estaban soñando con encontrar algo una vez salieran de los campos de concentración y la prueba era muy simple después de hacer los grandes trabajos físicos a los cuales los sometían les daban a escoger dos opciones como pago a su trabajo el uno era un plato de sopa y el segundo era un cigarrillo las personas que pedían la sopa a cambio de su trabajo eran los que lograron salir de los campos de concentración a construir un proyecto de vida, las personas que pedían cigarrillos normalmente morían en los campos de concentración, hay un libro que se llama el hombre en busca de sentido del Doctor Víctor Frank y hay todo tratado sobre la Logoterapiaque hay que entenderlo yo porqué hago anotación sobre esto y tomando las palabras del General Mendoza que fueron muy valiosas cuando él dice, nosotros tenemos que gastar una gran cantidad de dinero en la

recuperación de uno cuando con el mismo dinero vamos a prevenir el ingreso de más de mil y eso es cierto, eso es muy cierto, ahora cómo hacerlo también ya está hecho, ya sabemos cómo hacerlo, a mí me causa mucha curiosidad Christian, mi compañero Christian Niño, porque he leído su proyecto de acuerdo en el tema de familia, su proyecto de acuerdo en el tema de la drogadicción y la prevención, generar el observatorio de familia que usted muy bien lo planteo en su proyecto, pues me llama mucho la atención saber de que la solución también ya está, sólo falta la voluntad, sólo falta la voluntad, el problema lo sabemos dónde está, que consumen, quién vende, la solución también la sabemos, fortalecimiento de la familia la Ley 1361 del año 2009 obliga al Estado Colombiano a trabajar por el fortalecimiento de las Familias Colombianas y por cada matrimonio hoy Doctora Claudia que decide unir sus vidas se separan 5, eso lo que nosotros tenemos hoy como sociedad y cuando un muchachito empieza, escuchen esto amigos, cuando atenta contra su vida simplemente es una cuenta de cobro a los padres de familia, nosotros hemos realizado muchos congresos y estado de muchos eventos de educación y sabemos después de las conclusiones que hemos tenido de esos grandes encuentros, que la forma en que un niño le pasa la cuenta de cobro a su padre por su infelicidad es atentando contra su vida porque es atentando contra su vida cada vez que está consumiendo drogas o alcohol o cualquier tipo de situación lo hace para llamar la atención, lo hace ahora, inconscientemente también de saber que él se está autodestruyendo con el fin de cobrarle a papá y mamá esa infelicidad que él está viviendo, yo planteo esto por una sencilla razón y me encanta y hagoesta anotación, me encanta la Doctora Adriana de la Fiscalía mujer, la Doctora Martha de Desarrollo Social mujer, la Doctora Claudia mujer, las mujeres son madres y aquella que es mamá, madre sabe lo que es el sentimiento y el dolor de un padre de familia cuando vea un hijo en un estado tan profundo de drogadicción, las campañas hay que empezar a hacerlas de manera consecutiva yo he venido repitiendo en este mismo recinto la tristeza que le da a uno es saber que el recurso público se invierte en piñatas, en cosas que no tienen sentido, cosas que no se pueden evaluar,que no son tangibles, que no son efectivas y cuando vamos a ver el recurso público en lugar de invertirlo de manera correcta lo invertimos de la forma más cruel porque cada peso que se pierde es la apertura para que una persona más se pueda llegar a perder, por eso yo he dicho que la corrupción o quien ejerce la corrupción no es una persona que debería juzgarse solamente porque se roba el dinero, es porque es un generador de violencia, entonces ya es un delito penal es otro tipo de cosa, ya atenta contra la vida del ser humano porque cada vez que se pierden los

recursos, más abrimos puertas a la violencia, si se invierten de manera responsable podemos realmente solucionar, el Estatuto Anticorrupción como lo ha venido diciendo la Doctora Carmen Lucía Agredo abre ese espacio donde dice la falta de Planeación también es un delito, también es una forma de corrupción, el problema o perdón la solución a este problema ya sabemos cuáles, elevar el nivel de autoestima de un niño, la mejor manera de prevenir es una autoestima sana, cómo prevenimos,educando al padre porque básicamente el hijo es la extensión de la vida de un padre de familia, los papás sabemos hacer hijos no sabemos cómo educarlos y lo más interesante de esto Doctora Martha es que para poder educar un hijo primero tiene que educarse él mismo, el mismo padre para saber que la palabra tiene poder, que el ejemplo arrastra, que la autoridad básicamente es la única manera de educar porque la amenaza se utiliza cuando la autoridad se pierde o usted lo hace o le voy a pegar y lo voy a golpear ¿cuándo amenazamos a un hijo? cuando perdemos la autoridad y el día que perdemos autoridad realmente no podemos empezar a educar entonces por eso hemos venido y gracias Doctor Jaime por recordarlo que estuvimos en días pasados en el encuentro con usted hablando de los proyectos que tiene el Ministerio de Educación Nacional y recuerdo Doctor Jaime esa diapositiva que hicimos repetir cuando decía, Presidente, que el Ministerio de Educación Nacional lo que pretende y lo que quiere es seres humanos,Ciudadanos Colombianos con niveles de ética, de autoestima y nunca se habló con niveles de sociales y de lenguaje y de castellano y un montón de cosas pero lo que me causa curiosidad Doctora Claudia es que lo que más queremos es a lo que menos le invertimos, queremos ciudadanos con ética y las horas de clase para ética es una la semana y punto, queremos ciudadanos con un nivel de autoestima y no tenemos cátedra de este tipo, nosotros debemos que estar por encima de eso y empezar a entender que hay que hacer grandes jornadas y grandes programas,escúchenme esto, el cerebro humano es digno de programarse correctamente porque lo que uno obtuvo en la vida es basadoen las creencias que uno tiene, el 90% de la población se muere sin saber qué era lo que creíani que era lo que pensaba, simplemente actuaba de acuerdo a su programación, entonces lo que tenemos qué hacer nosotros esprogramar dignamente la mente de un ser humano cuando elevamos el nivel de autoestima de un joven podrá presentársele la oportunidad que se le presente no lo necesita, no lo necesita, así como hay una sociedad, Presidente un minuto, para ver que hay una problemática enorme también tenemos una sociedad que ha demostrado que a pesar de vivir en condiciones humildes en cuadras en las cuales hay expendedores de droga también hay familias dignas con hijos maravillosos que son ejemplo en medio del caos,yo

si los invito y las invito a ustedes, a las damas presentes que están liderando un programa tan importante como esDesarrollo Social, Salud, Educación, que también tenemos una mujer y en la Fiscalía la Doctora Adriana que aprovechó para saludarla, no la conocía en persona, pues yo las invito a que articulemos programas serios, reales y tangibles, el cómo hacerlo Doctora Claudia ya existe,no hay que reinventar nada, ya sabemos cómo hacerlo, hay mucha información, hay la intención, ahora simplemente pasemos a la acción un problema no se soluciona aquí discutiéndolo sino volviendo lo tangible de nada sirve que proyectos de acuerdos se aprueben sino se ejecutan, de nada sirve una discusión de estas si mañana se olvida, entonces podemos solucionarlo y podemos empezar a hacer realmente unas grandes campañas para el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros ciudadanos, muchas gracias Presidente.

El Señor Presidente: A usted Honorable Concejal. Tiene la palabra el Concejal Carlos Moreno y se prepara la Concejala Sandra Pachón.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ

Gracias Señor Presidente, muy buenos días para los invitados y los que están en la mesa principala miGeneral Mendoza, a los compañeros del Concejo y al público presente, a los medios de comunicación. Hemos hablado la problemática yo veo que aquí tenemos que enfocar 2 temas que son los importantes es la rehabilitación y la prevención, si nosotros trabajamos estos 2 demás obvio que vamos a salir, primero la prevención la juventud lo sabemos que desde los 5 años está en escuela y sigue ascendiendo y el niño es propenso entre los 5 y los 12 años o los 14 años yo lo digo, es el momento en que el ser humano se educa o para bien o para mal, entre los 5 y los 12 años podemos hacer de ese ser humano lo que queramos o bueno o malo pero lo hacemos,entonces es mirar como desde estas grandes Secretarías que de verdad las maneja la mayoría de mujeres Doctor Christian usted está en lo cierto, la mujer es la que siente ese dolor del hijo porque uno de padre sale desde la mañana y vuelve la tarde y la mujer se están la casa se da cuenta que hace el hijo o sino pues, la pobre madre que es sola le toca dejar a su hijo a la merced de lo que le pase porque tiene que trabajar, entonces mirar como desdeDesarrollo Social la Doctora Martha enfocamos a cómo hacer mujeres empresarias a estas mujeres cabezas de familia una microempresa desde su casa para que trabajen en su casa y cuiden a su juventud, a sus hijos, porque si el

padre de familia no sabe que está haciendosu hijo pues obvio que su hijo va a estar en lo peor porque no a tener buenos caminos, es indispensable fortalecer la familia y la familia se fortalece si la mujer ayuda a trabajar porque sabemos que hoy el sueldo mínimo no alcanza absolutamente para nada y la mujer está obligada a trabajar en lo que le aparezca para poder ayudar a producir el sustento de la familia, si ayudamos a que estas mujeres desde su casa se vuelvan microempresarias obvio van a producir y van a ser las dos cosas cuidan a sus hijos y trabajan eso ayudaría mucho a que la familia no se pierda el sentido de la maternidad o la paternidad con los hijos y podamos tener un futuro mejor para las generaciones y desde ya la escuela los colegios es mirar como Doctor Jaime usted que está aquí que ya conoce el manejo de esto y que con la Doctora, la Secretaría de Educación, pueden hacer ese buen trabajo es y del INDERBU también se pueden las 2 secretarías se puede hacer el trabajo, cómo explotar la juventud en la contra jornada sabemos que mandamos el niño del 6 de la mañana a las 12, llega a la casa y almuerza y si no hay nadie la caza mayor, el niño sale a la calle y no sabemos qué hace, pero sí tenemos una contra jornada de preparación para la juventud vamos a tener los mejores jóvenes en unos 5 o 10 años y vamos a ver que el esfuerzo que está haciendo esta Administración Municipal no va a ser perdido,¿por qué digo una contra jornada?, se puede hacer educación de otra manera, un bilingüismo, que el niño está haciendo lo normal en la mañana pero en la tarde se le puede dar la posibilidad de que estudie sistemas, que estudie inglés o francés no sé qué cosa, en las mismas escuelas o buscar otros sitios pero que los niños estén ocupados en algo, porque es que es muy difícil en una jornada de una escuela tener 1000 jóvenes en la mañana y salen y tienen toda la tarde hasta las 9 de la noche pongo yo que estén disponibles para hacer lo que quieran lo que ellos quieran pero si hay preocupación que ojalá sea reglamentada desde la Secretaría de Educación es magnífico porque vamos a tener la juventud ocupada, no es igual la educación hoy general Mendoza no me deja mentir hace 30 años, 40 años cuando nosotros estamos haciendo primaria, uno tenía que ir desde las 7 de la mañana salía a almorzar y regresaba a la escuela, era todo el día estudiando por eso no había tanto desequilibrio en la humanidad porque estamos ocupados aquellos jóvenes de ese entonces hoy en día se le da mucho libertinaje a eso porque tenemos medio tiempo que la juventud no sabe qué hacer, pero desde el INDERBU se le puede hacer mucho Doctor Ariel, podemos crear las escuelas de formación deportiva en todas las comunas y corregimientos para que en el medio tiempo que la juventud tiene libre se tenga la ocupación para esos jóvenes, es importantísimo, nosotros vemos en las veredas, y

en las veredas es donde más se explota la juventud porque el niño estudia medio día y le toca es en la tarde camine con el Papá y el machete a darle al rastrojo y ayudar a sembrar porque mayor oportunidad para que el niño se defienda, no, es ayudar a trabajar y no más entonces el niño termina es entregado al trabajo porque de pronto alguien le regala 5 o $10 por el día que le ayudó y el niño se le vende a eso porque es mejor recibir plata que estudiar pero si el niño le infundimos el deporte, el deporte es vida, es salud y el niño va a tener esa estimulación de mejor voy a practicar la escuela de formación deportiva de micro o en baloncesto o en artes marciales lo que sea pero se va a sentir atraído por el deporte, uno mientras esta joven le gusta más el deporte que sentarse a comer, porque así es la vida uno de joven lo que quiere es jugar así sea trompo, tenemos que incentivar el trompo, las maras porque eso se hacía, por eso es que los niños hoy no tienen otra cosa que hacer es sentarse debajo de un árbol con el grupito y ahí está el vicioso ahí está el jíbaro y ahí tome el caramelo regalado y se lo lleva es envenenado con la droga y ya como decía el compañero Jaime ya después no le regala sino ya después venga como mee vende porque ya se han vuelto consumidores y les toca comprarlo y si no tienen pues roban, puede ser en la misma casa a los padres lo roban terminan vendiendo la estufa, las ollas, lo que sea pero necesitanes plata para comprar la droga,entonces yo pienso que esas son 2 cosas importantes y obvio la rehabilitación en este momento no podemos ser ajenos a eso, tenemos que buscar más sitios de rehabilitación para esta gente que está metida desgraciadamente en este flagelo que es imposible para alguno salir pero algunos otros que están buscando la manera de que dicen ayúdenme, en mi sector hay muchachos perdidos en la droga y me paran y me dicen: Concejal ahora sí ayúdenme yo quiero salir de la droga y uno piensa cómo ayudar a este muchacho, va uno a una Institución y le dicen tiene que consignar mensualmente tanto, tiene que traerle la crema, los útiles de aseo, le tiene que traer chancletas, les lleva ropa y de pronto ni le dan la ropa para que ellos se la coloquen, entonces es buscar la manera de que lo que ya hay se organiza mejor y que consigamos otros sitios para rehabilitar la gente. General Mendoza yo aplaudo y miro hoy su exposición hermosa, necesitamos el bus interactivo, eso le genera a la juventud ocupación y sería novedoso que tuviéramos en Bucaramanga el bus y lo lleváramos a sitios o una cancha y lo estacionamos un día y lo fuéramos turnando porque eso va a generar expectativa y la juventud se está metiendo en la cabeza lo que ve y lo que quiere ser, entonces si lo llevamos a mirar algo benéfico para su vida él se va a meter en el cuento y va a querer al otro día que el bus aparezca en otro lado, va a querer estar allá también

y eso es bueno porque la Policía Nacional debe estar más en contacto con la comunidad, así lo digo yo, el contacto de la fuerza pública debe ser más penetrado en las comunidades para que tenga más fuerza y la comunidad tenga más confianza la fuerza pública a pesar de que en esa institución tan buena y que yo la alabo porque tengo mucha familia en la institución de la Policía Nacional, hay policías corruptos y hay que atacar duro eso General porque hay que limpiar la Institución, paso a paso se tiene que dar de que algún día estos personajes que están en la fuerza de la Policía Nacional vean de que le están haciendo un daño asu familia, la Institución y a ellos mismos, porque uno en los sectores donde, el sábado en la noche en el sector de Colorados yo estaba pero estaba tan ocupado y al Doctor Clemente yo lo veía como allí un tipo de estos motorizados que expende droga en el sector y uno tratando de mirar como, yo no tenía el celular porque lo había dejado, estaba tan ocupado que estábamos surtiéndole agua a las comunidades que estaban sin agua y yo miraba cómo, yo conozco al lloro y yo lo vi cuando llegó, dije que estará buscando y que estará haciendo con su canguro de la cintura y anduvo y anduvo y enseguida y yo estaba lejos vi que era una moto de la Policía Nacional que llegó y merodeó hacia allá y hablaron unos 5 u 8 minutos con el muchacho, que yo estaba muy lejos estaba como a 2 cuadras y yo vi, conocí al muchacho al jíbaro porque uno lo conoce, sabe quién es y veo que la Policía se acerca, hablan, la moto de la Policía se desaparece y enseguida el hombre sigue andando y haciendo su trabajo y a uno le da tristeza, bueno todavía hay gente en la Policía Nacional que hace daño a todos, entonces una sugerencia es General, cómo nos fuera posible buscar policía de civil para qué se penetre y se infunda y busque la manera de cómo destapar estas ventas de alucinógenos así porque ese menudeo es el que nos mata y de pronto hay policías que saben dónde está la casa que guardan la droga y van de vez en cuando hacen la visita y salen y se van, esto es porque tienen su negocio camuflado pero si yo sé General que usted está haciendo un buen trabajo y que vamos a buscar la manera de cómo…

El Señor Presidente: Se le terminó el tiempo Honorable Concejal.

CONTINUACIÓN INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ

De cómo buscar la manera de que eso se haga y yo estoy dispuesto a colaborarle porque en ese sector como en Bucaramanga tenemos que limpiar de una manera u otra los

expendios de la droga que es lo que nos está matando el futuro de nuestro Municipio y de nuestro País, muchas gracias Señor Presidente.

El Señor Presidente: A usted Honorable Concejal tiene la palabra la Concejala Sandra Pachón, seguidamente la Concejala Carmen Lucía Agredo.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJALA SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA

Si buenos días Señor Presidente, mesa directiva, saludar de manera especial al Brigadier José Mendoza, a la Doctora Claudia Secretaria de Desarrollo Social, a la Doctora Claudia Amaya Secretaría de Salud, a todo el equipo, digamos de este Gabinete dela Administración Municipal que se hace presente, a las Honorables Concejales, a la Policía, a los Medios de Comunicación y la comunidad presente y de verdad que cuando entré al recintosiente uno esa satisfacción de pronto de mirar quehabían muchos jóvenes pendientes de la exposición que hacía el Honorable Concejal Jaime Beltrán al cual felicito por ese diagnóstico que de una manera muy detallada nos cuenta realmente cuál es la situación que se viene presentando frente al consumo de estas sustancias psicoactivas y que realmente son la preocupación de todos los barrios en Bucaramanga porque en todos existen personas que dependen de esas drogas y así lo manifestaba también el General Brigadier, General Mendoza donde realmente recalca la importancia que tiene que todos tomemos parte fundamental en la solución a una problemática que es muy universal como lo decía la Doctora Claudia pero que de una manera u otra nos corresponde a todos aportar un granito de arena y entonces en este ejercicio veo que en las sesiones pasadas de años anteriores, el Concejo también ha estado preocupado por este tema y se ha ido avanzando pero también cuando revisaba los informes de la Doctora de la fiscalía miraba como también se ha ido incrementando en el tema de aquellos jóvenes en cuanto a la venta de estos de estas sustancias miramos en el año 2009 125, en el 2010 337, en el 2011 525, si, entonces uno se preocupa y dice bueno que está pasando en Bucaramanga y lo manifestaba obviamente el Honorable Concejal Christian Argüello, las familias son la base fundamental para que realmente estos jóvenes empiecen a mirar el sentido a la vida, el sentido de lo que quieren proyectarse en el presente y el futuro y realmente lo decía en otra sesión hay que hacer campañas agresivas relacionadas, agresivas en el mejor sentido de la palabra, pero que impacten el tema de familia, ya es el momento de

que los medios de comunicación y que a través de las diferentes dependencias empecemos todos a ayudar a que realmente se retome el tema de la familia y miremos los valores, el tema de nuestras costumbres, esa urbanidad de Carreño que tanto hace falta y que permite ir llegando o acercándonos a ese amor, a ese afecto que tanto necesitan los jóvenes de la ciudad, es muy triste pensar que hoy por el mismo trajinar de trabajo, del mismo, el tiempo es más corto y obviamente las actividades son muchas entonces claro, el Papá, la mamá no tienen, no le da la importancia sus hijos y ellos quieran, la deriva cada uno dependiendo desde pequeñito a ver como se logra defender y ya pues al final muchos de ellos optan por buscarle una mascota entonces el gatico oel perrito que sea el que le brinde el afecto a ese niño olvidándonos que como seres humanos necesitamos el diálogo, necesitamos la comunicación permanente para lograr encontrarnos frente a las dificultades, frente a las alegrías, frente a tantas cosas que en el diario vivir cada uno de los que forman parte de esta ciudad y entre ellos los jóvenes necesitan que alguien les escuche a veces el Papá no tiene tiempo, a veces la mamá igualmente no lo tiene entonces recurre a sus amigos, desafortunadamente hay muchos jóvenes que están en esa problemática y eso encausa a que realmente terminen perdidos en algo que de pronto no querían probar pero por cuestiones de la vida terminaron consumiendo y hoy vemos ese problema en el barrio San Rafael, de verdad que es crítico, yo hablo permanentemente con el Presidente William Velasco y toda esta Junta deAcción Comunal y realmente es preocupante cuando uno pasa por esos sectores y observa que el tema de la drogadicción lleva a la inseguridad pero también lleva a que la infraestructura inclusive de los barrios se dañe, muchos de los encerramientos que se han logrado digamos con recursos de las instituciones invertir para el mejoramiento barrial terminan siendo dañados porque ellos con tal de meterse a sitios oscuros, como las zonas verdes, como la zona donde no los vean consumir estos alucinógenos o realmente terminamos dañando esas grandes inversiones y realmente por eso no se invierte en los mismos sectores donde la gente pide pero para que vamos a llevar si no hay control, no hay un ejercicio de autoridad donde realmente un cerramiento a esas zonas verdes, a esa zona de escarpa terminan realmente perdiéndose porque muchos de los jóvenes que consumen las drogas terminan cortando esos alambres y realmente dañando algo que la comunidad ha solicitado, igual pasó en Bosque Norte donde se hicieron cerramiento en malla y realmente lo que manifestaba la comunidad es los jóvenes que consumen las drogas llegan los cortan y se meten allí entonces eso afecta también el desarrollo barrial, el desarrollo de ciudad, por eso pienso que es importante

iniciar con esos mecanismos o esas estrategias que conlleven a que el joven se le invierta también en aprender un arte, cuando la gente sabe hacer algo así sea a tocar un instrumento, la música que es fundamental porque eso llega al alma y eso permite cambiar y los sentidos como ponerlos en una tónica diferente también eso permite generar ingresos, conozco jóvenes que han aprendido a tocar guitarra simplemente se vuelvenhoy profesores de otros muchachos y generan un ingreso igual pero enseñándoles desde la familia el valor de tener también la posibilidad de generar un ingreso y aportar también a su familia y tener para sus gastos propios, entonces sí se puede siempre y cuando las estrategias sean dirigidas por personas que piensan en proyecciones y divulgan la información con los fines y propósitos que son pertinentes, el tema del deporte aplaudo mil veces ojalá que estas escuelas de deporte lo hablan en muchas oportunidades pero cuando uno va a los barrios realmente se observa que hay decadencia, que no se invierte y que las zonas que existen están abandonadas, que no son llamativas, que no generan una motivación, entonces Villas de San Ignacio o se van para los sectores en el caso de Estoraques, que es triste y lamentable ver que uno va al barrio Estoraquesy allá dice la gente, eso es zona restringida si usted pasa allá es peligroso, aquí operan unas bandas y la mayoría son jóvenes, entonces realmente uno queda preocupado y aquí pues el aporte es para comentarles existen ya unos acuerdos y felicito al Doctor Henry Gamboa lo leí aquí sobre estos temas de la Política Pública de Juventudes que están claras están, digamos, para poder articularlas con estos Planes de Desarrollo y algo que me preguntaba es en este proyecto Acuerdo 088 del 15 diciembre 2009 donde se habla de los Centros de Escucha y Orientación para Mitigar el Consumo de Sustancias Psicoactivas en el Municipio de Bucaramanga en su articuló 3° dice que los Centros de Escucha y Orientación funcionarán con los recursos físicos y humanos disponibles por la Secretaría de Salud, en los Centros de Salud para que la entidad estime conveniente y sean determinados mediante un estudio de las Áreas de Influencia, ya lo han manifestado, ya se conocen las áreas de influencia donde existe esta problemática, los centros de salud cómo están operando, cuántos recursos se han invertido actualmente para que realmente estos centros de escucha y orientación que los plasma este proyecto acuerdo realmente estén vigentes y realmente la comunidad entienda y sepa que también desde la Administración Municipalse han dado soluciones, cómo se ha articulado, cuál es el impacto que ha generado o simplemente a veces nos queda como en letra muerta pero yo pienso que hay cositas importantes, aportes importantes que se hacen es revisarlos y llevarlos Doctora Claudia en el ejercicio de poder

entender que todos estos debates, todas estas plenarias que se hacen realmente no se pierda, lo que decía Doctor Christian Argüello, realmente retomemos parte o por lo menos mostremos que la próxima oportunidad que tengamos para poder debatir este tema tengamos resultados y también revisemos como lo he manifestado…

El Señor Presidente: Le queda un minuto Honorable Concejala.

CONTINUACIÓN INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJALA SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA

Ya para terminar Señor Presidente gracias, y poder también mirar cuál es el aporte de estos proyectos de acuerdo porque yo me pregunto son muy importantes, son muy sustanciosos digamos en los temas que recopila pero cuando uno llega y encuentra tantos documentos que realmente se han debatido los temas, realmente no encuentra cuál es el avance dice hablamos, hablamos y hablamos y al final, cuál es el impacto que realmente le han prestado atención, yo estoy muy contenta de contar de verdad con ese gran Gabinete de la Administración Municipal que Doctor Luis Francisco Bohórquez ha nombrado porque veo gente responsable, yo siento de que va a haber ese cambio y en ustedes está reflejado tanto el Doctor Ariel como la Doctora Claudia, como la Doctora de Desarrollo Social, sé que tienen esa iniciativa, esa creatividad y se les ve el aporte no mas en su rostro de querer hacer las cosas bien.

El Señor Presidente: Se le acabó el tiempo Honorable Concejala.

CONTINUACIÓN INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJALA SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA

Entonces yo los invito para que realmente prestamos atención y hagamos este tema de revisión de Proyectos de Acuerdos también, muchas gracias Señor Presidente.

El Señor Presidente: A usted Honorable Concejala tiene la palabra la Concejala Carmen Lucía Agredo seguidamente el Concejal Christian Niño.

ACTA 032 FOLIO 65

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJALA CARMEN LUCÍA AGREDO ACEVEDO

Muy amable Señor Presidente, un saludo a la mesa principal, a todos los compañeros y a los que están aquí acompañándonos, un saludo, afecto especial al Brigadier General que siempre ha estado muy atento en el Concejo de Bucaramanga a acudir a las invitaciones que le hacemos, Señor Presidente yo quiero resaltar del informe, reconocer el esfuerzo que ha hecho el Partido Liberal y especialmente el Concejal Jaime por esta exposición en el día de hoy y el bien lo ha dicho que este es un tema que sabía que se ha trabajado en el Concejo de Bucaramanga con Proyectos de Acuerdos Municipales, con debates, inclusive con conversatorios y en esto le tenemos que buscar soluciones, yo quiero decirle Señor Presidente que el Brigadier General se quedó corto en el mensaje que él nos ha enviado en el día de hoy porque de acuerdo al conocimiento que tengo y lo que he podido investigar con relación a la problemática que estamos trabajando en el día de hoy, la Policía tiene un programa que se llama DARE, él nos lo informó aquí en el informe que nos presentó, en las respuestas, pero les cuento Honorables Concejal con los psicoorientadores que tuve la oportunidad de hablar, los psicoorientadores de algunas Instituciones Educativas, existen 2 jóvenes patrulleros que son los que van, jóvenes policías no sé cómo es que manejan allá el tema si son auxiliares,van a las Instituciones Educativas a atender este programa DARE, aquí tengo una cartilla que la Policía entrega a estos jóvenes,Educar y Prevenir, para Resistir el Uso y Abuso de las Drogas y la Violencia y DARE,Define, Analiza, Responde y Evalúa con grandes resultados y solamente 2 jóvenes patrulleros son los que van a estas Instituciones Educativas a atender esta problemática son jóvenes con gran sensibilidad, no recuerdo los nombres, pero la labor que ellos está cumpliendo en las Instituciones Educativas es extraordinaria, yo si los invito a que ojalá podamos algún día traerlos aquí, que las Instituciones Educativas y especialmente la Secretaría de Desarrollo y la Secretaría de Educación y Salud puedan tener contacto con estos jóvenes que están adelantando este programa y no solamente las Instituciones que el Brigadier General no señala acá sino hay muchas otras instituciones y la población beneficiada es enorme, los resultados son grandes, de acuerdo a esta información que obtuve no solamente ellos lo manifiestan, las sustancias que consumen son las que manifiestan aquí, a veces los jóvenes no tienen los recursos para comprarlos y entonces dan a la tarea que ahorita también es un problema que se está presentando grave que es el la sustancia en aerosol DIC, el de limpiar los computadores, se loestán impregnando en la ropa y están

asistiendo a clase y en una forma de evadir a los mismos coordinadores,a los mismos profesores, a la misma Policía pero esto me lo informaron los mismos psicoorientadores que lo han detectado por información de los mismos estudiantes, entonces esto, la de los sustancia en aerosol que vale $500 que es un tarrito pequeño la están utilizando de manera alarmante en Bucaramanga y en toda el Área Metropolitana, la marihuana todo eso, los productos como alcohol y Fresco Royal es otra combinación que están haciendo porque no tienen plata entonces utilizan alcohol y fresco Royal y lleva su tarrito de alcohol y Fresco Royal y hacen la combinación y eso sí que supremamente dañoso para el cuerpo, otra sustancia es el Ribotril que la combinan con Coca-Cola y tinto, está información la octubre de la misma información que me suministraron los psicoorientadores por la problemática que está asistiendo en Bucaramanga, o sea, no es solamente lo que está señalando en este informe si no la problemática va más allá por la carencia de recursos, aparte del basuco, parte de todo eso, esto que le encuentran ahí en las tiendas, que lo encuentran en cualquier supermercado, eso está abundando en algunas Instituciones Educativas porque no podemos nosotros decir que todos los colegios públicos ni que todas las ventas callejeras vendan estos productos, eso no es así, no podemos generalizarlo porque el mismo informe dice que algunas Instituciones Educativas, igualmente pues yo quería traer a colación la situación de los psicoorientadores en Bucaramanga, tengo un informe que existen 25 orientadores,2 para atender primaria y 18 para atender bachillerato y personal de apoyo de estos psicoorientadores7 para atender primaria y 3 para atender bachillerato, o sea, los psicoorientadores en últimas son 20 psicoorientadores para todas los Instituciones Educativas, una Institución Educativa de 3000 estudiantes con un solo psicoorientador es totalmente absurdo, precisamente aquí hay que entrar a replantear esto, el Presidente Santos cuando se posesiono y uno de los discursos bandera y una de los programas banderas de él era incrementar los psicoorientadores, no sé si a través de la Secretaría de Educación nos puedan informar como va eso, si ya el concurso, si ya los sometieron a concursos, cuántos psicoorientadores hay, pero este es un tema que tenemos que trabajar con el Municipio de Bucaramanga por la carencia de psicoorientadores, psicólogos para poder atender a esta población, lo mismo estos psicoorientadores deben trabajar con los padres de familia que siempre se resisten a creer que sus hijos están en las drogas, ese es otro problema grave porque es un problema también de principios y de valores que se hanperdido en Bucaramanga y tenemos que llamar la atención de las Escuelas de Padres de Familias, yo creo que si unimos y buscamos que se trabaje padres de

familia, la comunidad, los presidentes de junta, los psicoorientadores, por qué los coordinadores no están en capacidad para atender este tipo de problemática sino que tiene que tener un psicoorientador y como aquí hay instituciones que no lo tienen, tengo entendido que por lo menos el Tecnológico y el Santander tienen un solo psicoorientador, las Américas tienen uno solo, la Ciudadela tienen de uno, o sea, la problemática es supremamente grave o sea, tienen que utilizar es muestreo, aleatorio, medio escuchan y atienden la problemática, pero la situación es de trabajo en grupo, yo planteo y lo he planteado en varias oportunidades,2 estrategias que invito a la Secretaría de Salud a raíz y traigo a colación el Plan de Desarrollo que nosotros teníamos para la vigencia pasada, donde tuvimos la oportunidad de aprobar, como esto es un problema de salud pública, se aprobó y quiero Honorables Concejal que tengan muy bien en cuenta estas cifras para el nuevo Plan de Desarrollo que tenemos que aprobar, Plan de Salud Pública Desarrollar la Estrategia Educativa para la Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas en Niños y Adolescentes 2008: 2.500 millones, 2009: 3.300 millones, 2010: 3.400 millones y 2011: 3.120 millones aquí hay unas cifras, no sé qué se ha hecho en la Administración Municipal de Educación, de Salud, Desarrollo Social, eso es lo que se aprobó para la vigencia pasada, ¿cuánto vamos a aprobar? el papel aguanta todo, pero no podemos seguir en la problemática que está viviendo Bucaramanga de salud pública el papel siga aguantando estas cifras,¿cuánto se haya invertido? no se,eso sería una información importante, pero como le digo ahora para este cuatrienio, cuánto se va a invertir, cuántose va a proyectar para este problema de salud pública y otra de las soluciones pues sería crear unas redes de apoyo, red de familias con la comunidad y los padres de familia de los colegios públicos y ojalá oficiales, pero crear redes para que a través de esta red los mismos padres puedan prevenir, podrán ayudar y pueden conocer esta problemática y el otro tema que también se había tocado aquí es una especie de Plan Desarme de las Instituciones Educativas, implementar Planes Desarme a través de otros Municipios y hay que copiar las cosas buenas de otras ciudades, en Bogotá hizo un programa de Plan Desarme, yo llamaría aquí un plan trueque o algo así para que a través de INDERBU podamos trabajar este tema.

El Señor Presidente: Le queda, le queda un minuto Honorable Concejala

CONTINUACIÓN INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJALA CARMEN LUCÍA AGREDO ACEVEDO

Si, muy amable Señor Presidente por su generosidad, el INDERBU pueda vincularse en la parte educativa y ojalá el Instituto de Cultura también pueda vincularse porque bien lo ha dicho la Concejala Sandra, se les enseña un arte y tengan la seguridad que este arte los va a ser productivos y valiosos a la sociedad, muy amable Señor Presidente.

El Señor Presidente: A usted Honorable Concejala, tiene la palabra el Concejal Christian Niño y seguidamente el Concejal Jhan Carlos Alvernia.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO RUIZ

Gracias Presidente un saludo para usted, La Mesa Directiva, mis compañeros del Concejo y gracias a todos los Secretarios, subsecretarios, a la fiscalía bueno en fin, gracias a Dios vinieron hoy todos porque al tema definitivamente así lo amerita, desafortunadamente nuestro general tuvo que salir, felicitar Doctor Jaime Andrés muy buena su exposición de verdad que tocó el corazón de nuestra ciudad, respecto a los informes realmente el informe de la Secretaría de Educación si no es porque viene el Doctor Jaime Vargas yo pienso que este informe servía para tres cosas para echarlo a la basura, a la basura y la basura, gracias a su informe Doctor Jaime porque acá en este informe que presenta la Secretaría de Educación es como si vivieran en otro planeta, es como si allá los que trabajan allá no conocieran ni la marihuana ni el cigarrillo ni nada porque acá dicen que no saben nada Doctor Jaime con todo el respeto que usted merece pero este informe da penan da pena saber que la Secretaría de educación no tenga idea de la sustancias psicoactivas, que la Secretaría de Educación no tenga idea donde están consumiendo, o sea, qué están educando, lo hemos venido trabajando desde el periodo pasado y siempre hemos dicho que la educación en Bucaramanga con todo el respeto que usted se merece Doctor Jaime porque usted sabe que yo lo respeto a usted pero la educación en Bucaramanga realmente da tristeza eso casi que no sirve para nada porque nosotros vemos que hoy día problema de la drogadicción se viene originando y tiene su causa a raíz de que nuestra educación nunca ha sido una educación para que la gente trabaje, para el empleo, lo decía el Doctor Carlos nuestro representante de todas las comunidades rurales, lo delicado que es que la educación hoy en día no tenga un enfoque de servicio y de trabajo en la comunidad, lógico,los

roles cambiaron en la familia hoy día tanto el padre como la madre tiene que trabajar conclusión, los hijos en manos de quién quedan, quedan en manos principalmente de los colegios y los colegios que tenemos acá en este informe a nosotros nos ponemos a mirar en esta la pregunta 7, cuántos procesos se han adelantado a la fecha por este delito y nosotros encontramos que la Secretaría de Educación no tiene ni idea de lo que está pasando en los colegios y yo pienso que la Secretaría de Educación es la responsable de los colegios aquí no le podemos echar la culpa Desarrollo Social ni mucho menos, si, ahora acá encontramos nosotros como lo venimos mirando que en los colegios, en la pregunta 3¿se tienen identificadas las Instituciones Educativas? lógico que las tienen identificadas, hay que mirar esta problemática como digo yo con otra óptica hay que tener, hay que ubicar, lástima que se hubiera ido el General, hay que ubicar personas de seguridad dentro de los mismos colegios, cuando yo presenté un proyecto de acuerdo que se llamó: Cómo Prevenir la Deserción Escolar, que es un proyecto que debe sumar a este, sencillamente decíamos que la deserción escolar tiene que venir la estrategia, tiene que venir al interior Doctor Uriel,eso lo presentamos los dos de la Secretaría de Educación y estos proyectos que fueron en su momento tan interesantes nunca ha tenido aplicación porque nunca se ha tenido la voluntad de darle vida a estos proyectos que nos llevarían a tener un principio de control de todos estos problemas, cuando nosotros analizamos porqué los jóvenes desertan del colegio muchos vienen por este problemas de las pandillas, de las bandas, de alucinógenos que hay dentro de los mismos colegios, los colegios tengo entendido, colegios como el colegio Santander allá la parte de atrás de la piscina que lo conozco pero me dicen que en la parte de atrás de la piscina allá había expendio de drogas allá, había lugar de prostitución de las mismas niñas del colegio, pero como sencillamente hoy los Rectores de los colegios no tienen ni un psicólogo, no tienen psicoorientadores, como decía la autora Carmen Lucía, pues nosotros encontramos que los muchachos en los colegios están al azar, están a la deriva, no hay ningún control, entonces aquí es donde yo voy Doctor Uriel, nosotros presentamos el año pasado un proyecto como prevenir el uso de sustancias psicoactivas, el proyecto tiene todas las características importantes que debe tener un proyecto de acuerdo, el proyecto duró, tuvimos 9 sesiones para sacar ese proyecto adelante, Doctora de Educación, Doctora Claudia que pena, de Salud perdón, bueno también se llama Claudia, mire qué importante Doctora este proyecto de acuerdo sencillamente reúne todos los requisitos, todas las especificaciones técnicas para nosotros poder entrar a evaluar y a tener soluciónes de prevención y de tratamiento de drogadictos

mire qué interesante esta situación, en este momento Doctora Claudia, la deserción escolar es del 10%, o sea, de los casi 80,000 estudiantes, Doctor Jaime noséusted me aclarará la cifra, que inician o que iniciaron el año pasado el 10% desertó de la educación, porque, aquí lo dijo el Doctor Christian Argüello, lo dijo el Doctor Jaime en su exposición todos lo hemos dicho, por qué los principios, los valores al interior de la familia, porque las familias sacaron a Dios de su corazón, usted lo dijo Doctora Claudia, me encantó los 10 puntos, el autocontrol,la empatía, la comunicación todo lo que se debe tener para que los jóvenes tengan un sentido de su vida pero acá nosotros encontramos Doctora, 20 psicoorientadores para 70,000 estudiantes, 20 Doctora, que pueden hacer 20 psicoorientadores para 70,000 personas que están expuestas a la drogadicción y a todo tipo de estas situaciones, aquí nosotros encontramos, yo lo digo por experiencia, nosotros con el equipo de trabajo hace 4 años,5 años establecimos una escuela de fútbol para que los niños se animarán y que tuvieran una motivación allá en el norte en el barrio la juventud, reunimos entre todos compramos 150 balones es eso eran los niños por todos los lados jugando y dándole instrucciones y dándoles palabras y animándolos para que fueran mejores Doctor Uriel, a los 3 meses se habían robado todos los balones y los papás sabían, hombre, donde están los principios acá encontramos nosotros sencillamente que todas estas cosas tienen que ir a un principio y es el de la prevención primeramente en la formación en la escuela de padres, en el observatorio de la familia, como está en el proyecto de acuerdo que presentamos, el Proyecto de Acuerdo por el Cual se Garantiza la Protección Integral de la Familia es la Ley 1361 de 2009, ahí está el Proyecto de Acuerdo, hay que empezar a crear los lineamientos, ahí están las herramientas, solamente necesitamos voluntad política y Doctora Claudia muy buena la intención suya de crear esePlan Piloto pero nosotros sabemos que para poder sacar adelante esta política pública de prevención de uso de sustancias psicoactivas se necesita unos recursos y sobre todo algo que es muy importante Doctora, crear dentro de las diferentes organizaciones la forma de poder crear la intersectorialidad de cada uno de los puntos o sea que no venga Educación que no tiene nada que ver yo sé que el Doctor Ariel es una persona que también le toca este problema porque maneja lo que es la juventud pero aquí nosotros tenemos que tomar decisiones, que no se nos vuelva este tema como el del habitante de la calle,que no se nos vuelva este tema que muy bonita la exposición, maravillosa magistral, la exposición del Doctor Jaime pero que se vaya que podamos ir a soluciones reales, la ciudad, la juventud, afuera se está echando a botes, óiganlo bien, al interior de los colegios, al interior de las familias al interior de todo el mundo el

problema durante la drogadicción junto al problema de inseguridad es el problema más grave que tiene Bucaramanga y lo más importante de todo esto que estamos viendo hoy es que definitivamente Doctor Uriel, hay que aplicar lo que nosotros hemos trabajado que no nos volvamos sencillamente…

El Señor Presidente: Le queda un minuto Honorable Concejal.

CONTINUACIÓN INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO RUIZ

Si, estoy en la despedida, que no volvamos sencillamente unos interlocutores de la demagogia sino que vayamos y apliquemos realmente dentro del Plan de Desarrollo con presupuestos que nos permitan ver a Bucaramanga como dijo el Doctor Lucho Bohórquez una ciudad con sentido social fue, como fue que llamó tan bonito, una ciudad donde lo social es lo más importante que no se quede en discurso Doctor, gracias Presidente usted es muy amable.

El Señor Presidente: A usted Honorable Concejal, nuestro alcance social. Tiene la palabra el Concejal Jhan Carlos Alvernia seguramente el Concejal Raúl Oviedo.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JHAN CARLOS ALVERNIA VERJEL

Milgracias Presidente, buenas tardes a la Doctora Martha Lucía Oliveros, buenas tardes Doctora Claudia Janet Fernández, ah no está perdón, el Secretario de Educación, Claudia Mercedes Amaya, al Doctor Ariel García, al Doctor Carlos Orejarena subsecretario de Gobierno, a los Honorables Concejales, a los asistentes buenas tardes, pues yo sí quiero felicitar enormemente al Honorable Concejal Jaime por esa exposición, no puede resolverse ese tipo de problemas del microtráfico simplemente con las leyes sino también debemos escuchar a todos los pensadores religiosos, a todos los pensadores sociales, para construir una solución viable al programa del microtráfico y el problema del microtráfico es un problema social para nadie es un secreto que muchos de los asesinatos, muchos de los homicidios que suceden en la ciudad de Bucaramanga y sobre todo en ciertas zonas marginales de la ciudad obedecen al tema del microtráfico, al tema del narcomenudeo, pero yo quiero hacer énfasis en una cosa y es que busquemos la causa principal del problema,un común denominador de estos debates es hablar de

algunas causas que pueden nutrir el problema pero no hablar de la causa principal o por lo menos no dejarla explícita o dejarla claramente cuál es la causa principal, está la influencia de la sociedad moderna, están las leyes de los gobernantes, está la descomposición familiar, está la falta de autoridad de los padres de familia, pero todos estos pienso que nutren es el problema y creo que no son la causa principal del microtráfico en la ciudad de Bucaramanga, el consumo de drogas no es un fenómeno reciente así que no le podemos echar la culpa a la modernidad o a todos los elementos que trae la modernidad como la causa del problema del consumo de drogas en la ciudad, es un fenómeno que viene pasando hace muchos años y hace pocos que se vienen incluyendo elementos modernos como las redes sociales y otro tipo de cosas, asimismo no podemos echarle la culpa al Estado o a las leyes que se imponen en la Sociedad Colombiana, uno no puede decir que podemos volver a Colombia una sociedad comunista donde, como la China por ejemplo, donde se restringen algunas de las libertades individuales acordémonos que las libertades individuales hay que defenderlas a capa y espada y uno no puede coartar esas libertades individuales de las personas y por otro lado me gustaría aportar algunos elementos detrás de toda esta explosión del microtráfico que hay en la ciudad de Bucaramanga y debo enfocarla a una sola pregunta y es la siguiente: ¿por qué hay un mercado o porque existe un mercado de consumo de drogas acá? y pienso que hay una respuesta elemental y básica a eso y tiene que ver con un tema profundamente económico que hay en toda la sociedad colombiana y no podemos pensar que el problema se deba a todo este tipo de causas, sin no hay un problema económico que está basado en el tema de la demanda de las drogas y asimismo uno podría hablar por ejemplo de los golpes al tráfico internacional de las drogas, uno puede decir fácilmente que si se están acabando algunos mercados extranjeros para el consumo de drogas pues el consumo interno de drogas puede volverse un elemento, un elemento bastante deseado por las bandas que hay en Bucaramanga, por ejemplo con las bandas que hay a nivel Nacional, tengo aquí unas estadísticas de las Naciones Unidas por ejemplo y de unos estudios del Gobierno que dicen que la producción y los cultivos de coca y de marihuana están disminuyendo para la exportación y ha habido un aumento en la producción para el consumo interno de cocaína y marihuana en la sociedad colombiana y que está aumentando las ganancias del microtráfico y del narcomenudeo que son de 200,000 y 300,000 millones dicen aquí los informes, entonces pienso que debemos enfocarnos en 3 cosas; primero en la prevención al consumo que ya muchos lo han dicho acá, pero frente a esto quiero decir algo y para ilustrarlo quiero poner el tema de

los desplazados, si uno se encarga de volver a Bucaramanga una sociedad que estabiliza y le da soluciones a los desplazados pues lo hace muy bien pero esa no es la cura para el problema de los desplazados, la cura sería por ejemplo acabar con el conflicto armado, lo mismo digo del tema del narcomenudeo, uno no se puede concentrar en los temas de rehabilitación para acabar con el tema del microtráfico, uno debe concentrarse es en la demanda y en el negocio como tal del narcomenudeo y del microtráfico para acabar con la raíz principal y así no tener que esperar que hayan potenciales consumidores de droga, segundo es que es un tema de las bandas criminales y las bandas criminales están cambiando su composición para la venta de las drogas, toda esta estructura se está descentralizando como muy bien lo hacía notar el Concejal Jaime y tienen ahí unos carritos de venta como lo llaman ustedes al tema de la venta de drogas, entonces hay que concentrarse en las bandas criminales como las negociantes de este problema, pero también hay que considerar que el tema es muy complejo y obviamente este debate no es la última palabra y por supuesto lo que yo pueda decir aquí no es la verdad absoluta, pero sí quisiera de verdad agregar que nos concentremos en la causa principal del problema y personalmente creo que es una causa netamente económica, que nos concentramos en las bandas criminales que se están financiando con el tema del narcomenudeo, pero asimismo se financian con la prostitución, se financian con la extorsión, se financian con el control de los juegos de azar, con el tráfico de drogas y para ellos obviamente el microtráfico es una oportunidad de negocios pero no necesariamente estas bandas se reducen a ese negocio sino tienen otros negocios en común, 1000 gracias Presidente.

El Señor Presidente: A usted Honorable Concejal tiene la palabra el Concejal Raúl Oviedo Torra y seguidamente el Concejal John Jairo.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL RAÚL OVIEDO TORRA

Gracias Presidente saludara la Doctora Martha Lucía Oliveros Secretaría de Desarrollo Social Municipal, también a la ausencia de la Doctora Claudia Janet Fernández que no nos acompañó que tan importante hubiera sido tenerla acá, a la Doctora Claudia Mercedes Amaya, a Carlos Alberto Orejarena el subsecretario del interior, a Ariel Gerardo García, al Brigadier General que lamentablemente se tuvo que ir, a la Doctora Adriana Casanova Jefe de la Unidad Técnica de la Fiscalía, decirle que para mí es un problema educativo, para

mí es un problema educativo desde que anteriormente teníamos un tema o teníamos dentro de las Instituciones Educativas la urbanidad de Carreño, se perdieron los principios, se perdieron los valores, hoy tanto le hace falta a la comunidad que realmente estos pelados hubieran tenido la oportunidad de haber tenido estos principios y haber tenido por encima de todo y por encima de todos nosotros a Dios en su corazón, porque es lo que le ha hecho falta prácticamente a la juventud, porque hoy tenemos estadísticas, tenemos tiempos, tenemos todo, nosotros podemos armar los proyectos para conseguir recursos Nacionales e Internacionales, lo podemos hacer pero por encima de todo tiene que estar Dios dentro de nuestro corazón para poder llegar a feliz término, ojalá que estos muchachos no sean los habitantes de la calle, pero muy probablemente van a ser los habitantes de la calle del día de mañana, discrepo un poquito con algunas terminologías y con algunos compañeros del Concejo, yo pienso que las redes sociales y la tecnología si le ha hecho muchísimo daño a la juventud, muchísimo daño aunque no estoy en contra de ello pero le ha hecho muchísimo daño a la juventud sobre todo la televisión los programas de Pandillas, Guerra y Paz son incitar a la gente al vicio, es de una manera u otra meterse en la problemática social de las comunas 1 y 2 o de las diferentes comunas o de los estratos bajos de las diferentes ciudades entonces decirles a ustedes que la televisión y las redes sociales si le han hecho muchísimo daño a los jóvenes de hoy en día y por eso también es importante nosotros como padres, antiguamente nos decíamos, le decían a unos padres que había que tener respeto por los mayores, que había que tener respeto por las Instituciones Educativas y de esa manera decirles que hoy los jóvenes no respetan a nadie, hoy ve uno un joven criminal a los 12 o 13 años matando gente como lo pasa ahí donde dicen que únicamente en San Rafael, Nariño, San Martín y la Cuarta, que prácticamente este niño atracó, se subía,le quitaba el computadora cualquiera y mató más de 10 o 15 personas,y dicen, para mí es prácticamente una persona desadaptada, no sé cómo se le debe dar este tratamiento a un joven que a los 13 años ha matado más de 10 personas, hay que tenerlo en la cárcel, no sé pero debería no seguir existiendo para la sociedad, no sé que pase con una persona de estas pero está haciendo muchísimo daño, este tipo de personas llevarlas porque hoy infancia y adolescencia nos dice que no los podemos poner, no los podemos detener, yo no entiendo como en otras sociedades o en otros Estados a los 9 años prácticamente ya una persona tiene uso de razón y sabe exactamente lo que hace entonces de esta manera si los padres de pronto no hemos, no se ha tenido hoy la oportunidad de estar todo el día por lo menos en mi época cuando yo fui criado mi madre era la que prácticamente, era

la que atendía la casa y por eso uno tenía una responsabilidad total con ella, hoy en día como lo dijo la Doctora Martha se lo sueltan a la muchacha de servicio y la muchacha de servicio prácticamente es la mamá de los adolescentes, es la madre, es la que prácticamente lleva las banderas y uno se encuentra con los niños después de las 7 de la noche o 9 de la noche tanto el padre como la madre, porque hoy en día salen únicamente a buscar el dinero sin importarles que pasa con sus hijos y por eso es importante Doctor Christian que usted hablaba acá de algo importantísimo Doctor Christian, que es tener a Dios en su corazón, por encima de cualquier cosa está Dios y ojalá que nosotros en todos estos Proyectos de Acuerdo que se han hecho a través del Concejo Municipal ojalá que se implementen, que prácticamente aquí los Centros de Escucha y Orientación funcionarán con los recursos físicos humanos disponibles por la Secretaría de Salud, yo pregunto, cuántos recursos de estos se han puesto a disposición de aquellas personas que de una manera u otra están prácticamente sumergidos dentro de la droga, qué ha pasado con esto, yo sí quisiera hacer esta pregunta y que ojalá Doctora Martha me la pudieran responder y decirles que nosotros estamos interesados en mirar cómo se consiguen recursos, pero ojalá que no sigamos aquí a través de la Administración siguiendo con Fundaciones que prácticamente son el desaguadero de la Administración, que prácticamente se hacen en Desarrollo Social y en otros se han hecho proyectos que no han beneficiado a Municipio, que prácticamente es esta charlas ni siquiera se la han llevado a la juventud, ni siquiera se la ha llevado aquellas personas sino que han sacado la plata para lucrarse unos cuantos, yo no estoy diciendo que todas la Fundaciones sean o estén en esta tónica, yo pienso que hay muchas Fundaciones que tienen la capacidad de servir y que tienen por encima de cualquier cosa el sentimiento del servicio a favor de la comunidad, que pensemos y que miremos sobre esta temática y que lo hagamos y que miremos aquí con la ayuda de todos los Secretarios y con la ayuda de todos ustedes que proyectemos a Bucaramanga para que no tengamos más habitantes de la calle, muchísimas gracias Señor Presidente.

El Señor Presidente: A Usted Honorable Concejal, tiene la palabra el Concejal John Jairo Claro seguidamente el Concejal Edgar Suárez.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO

ACTA 032 FOLIO 76

Gracias Señor Presidente, Secretarios de Despacho para no nombrarlos a todos que son bastantes, Honorables Concejales bueno se habla mucho de la cocaína, de la marihuana…

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA

Presidente para una moción de procedimiento.

El Señor Presidente: Tiene la palabra el Honorable Concejal para una moción de procedimiento.

CONTINUACIÓN INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA

Presidente van 4 horas de trabajo ya para declarar sesión permanente Señor Presidente.

El Señor Presidente: En consideración la sesión informal la aprueba los, la sesión permanente ¿la aprueban los Honorables Concejales?

La Señora Secretaria: Ha sido aprobada la sesión permanente Señor Presidente.

El Señor Presidente: Continua en el uso de la palabra el Concejal John Jairo Claro.

CONTINUACIÓN INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO

Bueno comentaba aquel debate pues se centra lassustancias psicoactivas y diría como que es el debate de las aspiraciones y las malas hierbas, yo quisiera Honorable Concejal Honorable hacer un poquito de claridad frente, yo como músico, como artista cuando se habla de regueton, yo quisiera precisar que no es el género como tal, son de algunas canciones, conozco muchos reguetoneros que hacen música Góspel que de alguna manera es el campo donde se desenvuelven el Concejal Christian Niño y usted Honorable Concejal, para hacer claridad porque si es así por ejemplo

tendríamos que acudir que hacen apología al consumo de alcohol de músicas como la música vallenata, la música popular y la mexicana que incitan al consumo del alcohol, entonces hacer claridad que no solamente que no es el regueton sino algunas canciones y si vemos que el poder de la música es importante para aportar a este tema pues acudamos a través de la música para que de alguna manera se pueda hacer campañas de prevención frente al tema que estamos discutiendo, segundo lo comentaba el Concejal Christian Argüello, si es cierto, la falta de afectos, la falta afectos a aquellos que tienen que ver desde la familia,que están exentos del cariño, el amor, la comprensión, la atención, la escucha, los consejos,etc, pero también los aspectos del Estado donde no hay oportunidades laborales, acceso a la salud, acceso a la educación, esos afectos del estado hace que la problemática social tenga incidencia en el tema que estamos tratando, no solamente afectos de la familia sino afectos en el entendido de dar y recibir, por otro lado yo observo de que en los exponentes, los citados veo como unas discrepancias todos andan como por su lado, no hay una política integral, no hay una gestión administrativa que asegure esas medidas de atención integral, no veo que nada esté articulado,lo digo, porqué, porque cada cual expuso desde su manera o de buena voluntad como quieran hacer las cosas pero no sé,no encontré articulación alguna y me causa curiosidad lo que planteó aquí en el informe el Doctor Jaime Vargas donde dice la pregunta cómo se está atacando el problema del porte y venta de estupefacientes en los colegios de la ciudad y responde grosso modo por encima, ha logrado disminuir el nivel de impacto etc, etc. Cuando el informe general Mendoza dice todo lo contrario, el informe de la fiscalía dice todo lo contrario entonces me parece que no hay esa interdisciplinariedad para tocar ese tema, eso por un lado ysi estoy en concordancia y avaló lo que es el Concejal Christian Niño que el informe es muy pobre,o sea, con todo el respeto Doctor Jaime Vargas me parece cantinflesco,en la pregunta donde se dice,¿se tienen identificadas Instituciones Educativas en donde de manera regular tanto en su exterior como en su interior se desprenden alucinógenos? dicen Norte, Ciudadela, Occidente, barrio Universidad hubieran dicho mejor Bucaramanga, si para qué más, o sea ahí están como despistados, con todo respeto usted quizás vino a hacer presencia Doctor Jaime, no es contra usted, es un informe un poco triptongo diría yo. Hay un acuerdo el acuerdo 015 de mayo de 2011 donde precisa unas cosas, yo quisiera preguntar algo, algo frente a este acuerdo, se habla de una conformación de una red integral de prevención y atención de Bucaramanga incorporando las redes existentesen las distintas áreas,¿esa red existe? otra

pregunta, se habla aquí en el articuló séptimo de este acuerdo 015 de 2010, mayo de 2010, de un observatorio epidemiológico ¿existe?¿como va? aquí un tema que tiene que ver con la autoridad de aplicación que es el articulo 9 del capitulo tercero de este mismo acuerdo donde es competencia de la Secretaría del Interior, Doctor Carlos Alberto Orejarena usted que vino en representación de nuestro Director René Rodrigo Garzón, donde la Secretaría del Interior debe ejercer una Coordinación Técnica en las áreas de Prevención, Atención de un Observatorio de Investigación y el seguimientode sustancias psicoactivas formulando la líneas de acción pertinentes para alcanzar dichos objetivos,¿eso se está haciendo? volviendo al articuló 11 de ese mismo Acuerdo, crease un Concejo Consultivo conformado por Secretario del Interior, Secretaría de salud y ambiente, Secretaría de Educación, Desarrollo Social,Instituto de Bienestar Familiar, Personería Municipal, Policía Nacional, INDERBU, IMEBU, Cámara de Comercio,FENALCO, ACOPI, son como cerca de 11 integrantes de ese Concejo Consultivo, ¿fue creado ese Concejo Consultivo, está constituido? yo quisiera que este Acuerdo no quedara como un saludo a la bandera como tantos que han pasado y ojalá que ya que estamos en aras de aprobar el Plan de Desarrollo porque en el numeral 9 de la articuló 9 del capítulo tercero este acuerdo dice, proponer el anteproyecto de presupuesto de recursos y gastos que anualmente se requiera para el debido cumplimiento del presente Acuerdo, es importante que si se tiene pensado crear los lineamientos de este Acuerdo ya se tenga pensado crear este Concejo Consultivo para que los recursos que vayan a que se desarrolló este Acuerdo queden insertos dentro del Plan de Desarrollo, gracias Señor Presidente.

El Señor Presidente: A usted Honorable Concejal, tiene la palabra el Concejal Edgar Suárez, seguidamente el Concejal Diego Frank Ariza.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ

Gracias Presidente, un saludo La Mesa Directiva del Concejo, a los Concejales de la ciudad, al público presente, extender el saludo a la Doctora Martha Lucía Oliveros Uribe Secretaria de Desarrollo Social, la Doctora Claudia Janet Fernández Barrera o a su delegado, la Doctora Claudia Meneses Amaya Secretaría de Salud, a los amigos de Gobierno, subsecretario, al Doctor Ariel García y extender el saludo al Doctor Jaime, Jaime Vargas, yo quiero Presidente solamente referirme a un tema, para no repetir lo que ya hasta estas horas extensas de estas plegarias, yo quiero

solamente hablar sobre el tema de la modernidad, a ver si no me quedó corto porque hoy en día la modernidad es cómo tan, va tan rápido que algunas veces uno se queda en el tema de la modernidad, casi ningún Concejal ha hablado en el tema del día de hoy,en este debate tan importante del Partido Liberal, el Doctor Jaime Beltrán, sobre el tema de las drogas sintéticas, porqué quiero dejar solamente mi aporte en el tema de las drogas sintéticas, porque en el análisis que hice y en el tema que busque sobre las drogas sintéticas, esta línea es una línea supremamente sofisticada, ya hoy día en el tema de las drogas sintéticas las encontramos de todos los tamaños, de todas las formas, de todos los colores, de todos los sabores y de todos los efectos, eso quiere decir que como lo decía Jhan Carlos, el tema de la cocaína y el tema de la marihuana, aunque hoy en día en los datos estadísticos todavía la marihuana es la que más se consume, en tema de la cocaína se está reduciendo por el cambio en el tema de las drogas y sobre tema drogas sintéticas, hoy día la drogas sintéticas son producidas en laboratorios, algunas de forma legal otras de forma clandestina, pero es muy fácil porque hoy día es el tema de una pastillita,entonces ahí encontramos nombres, está como el éxtasis, hay una que es se llama Apple y muchos otros nombres de este sinnúmero de pastillas que hoy día creo que es lo que está enboga y esta hoy día en la avanzada me imagino que de la gran parte de las clases sociales aunque yo la averiguación que hago son pastillas muy caras que valen desde 7000 hasta $12,000 y son consumidas normalmente es por estratos medios-altos, entonces si nosotros nos ponemos Secretarios de Despacho, acá en un debate serio, nosotros lo primero que deberíamos tener son las estadísticas, las estadísticas de quien consume hoy día, en que rango de edad y quienes consumen marihuana, que me imagino que el consumo debe ser mayor, me imagino que están todas las edades, quienes consumen cocaína y que rango de edad y quienes hoy día está consumiendo esta droga sofisticada y la drogas sintéticas, para nosotros poder atacar el problema, a ver cuántos niños, cuantas personas que consumen estas drogas sintéticas porque si recordamos muy bien, yo me acuerdo cuando estaba en la Universidad y le pregunté ahorita a la niña de Concejo Visible y a Jhan Carlos que están recién salidos o llevan pocos años de la universidad, cuando no estaba en la Universidad la cocaínala vendían en tubos y uno veía ese tubo y le daba a uno miedo porque uno sabía el que tenía esos tubos tenía cocaína, hoy día la cocaína se vende en bolsitas oyo hasta donde me acuerdo la cocaína se vendían tubos, entonces hoy día a la modernidad va de una forma muy rápida, igual debe ir el tráfico, igual debe ir el microtráfico, igual el servicio al cliente porque lo que yo sé es que estas drogas como el

éxtasis se las llevan a la casa,antes la persona tenía que ir a buscar como decía Jaime Beltrán arribaron, hoy día no hay necesidad porque simplemente con una llamada en una moto le llevan este tipo de sustancias o de drogas sintéticas a cualquier lado en Bucaramanga, eso sí no es un secreto, hoy día es mucho más fácil por hacer que me imagino que por internet también se pueden hasta adquirir, entonces a mí me parece que lo importante es crear en Bucaramanga un Observatorio del Consumo de Sustancias Psicoactivas para todas las edades, esto debería ir en el Plan de Desarrollo, si hay unObservatorio del Delito porque no tenemos un Observatorio donde nosotros cuando haya una Plenaria como ésta nos traigan estadísticas y cifras reales de cuáles son los niños, el rango de edad, de que estratos y qué consumen, para nosotros poder atacar de forma real el mal porque es que el mal si nosotros no tenemos números vamos a seguir acá en sesiones muy bien presentadas y muy interesantes y muy importantes pero ojalá Doctor Jaime lo invito que ojalá dentro de un año para el mes de enero se haga este mismo debate y que dentro de un año los Secretarios nos traigan y le podemos dejar hasta un año porque esto pasa muy rápido, nos traigan datos reales de cuál es la situación de los jóvenes en Bucaramanga, cuáles colegios consumen y qué consumen única y específicamente en el tema de las sustancias alucinógenas, porque sabemos que si la modernidad va a mil, nosotros no nos podemos quedar en el tema de la discusión de la marihuana y la cocaína porque nos estamos quedando atrás y rezagados miren yo tengo acá el dato según los países, en un estudio cuatro países, los jóvenes que dijeron haber consumido drogas sintéticas en Bolivia de cada 100 el 4%, en Ecuador el 5.7% consume drogas sintéticas en Perú el 5%,en Colombia el 13.4% nosotros somos el país de Latinoamérica donde más está consumiendo drogas sintéticas, entonces yo creo que una discusión importante dentro de un año es mirar el paralelo entre la marihuana, la cocaína y las drogas sintéticas y esos son los tres grandes grupos, y nosotros podríamos hacer una discusión interesante con números y también saber en qué estrato se consumen y en qué colegios, y en qué épocas porque sabemos que en época de vacaciones los pelados están libres y me imagino que en el mes de junio, en la época de semana Santa y en época de vacaciones de diciembre se aumenta el consumo porque los pelados están sueltos y no tienen nada que hacer para mirar a ver nosotros si hacemos políticas públicas culturales, si hacemos políticas públicas recreativas, si hacemos políticas públicas de deportes para nosotros poder atacar, que están consumiendo, lo que decía la Doctora Carmen Lucía, alcohol con Coca-Cola y con fresco Royal, eso muy seguramente pueden ser en temas de habitantes de calle, en temas de estratos 1 y 2, en temas de estratos un poco más bajos, porque yo no

creo que un habitante de calle o de estrato 1 y 2 tenga la posibilidad de consumir por ejemplo yo vi acá que unas, hay unas drogas que son unos líquidos que valen 50,000 y $100,000 cada una de esas drogas, que me imagino que 50,000 o $100,000 lo consume el estrato 4 y 5, entonces sería muy interesante que de este debate saliera un observatorio serio del consumo de drogas en la juventud y en la niñez, muchas gracias Presidente.

El Señor Presidente: A usted Honorable Concejal tiene la palabra el Concejal Diego Frank Ariza y seguidamente el Concejal Cleomedes Bello.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL LLEGÓ FRANK ARIZA PÉREZ

Ya Doctora, gracias Señor Presidente darle un cordial saludo a los Secretarios para poder avanzar en el tema, a los Honorables Concejales felicitarlo a usted Doctor Jaime por este debate tan importante, yo creo que en las primeras sesiones del Concejo de Bucaramanga aquí tocamos estos temas importantes y aplaudo en el día de hoy se haya entrado en profundidad, el tema de la drogadicción es un tema muy importante, en Bucaramanga hay temas muy importantes, hay temas de movilidad, de inseguridad, pero lamentablemente las comunidades de los sectores populares están inmersas en problemas de drogadicción, no es única y exclusivamente en las Instituciones Educativas, por eso muy importante también tener la presencia de la Secretaría de Desarrollo y la Secretaría de Interior y la Policía Nacional yo observó con mucha preocupación el informe de la Fiscalía General de la Nación donde nos dicen que en el año 2011 se hicieron 819 capturas de las cuales 772 capturas se generaron entre adolescentes, esta estadística demuestra Honorable Concejo de Bucaramanga que realmente nuestros hijos, que la juventud de Bucaramanga es la que está padeciendo esta grave problemática y si lo están haciendo los adolescentes pues eso quiere decir que el problema también está inmerso en las Instituciones Educativas, motivo del debate hace, alusión la Fiscalía de 525 casos reportados ante este ente de adolescentes pero lo más preocupante Honorables Concejales es que nos muestran una estadística desde el año 2009 al año 2012, si comparamos las estadísticas estamos creciendo en un 100% todos los años, un tema supremamente preocupante, en el año 2009, 202 procesos en el 2010, 549 en el 2011, 819 y a hoy 2012 ya llevamos 103, si hacemos una proyección vamos a pasar de 1000, estamos creciendo un 100% año por año entonces yo quiero hacer esta alusión porque considero que

esta es una política pública que debe recaer en la responsabilidad de la Secretaría de Salud, lógicamente siempre lo hemos dicho en el Concejo de Bucaramanga, hay que trabajar la intersectorialidad, la Secretaría del Interior tiene que manejar los problemas de drogadicción que están inmersos en las comunidades y que se salen de las Instituciones Educativas, se dice acá como lo decíamos, el tema de la marihuana, lo dice la fiscalía es el primer tema importante en los 525 procesos que fueron y que tuvieron apertura en el 2011, tocando temas de la drogadicción, para el tema social y muy buena las exposiciones que nos dieron el día de hoy, encontramos que el consumidor termina convirtiéndose en el comercializador y porque termina convirtiéndose en el comercializador, porque no tiene en un momento dado los recursos porque ya ha llegado a sus casas y hapodido saquear lo que más puede y ya no tiene la forma de obtener los recursos y utiliza la comercialización para seguir consumiendo, entonces él vende 10 y consume 2 y eso era lo que en conclusión creo yo nos estaba dando a conocer el Concejal Jaime, yo aplaudo de verdad este debate del Partido Liberal porque este es un problema que de verdad pensando en el futuro y siendo responsables nosotros en la Corporación, debemos colocarle la mayor tención, la mayor atención posible, pero lógicamente esto no se puede quedar en el problema, hay que buscarle unas soluciones efectivas, yo estoy de acuerdo con el Concejal Edgar Suárez, yo siempre lo he dicho en el Concejo de Bucaramanga Doctor Jaime, ningún problema puede tener solución y nosotros no tenemos cifras, sino tenemos estadísticas, sino sabemos realmente cuál es el problema en las Instituciones Educativas y cuál es el problema mirándolo desde el punto de vista de la comunidad a través de la Secretaría del Interior y a través de la Secretaría de Desarrollo, yo creo Doctor Jaime que estamos construyendo un Plan de Desarrollo necesitamos saber en qué vamos a invertir los recursos pero si no tenemos información pues lógicamente no vamos a llegar un objetivo claro, yo creo que desde el día de hoy hay que promover a través de la Secretaría de Educación y citar a todos los Rectores de las Instituciones Educativas a que elaboren un cronograma y a que elaboren una estadística de cada una de esas Instituciones Educativas, teniendo en cuenta la experiencia que traemos en las diferentes Instituciones, a veces los Rectores esconden esta problemática y porqué la esconden, porque tratan de generar que es la mejor Institución Educativa y que los van a calificar mal y que allá no hay drogadictos y que no hay adolescentes en cada una de estas Instituciones entonces hay que hacerles claridad los Rectores que aquí se trata de colocar el dedo en la llaga y buscar una solución efectiva, entonces yo creo que el tema de las Instituciones Educativas Doctor Jaime,es

pedirle urgentemente a los Rectores este informe pero con datos reales, para que coloquemos e invirtamos los recursos en lo que es, pero lógicamente la intersectorialidad con la Secretaría de Salud tenemos que trabajarlo también en todo este grupo de jóvenes, en los diferentes sectores que están consumiendo drogas que ya no les da temor consumir drogas, yo lo decía en una intervención en el Concejo que anteriormente el drogadictos se escondía, ya no, queridos compañeros, ya consumen drogas al lado de nosotros, al lado de nuestras casas entonces es un tema supremamente delicado que requiere de esa Política de Salud Pública pero también lástima que no esté elGeneral, decirle a la Policía Nacional que esto se logra con inteligencia, que si nosotros no colocamos el cuerpo de Policía a que infiltre estas bandas delincuenciales que están en el narcomenudeo de la droga pues no vamos a obtener resultados, aquí no nos sirven simple y llanamente las estadísticas de en dónde están sino los resultados efectivos y lógicamente se citó al INDERBU y qué bueno que a través también del Instituto de Cultura podamos nombrar esos padrinos en cada una de las comunas y nos entreguen resultados de cuáles son la forma de cómo se está mitigando la problemática de la drogadicción a través de la cultura y el deporte porque aquí lo han debatido los Honorables Concejales esta es una solución efectiva para que podamos buscarle una salida al problema, por lo demás muchas gracias en el Presidente.

El Señor Presidente: A usted Honorable Concejal, tiene la palabra el Concejal Cleomedes Bello y seguidamente el Concejal Wilson Ramírez.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA

Gracias Presidente quiero saludar a todos los funcionarios presentes en el día de hoy y a los compañeros Concejales, si compañeros, el Concejo en la vigencia anterior presentó un Acuerdo Municipal que es el acuerdo 053 por el cual dice “Defendamos Y Protejamos A Nuestros Hijos” es un tema en el cual todo lo que se ha hablado ahí, en la exposición que hace nuestro compañero el Doctor Jaime Beltrán resume este acuerdo que es una Política Pública que en un considerando dice que se autoriza al Alcalde para que realice su adecuación en 3 meses y esto se aprobó hace ya más, ya vamos a tener un año prácticamente largo de haberse aprobado este Acuerdo y yo sí quiero preguntarle hoy a las diferentes Secretarías si algo se ha hecho con este Acuerdo que es una

política del cual es responsabilidad del Administración Municipal y en uno de sus apartes dice que es la creación de la red Municipal como una obligación moral y social en el cual hagan parte las autoridades municipales como son la Secretaría de Gobierno, Secretaría Educación, Secretaría de Desarrollo Social, la Policía y el Bienestar Familiar, Padres de Familias, Colegios,Instituciones Públicas y Privadas, Universidades y Establecimientos de Comercio, las Juntas de Acción Comunal en general, un conjunto que prevenga este problema que se está presentando en menores de edad y que hoy aquí se está haciendo énfasis con esta situación, la red es de apoyo, ahí está una red de infancia que se habla de la red de infancia la cual debe contrarrestar este problema tan importante que se está presentando la ciudad de Bucaramanga y que hoy lo estamos resumiendo en el informe y en la exposición que hace el Doctor Jaime de conformidad también tenemos en cuenta la Ley 679 de 2001 que habla del tema que está vigente en el país en su articuló 34 y adiciona un nuevo articuló en el cual ahí está la utilización de medios de comunicación para favorecer servicios a menores en el problema sexual, drogadicción, todo lo que tiene que ver con las páginas web que aquí se hablaba, esto lo resume y está aquí en un Acuerdo Municipal que desafortunadamente hoy no se ha hecho absolutamente nada por este tema del cual todas esas estadísticas y todo lo que se planteó aquí para hacer es importante Acuerdo Municipal se plantearon aquí en el Concejo de Bucaramanga y se hicieron los estudios respectivos, yo sí quiero ojalá que las Entidades las Secretarías que tienen que ver con éste, lo pongamos en funcionamiento porque esa es la función del Concejo de Bucaramanga a través de, de qué forma hablamos nosotros a través de Acuerdos Municipales pero de Acuerdo Municipales que se coloquen en vigencia porque si no queda letra muerta todo lo que hagamos aquí,mire esa exposición y ese trabajo tan importante que hace nuestro compañero pero sí un acuerdo no tiene viabilidad en la administración entonces en que vamos a quedar con esas buenas intenciones en el día de hoy y que desafortunadamente eso no ha sucedido absolutamente nada, mire, yo quiero felicitar al Administración Municipal por haber nombrado a una persona de verdad con calidades en la Secretaría de salud ese tema, esos funcionarios que sirven para todo pero al final no funcionan en absolutamente nada, la felicito Doctora porque conoce del tema, cada secretaría debe tener sus requisitos y sus funciones y que de verdad conozca la situación de cada Secretaría, esos funcionarios toreros no sirven en ninguna administración y hoy le escuchaba muy atentamente su exposición que hace, sabe de salud y sabe del tema para lo cual fue usted nombrada y eso es importante y sé que nos va a ayudar a

nosotros para sacar adelante este importante problema y no solamente el problema que hoy se habla aquí, mire, Honorables Concejales en la Secretaría de Salud en el último año se hicieron 532 contratos, no le voy a decir las cifras usted la puede averiguar cuánto valieron esos 532 contratos, de esos 532 contratos el 50% de esos y esos contratos tenían que ver con el tema que hoy estamos aquí hablando Honorables Concejales, sabe cuál era el objeto de esos contratos el problema de drogadicción, el problema de trabajo en los barrios con el consumo de drogas, el consumo de esto, yo sí quiero saber mi querida Doctora usted que conoce del tema cuál es el resultado de esa gran inversión que hizo la Secretaría de salud en el último trimestre del año inmediatamente anterior, es una gran suma es una suma de verdad importante y eso debe tener unos resultados, eso debe haber dado unos resultados esa gran inversión que se hace porque iban directamente, directamente para esta población que estamos hoy hablando acá eso es lo que nosotros debemos mostrarle a la ciudad de Bucaramanga si de verdad eso obtuvo algún resultado porque es una platica que viene por Ley 715 y es una platica que viene y hay que invertirla de la mejor manera y yo sí quisiera Doctorapor eso no le voy a dar las cifras porque sí, inclusive tengo el número para los cuatro años, cuántos contratos se hicieron y todos tienen que ver con el problema que hoy trae aquí el Partido Liberal, la Bancada del Partido Liberal y ojalá Dios que eso haya tenido unos excelentes resultados y por menos con esa inversión que se haga un balance si antes de los contratos cuántas personas estaban haciendo ese consumo y qué resultados se obtuvieron con esa gran inversión que hizo la Secretaría de Salud y eso que solamente hablando de la Secretaría de Salud, también tiene inversión en estos programas la Secretaría de Desarrollo Social, tiene también la Secretaría de Gobierno, tiene la Secretaría de Educación, también que ha hecho grandes inversiones en este tema y eso debe haber tenido unos buenos resultados, el otro tema para la Secretaría de Salud Doctora mire el problema del consumo de esas drogas tiene que ver también con el manejo de las droguerías, de las farmacias que hay en los diferentes barrios de la ciudad que técnicamente, quiénes lo manejan, si ustedes tienen el alcance y si se ha hecho eso porque desafortunadamente quienes despachan estas droguerías, quienes atienden estas droguerías no tienen la capacidad, Doctor Christian usted conoce bien este tema, no tienen la capacidad, la persona idónea para hacer este y para el funcionamiento de este tipo de negocios que son tan delicados como el que vende la droga en la calle, el que vende el estupefaciente, mire, hay otro tema las mismas droguerías veterinarias venden esta droga que la pueden adquirir por ahí lo que tiene que ver con los anestésicos

Doctora, usted sabe que allá se consiguen, es más, en estas droguerías se consiguen en mayor concentración porque va para los animales, es más fácil y le sale más barato comprarlo allá porque viene mejor concentrado, las Benzodiacepina las consiguen allá más concentradas y más económicas y que restricción tienen ellos, ninguna en absoluto, es que la lleva ya para un gatico o para un perrito y eso se puede utilizar porque eso viene mayor concentración y ese tema nadie lo ha tocado acá, es un tema por el cual también ahí hay que tratar a ver de qué manera se hace esa restricción porque eso lo puede hacer cualquiera y usted vaya una droguería veterinaria a a ver quién le diceme trae la fórmula médica, en absoluto ya se la vende porque se supone que es para tal fin y resulta que lo están utilizando para este tipo de consumo de drogas que se está haciendo los jóvenes, de tal manera que yo sí quería invitar a todas las Secretarías de que haya direccionamiento y que miremos todos en un mismo sentido, sobre todo el problema que viene suscitándose en los jóvenes en los diferentes sectores y no solamente en los colegios que hablaban aquí sectores de San Rafael, Nariño, San Martín, no, el problema no solamente ahí, el problema de las drogas está en los estratos 4, 5 y 6, inclusive en un tema más delicado porque ahí es donde hay la posibilidad de adquirir el alucinógeno de una manera más fácil por los recursos de cada uno, es que no hemos querido de pronto a nadie o a ninguno nos conviene mirar la situación que se viene presentando en los centros educativos.

El Señor Presidente: Le queda un minuto Honorable Concejal.

CONTINUACIÓN INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA

¿Como?

El Señor Presidente: Le queda un minuto.

CONTINUACIÓN INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA

En estos centros educativos tan importantes de la ciudad del cual nosotros también hicimos un estudio y lo tenemos para un proyecto un Acuerdo Municipal que hoy es acuerdo en la

ciudad de Bucaramanga que sabemos que los colegios de estrato 5 y 6 de la ciudad de Bucaramanga es más alto el porcentaje en lo que tiene que ver con el consumo de drogas Gracias Señor Presidente.

El Señor Presidente: A usted Honorable Concejal, continúa en el uso de la palabra el Concejal Wilson Ramírez, le vamos a dar la palabra al Doctor Ariel García quien estaba invitado el día de hoy y con la paciencia ha estado pendiente del tema.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR ARIEL GERARDO GARCÍA GÓMEZ, DIRECTOR DEL INDERBU DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Un saludo especial Señor Presidente del Concejo Doctor Uriel Ortiz, a todos los Honorables Concejales, a la comunidad en general que nos viene a acompañar, a la Fiscalía, a la Policía, quería primero hacer una pequeña acotación que si hay un estudio de tipo descriptivo transversal sobre el uso de sustancias psicoactivas realizada por determinada Universidad de la Facultad de Neuropsiquiatría, más o menos de 66.4% de la población estudiantil consume alcohol, el 49.8% de esos son varones, el 14.4% es la edad promedio que llegan a utilizarlos, en la parte de la cocaína más o menos está el 1.35%, la prevalencia de basuco es del0.76%, el éxtasis endel 1.59% utilizan también los tranquilizantes el 1.62%, la marihuana es la que más se consume con un porcentaje del 2.64%, la heroína más o menos el 0.45% pero por su valor está ubicado en colegios de estratos 5 y 6, bien lo decía el Doctor Edgar Suárez que el 13.4% de personaje está en mayor incremento que Bolivia,Perú, Ecuador, y ahí es donde tiene que enfatizar el INDERBU, porque el INDERBU vivo aclarándole a la gente que no es sólo deporte, es también recreación, es ocupación del tiempo libre, a toda la población vulnerable, en días pasados tuve la oportunidad de llevar actividades de recreación y ocupaciónel tiempo libre a personas con problemas de drogadicción, problemas psiquiátricos para que tengan un mejor bienestar ya que muchas veces lo que ha hecho y de pronto la vida me ha dado la oportunidad de ir a diferentes comunidades de las más necesitadas del Municipio, sabe uno donde se focalizan estos centros de drogadicción,no sólo San Rafael, la Doctora Sandra decía que William, William ya estuvo en mi oficina hace 20 días hablando de la problemática que se está viviendocon todos estos menores de edad de niños de 8o 10 años consumiendo algún tipo de alucinógeno, lo mismo en las ollas de algún lado del norte,

acá está Alex León que es un ejemplo de superación, también que ha trabajado con la juventud, allá está el programa de Mamá Cristina, cuando se refieren sólo a los de la comuna 1 y 2 de una vez los de la 14 dicen, pero como en Buenos Aires tenemos un problema de muchos muchachos expendiendo drogas y los presidentes de las comunas 10 y 11 donde dicen que abajo del Cristal, en Luz de Salvación también hay un problema, un tema de la 11 que le causa curiosidad a uno, un campeonato donde todos tenían que jugar drogados y lo llamaban la Burro copa en diciembre entonces a esos focos hay que llegar, a esos focos debe llegar el INDERBU, gracias a las palabras del Concejal Carlos Moreno allá en Colorados, Pablon, Campestre Norte Bajo, que hablan de los campeonatos de canicas y maras, algunos periodistas criticaban pero cuando uno se reúne con la comunidad sabe que hay que ocupar los niños porque muchas veces uno sale a trabajar y vuelve hasta por la noche, y la ocupación del tiempo libre es prioridad de pronto se ha dejado de un lado el INDERBU en la parte de actividad física, también nos corresponde los mismos programas de recreación al adulto mayor, eso se está concertando en un plan de acción con todas las comunidades vulnerables de Bucaramanga, si fuera por marco jurídico, ahí está el plan decenal del deporte, el plan Nacional del deporte, el sistema Nacional del deporte, el plan decenal de recreación, de la actividad física que son 2001, va del 2005 a 2015 y el otro del 2009 al 2019, entonces son marcos claros que uno ya tiene definido a parte de los Acuerdos de Política Pública que se utiliza, el apoyo a la juventud, el INDERBU debe fortalecer aparte del estudio transversal y lo que se haga con la Secretaría de Salud y la Secretaría de Desarrollo, un estudio transversal y una ocupación de la gente, nosotros vamos a estar en escuelas de formación en cada comuna que se han perdido y recalco el papá del Doctor Christian Argüello estuvo hablando conmigo, ya saqué una cita para ir a hablar a Medellín la otra semana, desde que la gente de las Ligas quieran colaborar se pueden hacer las cosas, es que muchas veces el INDERBU se había distanciado, vamos a estar allá hablando, estuve en Colombia Joven, estuve en Coldeportes ya visitando, y uno queda anonadado cuando llega, oiga por acá ha venido el INDERBU dijo acá ni sabíamos que había gente de Bucaramanga para venir, estuve hablando con la Directora Nacional de Planeación de Coldeportes, en Colombia Joven acá hay unos integrantes, los hermanos Masmela que siempre han apoyado este tema y hay muchos programas por hacer, una coparticipación y un cofinanciamiento de las Entidades del Estado, bien lo decía el Doctor Oviedo para poder sacar avante estos programas entonces eso va a llegar a cada una de las comunas, qué se le ha pedido al Señor Alcalde, que me ayude con personas técnicas y totalmente entregadas a la comunidad porque de

nada sirve que el INDERBU trate de ir a ayudar y haya choque con los que saben la necesidad real de esta drogadicción, de este alcoholismo para apoyar, en cuanto a la parte del Facebook si es un instrumento que debemos utilizar lo que pasa es que de pronto muchas veces está mal utilizado, cuando lo creó Mark Zuckerberg en Harvard más o menos fue para entrelazarse y comunicarse con los estudiantes pero hoy llega a más de 800 millones de personas, más de 70 idiomas entonces debe utilizarse otra cosa es cómo se utilice pero nosotros en el programa de juventud lo debemos utilizar, ya tuve la oportunidad de reunirme con el Concejo Municipal de la juventud, todos los delegados que fueron elegidos democráticamente, ellos traen sus ideas, lo importante es fortalecerlas con programas, ya se han hecho pero hay que seguir mejorando en el programa de fortalecimiento, de capacitación, en lo conveniente el Instituto Municipal de Cultura le decía al Doctor Cañizares que fuéramos aparte de pasar las películas que se les pueda brindar a los niños los fines de semana el Concejal, el Doctor Jaime estuvo también en mi oficina hablando sobre ese tema que se quería unir porque él lo ha venido haciendo de tiempo atrás, ir a los barrios, vamos a ir a los barrios a pasarles películas que motiven a esta gente pero también que se le enseñe la urbanidad de Carreño porque eso se ha perdido, los Señores llegan y no saludan, la drogadicción no es un flagelo de una, dos o tres comunas, está en todas las comunas, está en todos los estratos y ahí es donde debemos llegar, aplicando la Ley, la parte presupuestal que se pueda hacer y la voluntad está plasmada en la mesa y en el conocimiento, esperemos que en el Plan de Desarrollo quede ya todo listo para que se comiencen a realizar los respectivos trámites jurídicos y presupuestales, en la próxima exposición del INDERBU traeré más a colación y a cuento la realidad de lo que se pretende hacer y lo que se está haciendo en el momento en convenio con las Universidades, es de aclarar que de pronto el presupuesto, como nos nutre el Presupuesto de Rentas y Gastos es una parte por sistema general de participación o recursos propios, hay que buscar otros y ahorrarnos recursos con las universidades, ya tuve la oportunidad de reunirme con las facultades de la Santo Tomás, de la UCC, de las Unidades, mañana tengo cita con la Rectoría, la Vicerrectoría de la UDI que es donde están estos programas y nos quieren colaborar, ya inclusive ellos mandaron muestra de afecto yendo a acompañarme en una campaña en el norte con más de 300 habitantes de calle que quieren salir adelante, eso son pequeños trabajos que se están haciendo y se van a seguir fortaleciendo en cada una de las comunidades, muchísimas gracias.

El Señor Presidente: A usted Doctor Ariel García, terminamos al debate con las conclusiones de parte del Partido Liberal quien fue el citante a este importante debate. Tiene la palabra el Honorable Concejal Henry Gamboa.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA

Bueno muy amable Señor Presidente, saludo especial a todos los presentes asistentes para no gastarme 5 minutos ahí nombrándolos a cada uno,me disculpan y me uno al protocolo o a los protocolos anteriores,bueno Presidente y demás personas que se encuentran, para finalizar este tema tan importante, importantísimo que hemos traído 2 temas importantes el Partido Liberal seguidos que fue el habitante de calle que le hicimos un trabajo, un estudio muy importante y este tema que casi son conexos porque es que un drogadicto si lo dejamos hasta el final se nos vuelve habitante de calle, entonces es importante por eso este debate y sobre todo tener en cuenta algunos aspectos buscando dar solución porque hoy se ha hecho un debate muy profundo y hemos prácticamente todos intervenido, hemos desvestido toda la problemática pero lo importante es sacar algunos aspectos importantes para ir pensando en las soluciones que debemos dar tenemos una agenda para el plan de desarrollo, importante involucrar todos estos elementos, en principio es importante tener presente que los efectos de la drogadicción, incluida su comercialización, están determinados por los siguientes factores que lo hemos dicho aquí, lo han dicho, es el contexto la oferta de drogas, la promoción del consumo, aceptación, permisividad, la Ley igualmente alternativas de desarrollo educacional, recreacional y laboral es el contexto para el efecto del tema de la comercialización, la misma droga, que tipo de droga ya hemos dicho que hay4 o 5 tipos de drogas que las consumimos, aquí hemos hablado hasta de estadísticas sobre los consumos, las frecuencias, las dosis, la forma de consumo y lo más importante del ser humano, la persona que la consume, hemos hablado de su edad, de su sexo, de su peso, de su estatura, la personalidad, los antecedentes familiares. Un segundo escenario que se debe sacar como conclusión en este debate, es importante tener en cuenta que la drogadicción es un problema social, un tema de salud pública y finalmente un problema de seguridad, entonces son cosas que aquí todos las hemos dicho, yo lo único que he tratado es de resumir estos aspectos para tener en cuenta a la hora de proyectar planes, programas, políticas que permitan contrarrestar este flagelo, igualmente para buscar soluciones, en tercer aspecto debemos mirar los tipos de

consumidores, hay que clasificarlos, porque no es lo mismo tratar a una que otra persona fíjese que hemos revisado y existen 4 tipos de consumidores, en el experimental que es una persona que prueba una vez por curiosidad como casi cuando empieza todo el mundo, el ocasional es una persona que consume una o varias drogas de vez en cuando sin continuidad cuando se presenta la ocasión no busca la droga, el habitual esta persona consume regularmente ese es su hábito se preocupa por obtenerla pero igualmente desarrolla sus actividades normalmente trabaja y estudia y definitivamente el dependiente siente la necesidad de consumir periódicamente, continuamente, su motivación es la obtención y el consumo de la droga, consumen para evitar el síndrome de abstinencia cuyo efectos físicos son el dolor y el malestar que lo obligan a estar consumiendo permanentemente, otro aspecto importante ojocon esto, cuáles son las consecuencias, hemos hablado y realmente para poder mirar de fondo cuál deben ser las soluciones, a donde llega la gente que consume droga, hemos analizado aquí que una de las manifestaciones o consecuencias graves de la drogadicción es la depresión,la irritabilidad, el cansancio, necesidad de consumir más droga, produce alucinaciones hasta la locura, disminución de la materia gris, debilita la parte sexual,indiferencia sexual ojo impotencia y hasta la homosexualidad Doctor Dionicio peligrosísimo consumir droga, las drogas alteran y le generan los genes, disminuyen las defensas del cuerpo, difícil Doctor, esto está escrito, no es, y finalmente una cosa que por eso hablamos de inseguridad o de seguridad es que incita al sadismo, a la criminalidad, al robo, empieza por robarse las cosas de la casa con sutileza, luego descaradamente, luego atraca y mata para poder obtener el centavito para eso y en el tiempo se convierte en desechables no les importa bañarse o no bañarse vestirse o no vestirse finalmente dormir en la calle o no dormir esos son los efectos importantes, para poder atacar este problema del narcotráfico es importante también conocer primero cuáles son las causas del consumo,porque el narcotráfico existe porque hay un consumo, entonces son temas que ojo que son las que tenemos que prevenir y que aquí hay dos cosas la prevención y la sanción para poder y la recuperación entonces lo primero es que tenemos que pensar nosotros qué capacidad tiene el Estado hoy, o que tiene que hacer el Estado, qué recursos tiene que invertir para poder prevenir y que se nos siga creciendo las estadísticas de este flagelo eso es lo importante, mire que entra algunas causas que las voy a leer por las cuales la gente determina meterse a la droga, lo hace por curiosidad, por conocer los efectos de la droga, anhelode la independencia de autoridad familiar y escolar aquí es donde un problema importante la deserción escolar es uno de los

insumos importantes para que la persona se vuelva drogadicta, pertenecer a un grupo y ser aceptado, deseo de obtener experiencias nuevas, placenteras emocionantes y peligrosas, la presión del grupo que hay de compañeros y amigos, problemas de personalidad, autoestima negativo, baja autoestima aquí creo que la Doctora habló mucho de ese tema, deseó exagerado de figuración,entonces la gente quiere mostrarse, una manera es entrar en este proceso, los problemas familiares es otro porcentaje importante, el maltrato, el abandono son causas de querer escapar de la realidad y no hacerse responsable, aquí es importante el trabajo, las políticas, los planes, los proyectos que tenga establecido y que debe establecer la Oficina de Desarrollo Social,Salud,Educación, INDERBU yo no sé por qué hoy no invitaron al Instituto Municipal de Cultura, parte importante en estos procesos de prevención deben igualmente aquí fijarsen políticas, causas de la comercialización igualmente encontramos que la primera causa pues es el gran volumen de consumidores y que ha crecido en Colombia y un tema importante es la inmensa cantidad de productores, rigurosas medidas para evitar que este tipo de sustancias salgan del país, yo creo que quizás ese ha sido uno de los elementos importantes, porque la droga que no se puede sacar pues obviamente la comercializan aquí en Colombia porque ellos no hacen, no producen para perder en el negocio, no existe resistencia al consumo y falta autoridad en los Establecimientos Educativos, no está comprometida la Comunidad Educativa con estos problemas, esa es una de las causas,allá se es permisivo, se es permisivo, por ahí vi en algunos documentos que los Rectores les da miedo denunciar, les da pena decir que en su colegio, en su colegio se comercializa y se consume droga, no, hay que enfrentar el problema, la cultura de nuestro país está relacionada con la drogadicción compañeros, se escriben,cuántos libros hay de drogadicción que se han escrito en Colombia, la historia, los familiares, los conocidos, las telenovelas, estamos llenos, las mejores novelas que se venden internacionalmente son las que tiene que ver con el consumo del narcotráfico, los mayores redentores son los chicos entre otros, trabajo duro, duro para eliminar, cuáles soluciones podrían haber o siempre se ha propuesto amigos Concejales y funcionarios del Alcaldía, un tema que inclusive en estos días lo estuvo hablando el Señor Presidente de la República, el tema de la legalización siempre ha sido una solución que han estado, la han tenido en cuenta pero es una solución que pone o expone mayor al consumo, realmente el hecho de legalizarla pues va a ser más fácil, va a ser más barata, va haber más facilidad sino hay unos programas de prevención y nuestra cultura no facilita este proceso, quizás estos procesos han funcionado en otros países pero aquí en Colombia no hay una cultura por

eso una de las soluciones para este efecto es tener en cuenta un cambio de cultura colombiana, es un proceso a largo plazo, procesos educativos hay que empezar desde los colegios crear una mentalidad buscando evitar el pensamiento hacia la drogadicción, otro aspecto importante que hay que tener en cuenta…

El Señor Presidente: Le queda un minuto Honorable Concejal.

CONTINUACIÓN INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA

Me quedan 3 hojas tranquilo Doctor, estamos sacando las conclusiones porque el tema es muy importante, es importante sacar conclusiones porque si no,no es, es el insumo de los Señores Secretario de Despacho para ahorita el Plan de Ordenamiento, Plan de Desarrollo.

El Señor Presidente: Le queda una hora Honorable Concejal.

CONTINUACIÓN INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA

Tratar al consumidor, no seguir siendo indiferentes al problema, hay 3 factores con los cuales se pueden lograr primero es buscar que las personas reconozcan él mismo que tiene un problema de adición, aquí hace la gente, la llevamos a una casa de paso, a un sitio de estos pero el no reconoce que es adicto, es el primer trabajo que hay que hacer en la parte de recuperación, tener una red de apoyo positiva, hay que crear esa red de apoyo institucional, familiar, comunitaria de que él encuentre un ambiente donde él pueda alejarse de la droga, obligarlos ahí si a que asistan a las diferentes terapias individuales, de grupo,que la comunidad educativa, porque nosotros sabemos que el epicentro del consumo y donde caen los jíbaros es a los centros educativos, que la comunidad educativa se meta en este cuento, los padres, las escuelas de padres, los profesores, los rectores, la misma Policía, yo aquí he propuesto que debe haber un control diario de todos los establecimientos educativos, aquí le he dicho al General, todos los días debe haber una requisa, un control, aquí en los establecimientos educativos y es simplemente disponer 150 policías entre las seis y las ocho de la mañana y

después quedan libres pero sabiendo que hay un control los pelados dejan de llevarla,dejan de acercarsen allá, entonces es importante, algunas otras estrategias importantes, es que mire amigos Concejales, sabemos que se presenta complicidad por parte de las autoridades encargadas del control por lo tanto se debe realizar seguimiento, esto va para el General pero no está, para evitar estas inconsistencias y corrupción, hacer un llamado a la Fiscalía para coordinar esfuerzos en la lucha contra estos combos, mire, aquí hoy dijeron, los centros de diversión nocturnos dijo el mismo general, hay que ir allá a combatir, a capturar a estos delincuentes,en muchos fenómenos dentro y fuera de las Instituciones esto no lo digo yo, está escrito, lo han escrito, estudios, las comunas 1 y 2, Comuna 14, Comuna 4 y 5, en los parques,en los escenarios deportivos, sabemos dónde están allá hay que ir a buscar a ver quiénes son los Señores que comercializan eso, la parte ya de recuperación y control ydefinitivamente se requieren programas sociales para todos los sectores a través del IMEBU aquí hay una institución creada para los jóvenes que generen oportunidades laborales, está creado el IMEBU donde hay incentivos, programas para formar, capacitar en iniciativas laborales, en iniciativas empresariales, yo creo que el Alcalde va a incluir 30,000 millones de pesos para este aspecto, para las personas que quieran iniciar una empresita, para los emprendedores, entonces este componente es muy importante porque si les damos ocupación, les enseñamos un arte, les ayudamos a comercializar sus productos tenemos en qué ocuparlos, inyectar recursos importantes para dinamizar las escuelas de padres, esto está aquí en los colegios pero no hay recursos ni siquiera a veces le prestan los salones a los padres para hacer estas reuniones, hay un tema importante amigas y amigos y que también lo he repetido n veces, aquí debe haber una articulación entre INDERBU y la Secretaría de Educación, hay 175 Establecimientos Educativos, mínimo debíamos tener 175 psicoorientadores, eso le vale 1,750,000,000 de pesos al Municipio, no representa ni el 1% del presupuesto de inversión de la Secretaría de Educación, lo mismo sucede mínimo Doctor habían de haber o existir 175 escuelas de formación deportiva, un profesor de educación física y deporte en cada establecimiento educativo, ahí empezamos a ocupar el tiempo libre de nuestros muchachos y empezamos a prevenir que nuestras nuevas generaciones dejen de consumir o empiecen a consumir este producto, eso entre otras cosas tenemos todo el marco legal donde están todas las propuestas de solución, tenemos el Acuerdo 093 del año 2009 está toda la Política Pública de Juventud, los objetivos todas las estrategias exactamente definidas, sólo hay que inyectarle

recursos eso lo que hay que hacer ahorita Honorables Concejales, por lo demás muchas gracias y buena tarde.

El Señor Presidente: Le agradezco Honorable Concejal por las conclusiones, al Partido Liberal por la citación, a todos los Honorables Concejales, quiero agradecerle a la Doctora Martha Lucía Oliveros Secretaria de Desarrollo Social, al Doctor Jaime Vargas Mendoza Asesor en Asuntos de Educación, a la Doctora Claudia Mercedes Amaya Secretaria de Salud, al Doctor Ariel Gerardo García director del INDERBU, a la Doctora Adriana Casanova de la Unidad Técnica de la Fiscalía, al delegado de la Secretaría del Interior el Doctor, al Doctor Carlos Orejarena y a todos los que participaron en este debate a los Rectores que todavía nos acompañan y a todos los amigos. Secretaria continuamos con el orden del día.

La Señora Secretaria: Así se hará Señor Presidente, continuamos con sexto punto del orden del día.

6. Lectura de comunicaciones

La Señora Secretaria: No hay comunicaciones Señor Presidente.

7. Proposiciones y asuntos varios

La Señora Secretaria: Señor Presidente hay proposiciones sobre la mesa de la Secretaría.

El Señor Presidente: Mañana esté pendiente para incluirla de primero.

La Señora Secretaria: Así se hará Señor Presidente, el orden del día se ha agotado.

El Señor Presidente: Agotado el orden del día se levanta la sesión y se cita para mañana a las 9 de la mañana, que tengan todos buena tarde.

ACTA 032 FOLIO 96

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente,

URIEL ORTIZ RUIZ

La Secretaria,

NUBIA SUÁREZ RANGEL

ELABORADO POR: Jorge Enrique Osorio.